

TABLA DE CONTENIDOS

EDITORIAL

PRESENTACIÓN POR SUS COORDINADORES

ARTÍCULOS

La universidad en los *años de plomo*: reacciones pioneras de la comunidad universitaria ante el terrorismo de ETA (1979-1983)

Ana Escauriaza Escudero

Los atentados de ETA contra la Universidad de Navarra

María Jiménez Ramos

¿Libertad para investigar? El mundo académico ante el terrorismo vasco

Raúl López Romo

Técnicas discursivas de las narrativas terroristas y el papel de las víctimas en la creación de una contranarrativa

Matteo Re

Los discursos de odio: morfología y función

Martín Alonso Zarza

Estado actual de la radicalización en el entorno de la izquierda abertzale y planes de prevención

Manuel Javier Peñalver Casares

MESA REDONDA: El acoso a profesores en primera persona

HISTORIA DEL TERRORISMO

Organizaciones terroristas: ETA

Efemérides: Hitos en la historia de ETA

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA: ***Nunca hubo dos bandos. Violencia política en el País Vasco 1975-2011***. Alfredo Crespo

¿SABÍAS QUÉ?

EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

POLÍTICA EDITORIAL

CONSEJO EDITORIAL

CARLOS IGUALADA

Director

JAVIER YAGÜE

Editor Jefe

COMITÉ CIENTÍFICO

Carmen Aguilera

Centre for Analysis of the Radical Right

Sergio Altuna

Real Instituto Elcano

Ignacio Álvarez-Ossorio

Universidad Complutense de Madrid

Rubén Arcos

Universidad Rey Juan Carlos

Carlos Ardila

Escuela de Guerra de Colombia

Cristina Ariza

Tony Blair Institute of Global Change

Miguel Ángel Ballesteros

Departamento de Seguridad Nacional

Tamir Bar-On

Tec de Monterrey

Jose María Blanco

Universidad Autónoma de Madrid

Alessandro Boncio

European Foundation for Democracy

Moussa Bourekba

Barcelona Centre for International Affairs

Alberto Bueno

Universidad Pablo de Olavide

Pilar Cebrián

Periodista independiente

Álvaro Cremades

Universidad Complutense de Madrid

Luis de la Corte

Universidad Autónoma de Madrid

Gustavo Díaz

Universidad Complutense de Madrid

Jesús Díez

Departamento de Seguridad Nacional

Gaizka Fernández

Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo

Carola García-Calvo

Real Instituto Elcano

Alexandra Gil

Secretaría de Estado de Migraciones

Tore Hamming

International Centre for the Study of
Radicalisation

Thomas Hegghammer

Norwegian Defence Research Establishment

María Jiménez

Universidad de Navarra

Raúl López Romo

Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo

María Lozano

Oficina Antiterrorismo de Naciones Unidas

Francesco Marone

George Washington University

Manuel Moyano

Universidad de Córdoba

Diego Muro

Universidad de St. Andrews

Petter Nesser

Norwegian Defence Research Establishment

Matteo Re

Universidad Rey Juan Carlos

Jerónimo Ríos

Universidad Complutense de Madrid

Agata Serranò

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Louie Dean Valencia

Universidad de Texas

Aaron Zelin

Washington Institute for Near East Policy

REVISTA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE TERRORISMO

Revista académica digital de publicación cuatrimestral.

Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OIET).

Colectivo de Víctimas del Terrorismo, San Sebastián, España.

ISSN 2660-9673

 <https://observatorioterrorismo.com/revistariet/>

 @RIET_revista



Este obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#).



INDICE

PÁGINA	
5	EDITORIAL
7	PRESENTACIÓN POR SUS COORDINADORES
	ARTÍCULOS
9	La universidad en los años de plomo: reacciones de la comunidad universitaria ante el terrorismo de ETA Ana Escauriaza Escudero
19	Los atentados de ETA contra la Universidad de Navarra María Jiménez Ramos
28	¿Libertad para investigar? El mundo académico ante el terrorismo vasco Raúl López Romo
45	Técnicas discursivas de las narrativas terroristas y el papel de las víctimas en la creación de una contranarrativa Matteo Re
55	Los discursos de odio: morfología y función Martín Alonso Zarza
65	Estado actual de la radicalización en el entorno de la izquierda abertzale y planes de prevención Manuel Javier Peñalver Casares
75	MESA REDONDA
	HISTORIA DEL TERRORISMO
90	- Organizaciones terroristas: ETA
91	- Efemérides: Algunas fechas y momentos clave en la historia de ETA
92	RESEÑA BIBLIOGRÁFICA <i>Nunca hubo dos bandos. Violencia política en el País Vasco 1975-2011</i> Alfredo Crespo
95	¿SABÍAS QUÉ?
96	EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS Martín Alonso Zarza
110	POLÍTICA EDITORIAL

Editorial

La Revista Internacional de Estudios sobre Terrorismo (RIET) cumple un año desde la publicación del primer número, y para esta ocasión hemos creído oportuno elaborar un número especial a modo de monográfico sobre ETA, tras cumplirse diez años del cese de su actividad armada. El final de la organización terrorista que más dolor ha causado en la historia de España con más de 850 víctimas mortales es sin duda alguna uno de los mayores logros de la democracia española. No obstante, el calado social que ETA tuvo y sigue teniendo en parte de la sociedad durante los más de cincuenta años de su existencia le ha permitido transformar progresivamente el ecosistema político-social en favor de movimientos separatistas y nacionalistas, por lo que tampoco se puede negar que el terrorismo de ETA ha cumplido al menos parcialmente con éxito alguno de sus objetivos.

Si la derrota de ETA ha sido posible es gracias a varios pilares fundamentales, entre los que jugó un papel relevante el rechazo del conjunto de la sociedad al terrorismo, especialmente a partir de acontecimientos clave como fueron el asesinato de Miguel Ángel Blanco, y posteriormente el 11-M. En ambos momentos, la ciudadanía comprendió que la práctica terrorista debía ser condenada sin miramientos, independientemente de la ideología o de la causa política que afirmase defender. Como resultado de este rechazo social hacia ETA nacieron incipientes movimientos cívicos que fueron ganando visibilidad entre la ciudadanía, hasta convertirse algunos de ellos a día de hoy en asociaciones referentes por la lucha de la memoria de las víctimas del terrorismo. El Estado de derecho también ha sido clave para derrotar operativamente a ETA, siendo otro pilar esencial. La labor realizada por las fuerzas y cuerpos de seguridad y por la justicia permitió ir debilitando a la organización, especialmente durante sus últimos años de existencia tras asestar golpes consecutivos que permitieron el descabezamiento reiterado de la cúpula y el desmantelamiento del aparato financiero de la organización. Tampoco debemos olvidar que, si ETA decidió entregar las armas y poner al fin al terrorismo, fue única y exclusivamente por su situación de debilidad ya comentada y por las dificultades que tenía para seguir existiendo a raíz de las divisiones internas que fueron surgiendo, y no porque decidieran voluntariamente rechazar el terrorismo como mecanismo para lograr sus objetivos políticos.

Ahora bien, el post-terrorismo de ETA implica hacer frente a una serie de desafíos que todavía siguen vigentes en la sociedad. Combatir los discursos del odio, la intolerancia y el sectarismo, así como preservar la memoria y la dignidad de las víctimas sin que sean instrumentalizadas por ningún partido político son retos pendientes que requieren un esfuerzo colectivo. Todo ello sin olvidar que todavía quedan decenas de asesinatos sin resolver, por lo que resulta primordial que se continúe persiguiendo y no queden impunes los responsables de ellos. Hacer prevalecer el Estado de derecho y reparar parte del dolor causado a las víctimas y a sus familiares se antoja esencial para cerrar las fracturas que el terrorismo ha provocado en la sociedad. Solo así conseguiremos extinguir la semilla del extremismo violento implantada por ETA y que las futuras generaciones rechacen incondicionalmente el terrorismo, comprendiendo que su ejercicio no tiene ningún tipo de justificación ni legitimación.

Bajo esta premisa se presenta el monográfico actual, un número que ha sido coordinado por María Jiménez y Gaizka Fernández, dos investigadores que son referencia nacional e internacional en la temática y que muestran una especial sensibilidad a la hora de recordar en sus trabajos a las víctimas del terrorismo. La estructura de este monográfico presenta un esquema organizativo similar al de cualquier otro número ordinario de RIET, aunque también tiene sus propias particularidades en cuanto al contenido específico sobre ETA, como ocurre con la sección *En memoria de las víctimas* que incluye en esta ocasión especial el discurso de Martín Alonso tras recibir el XX Premio Internacional del Colectivo Víctimas del Terrorismo (Covite) el pasado mes de septiembre.

En otro orden de cosas, y también en relación al primer aniversario del nacimiento de RIET, hemos realizado la primera ampliación del Comité Científico de la revista, una ampliación que viene caracterizada por una marcada internacionalización, ya que han sido incluidos algunos de los mayores especialistas mundiales en distintas áreas relacionadas con los estudios de terrorismo. En este sentido, damos la bienvenida a Tamir Bar-On, Alessandro Boncio, Tore Hamming, Thomas Hegghammer, Francesco Marone, Petter Nesser y Aaron Zelin. En el ámbito nacional también ampliamos nuestro elenco de especialistas con la incorporación de Raúl López Romo.

Dicho todo ello, os invitamos a que continuéis leyendo este número monográfico, no sin antes agradecer la acogida que ha tenido la revista en su primer año de existencia. Seguiremos trabajando desde el mayor rigor posible para continuar apoyando el conocimiento académico y acercar un poco más la divulgación científica a la sociedad.

María Jiménez Ramos y Gaizka Fernández Soldevilla

Presentación del monográfico por sus coordinadores

Los días 15 y 16 de julio de 2021 se celebró en el Aula Magna Tirso de Molina del Convento de la Merced (Soria) un curso de verano titulado “Los retos del relato. Terrorismo, universidad y divulgación”¹. Organizado por el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y el Centro Internacional Antonio Machado, el encuentro reunió a víctimas del terrorismo, a expertos en este fenómeno, a profesores universitarios que han sufrido acoso y amenazas por parte de ETA y su entorno juvenil en la Universidad del País Vasco, periodistas y divulgadores de la historia en el formato pódcast. El gran nivel tanto de los conferenciantes como del público que asistió a las jornadas nos permitió establecer un diálogo muy enriquecedor.

Teniendo en cuenta los resultados satisfactorios del curso, sus directores consideramos que merecía la pena publicar las ponencias y alguna de las mesas de debate en forma de actas. La materialización de este proyecto es el número monográfico de RIET que tiene entre manos.

Los artículos que forman parte de este volumen pretenden trazar un puente de aprendizaje entre hechos que sucedieron en nuestro pasado reciente y los retos a los que la sociedad se enfrenta hoy. Entre ellos, no solo se encuentra la necesidad de dejar constancia de lo que ocurrió, sino también el deber de evitar que los mecanismos de odio y exclusión que lo hicieron posible vuelvan a aparecer. Con este espíritu, los textos viajan a las microhistorias de los protagonistas, que pese a que sucedieron hace años, incluso décadas, permanecen contadas en tiempo presente porque sus consecuencias, en muchos casos, llegan hasta la actualidad de la vida de los protagonistas. Sus vivencias engarzan con

1 Más información sobre el curso realizado en: <https://ciantoniomachado.com/es/eventos/los-retos-del-relato-terrorismo-universidad-y-divulgacion/>

María Jiménez Ramos, Doctora en Comunicación por la Universidad de Navarra, donde es docente en la Facultad de Comunicación. Ha sido directora de comunicación del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) y responsable del Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OIET). Es coautora de *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra* (Gobierno de Navarra); *Pardines. Cuando ETA empezó a matar* (Tecnos); *Heridos y olvidados. Los supervivientes del terrorismo en España* (La Esfera de los Libros); y *1980. El terrorismo contra la Transición* (Tecnos). Forma parte del grupo de expertos de la Radicalisation Awareness Network (RAN) de la Comisión Europea.

Gaizka Fernández Soldevilla, Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco, trabaja como responsable de Investigación del Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo. Es autor de los libros *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*, *La calle es nuestra: la Transición en el País Vasco (1973-1982)*, *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA* y *El terrorismo en España. De ETA al Dáesh*. Es coautor, junto a Raúl López Romo, de *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*.

iniciativas de divulgación de la historia puestas en marcha recientemente y que permiten que las nuevas generaciones, que por edad no han convivido con el terrorismo, conozcan a través de nuevos formatos de difusión episodios que han determinado, y determinan, la configuración de nuestra sociedad.

La propuesta de publicar este monográfico fue inmediatamente aceptada por el director de RIET, Carlos Igualada, a quien agradecemos desde aquí su confianza. También queremos extender nuestro agradecimiento a los conferenciantes que accedieron a la actualización y ampliación de sus textos y al director del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez, que impulsó y cedió la transcripción de la mesa de profesores universitarios para que apareciese en este monográfico.

Ana Escauriaza Escudero

La universidad en los años de plomo: reacciones pioneras de la comunidad universitaria ante el terrorismo de ETA (1979-1983)

The university in the *Years of Lead*: pioneer reactions within the university community to the terrorism of ETA (1979-1983)

Resumen

El grupo terrorista ETA actuó en España durante más de cincuenta años, llevándose por delante la vida de casi 900 personas. La institución universitaria, como un agente social más, se vio también afectada por el miedo y la amenaza que ETA sembró en la sociedad. Sobre todo porque, dentro del entramado del Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV), había un organismo, Jarrai, enfocado a la juventud y que tenía entre sus objetivos el ámbito universitario. Al mismo tiempo, podía esperarse que la universidad, como una entidad de vanguardia, diseñada para el pensamiento crítico y la libertad, ofreciera una respuesta contra el terrorismo acorde a su misión en la sociedad. En este artículo se aborda la reacción del mundo académico ante algunas de las muchas acciones que ETA cometió en el País Vasco y Navarra en los años de plomo, en concreto entre 1979 y 1983.

Palabras clave: ETA, universidad, reacción, terrorismo, víctimas.

Abstract

The terrorist group ETA operated in Spain for more than 50 years, killing almost 900 people. The university, as another social agent, was also affected through the fear and threat that ETA spread in society. Especially because within the structure of the Basque National Liberation Movement, there was an organization, Jarrai, that targeted youth and had the university environment as one of its objectives. At the same time, it was to be expected that the university, as a forefront institution which is essentially designed for critical thinking and freedom, would therefore respond against terrorism. This article addresses the reaction of the academic world to some of the many actions that ETA performed in the Basque Country and Navarre in the Years of Lead, specifically between 1979 and 1983.

Keywords: ETA, university, reaction, terrorism, victims.

Ana Escauriaza Escudero, Doctoranda en Historia Contemporánea por la UPV/EHU. Graduada en Historia y en Periodismo por la Universidad de Navarra y máster de investigación por la Universidad de Valladolid. Autora del libro *Enfermeras. Otro modo de ser, otro modo de hacer* (Universidad de Navarra, 2016). Ganadora del Certamen de Investigación Sancho el Sabio 2015.

Recibido

03/09/2021

Aceptado

05/10/2021

Para citar este artículo: Escauriaza, A. (2021), La universidad en los años de plomo: reacciones pioneras de la comunidad universitaria ante el terrorismo de ETA (1979-1983), *Revista Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, nº4, pp. 9-18.

1. Introducción

Este trabajo¹ se enmarca dentro de una investigación más amplia sobre la relación entre la institución universitaria y el grupo terrorista ETA. Habitualmente estos dos temas (universidad y terrorismo) han solido relacionarse a partir de la segunda mitad de los años noventa y primeros de los 2000, en el contexto de la denominada *socialización del sufrimiento* por parte del entorno de ETA. Sin embargo, en este trabajo nos centraremos en los llamados *años de plomo*, en concreto entre 1979 y 1983, analizando si ya en esa etapa, cuando la mayor parte de la sociedad reaccionaba habitualmente con silencio ante los atentados del grupo terrorista vasco, hubo alguna reacción por parte del mundo universitario. Hay que tener en cuenta además que, en el ámbito geográfico donde con más dureza actuaba entonces ETA, había dos universidades privadas (Deusto y Navarra), que funcionaban desde hacía años, mientras la Universidad del País Vasco (UPV-EHU/EHU), de carácter público, estaba dando sus primeros pasos (De Pablo y Rubio Pobes, 2006).

El grupo terrorista ETA, por su parte, había nacido en julio de 1959. Aunque desde sus inicios llevó a cabo acciones violentas, cometió sus primeros asesinatos en 1968 (Fernández Soldevilla, 2021:59-222). A partir de ese momento comenzó una espiral mortal que no terminaría hasta el anuncio del cese de su “actividad armada” en 2011, después de más de 800 víctimas y miles de heridos y damnificados. La etapa más sangrienta de ETA fue la de los *años de plomo*, cuando España estaba apenas terminando la Transición y estrenando la democracia, después de la muerte de Franco. ETA estaba entonces dividida en dos ramas, militar y político-militar (ETAm y ETApM), a las que hay sumar la escisión de los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CAA). En total, ETA asesinó a 80 personas en 1979, a 98 en 1980, a 32 en 1981, a 40 en 1982 y a 41 en 1983 (López Romo, 2015).

Tal y como ya he adelantado, en esta época no había aún una condena pública y sin paliativos del terrorismo por parte de la mayoría de la sociedad vasca, que tendía a permanecer en silencio ante los atentados. En el mundo juvenil, Galo Bilbao e Izaskun Sáez de la Fuente (2017: 80) afirman que, para muchos estudiantes, “los etarras eran todavía considerados prácticamente héroes”. Una relativa ambigüedad –sin apoyar muchas veces directamente a ETA, pero sin atreverse a condenarla tajantemente, entendiendo que formaba parte de un “conflicto” más amplio– se extendía también a otro amplio sector estudiantil.

Dentro del Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV), el entramado social que apoyaba a ETA, Jarrai era la asociación encargada de organizar y movilizar a la juventud, en el marco de la lucha liderada por la organización terrorista y por la coalición Herri Batasuna (Aulestia, 1998). Su presencia generaba, también en el ambiente universitario, una situación de constante conflicto. Jarrai surgió en 1979, cuando dirigentes de este sector vieron la necesidad de marcar una dinámica de lucha entre la juventud, integrada en un contexto abertzale, pero también revolucionario. Así lo expresaba su asamblea fundacional: “Nosotros como jóvenes integrantes de un pueblo con unas características propias, lengua, idiosincracia [sic], cultura, observamos la opresión a la que estamos sometidos”².

Según Mata López (1993: 120), Jarrai precisaba de “una estructura militante estricta, con una fuerte

1 Este artículo forma parte del proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades PGC2018-094133-B-I00 (MCIU/AEI/FEDER, UE).

2 Archivo Benedictinos de Lazkao, legajo 001.01. Resoluciones de la Asamblea fundacional de Jarrai, p. 2.

cohesión y homogeneización interna, sin concesiones a actividades fraccionarias ni a tendencias en su seno”. La entidad juvenil del MLNV entendía que formaba parte de una sociedad oprimida y que en ella los jóvenes debían tener un papel protagonista, precisamente por su fuerza y entusiasmo. Aunque, como es lógico, las reivindicaciones de Jarrai se centraban en la “liberación de Euskadi”, se sumaron a estas otras como el movimiento feminista, antinuclear, contra el servicio militar, libertad sexual, etc., pero siempre bajo el marco de que todo formaba parte de la opresión que el Estado español ejercía, según ellos, sobre el pueblo vasco y, en este caso, sobre la juventud vasca. Por ello, este movimiento juvenil hizo especial hincapié en la educación y la cultura. Pedía una escuela y una universidad públicas propias, vascoparlantes y totalmente independientes del Gobierno central. Ello iría unido a la defensa de lo que entendían como características culturales propias de Euskadi: “Su labor será la de ir por delante de la juventud, concienciándola tanto de su problemática específica como en la problemática global (social y nacional), lanzando alternativas claras y concretas y llevándolas a la práctica”³. Hasta 1988, año en que se creó el sindicato estudiantil vinculado a la izquierda nacionalista radical (Ikasle Abertzaleak), fue Jarrai la que sirvió de correa de transmisión del mundo que apoyaba a ETA en las universidades vascas y navarras. Ello hizo que la universidad pública vasca fuera en ocasiones escenario de reivindicaciones vinculadas al MLNV, muchas veces unidas a actos de violencia en los campus, aulas o claustros de la UPV-EHU/EHU.

Sin embargo, en medio de este ambiente de tensión, de silencio o de apoyo al terrorismo, hubo también algunas reacciones procedentes del mundo universitario. El presente artículo se ocupa de algunos ejemplos concretos que reflejan la reacción de la universidad (o su inexistencia) durante los *años de plomo*. En la práctica, es complicado determinar cuándo era “la comunidad universitaria” la que condenaba las acciones de ETA y cuándo estas personas actuaban de modo particular. Por ello, he seleccionado aquellos ejemplos en los que en las fuentes mencionan explícitamente a universitarios o aquellos en los que la víctima tiene una relación directa con la universidad⁴.

2. La universidad ante algunos atentados significativos

En este análisis de la relación entre el terrorismo de ETA y la universidad, uno de los primeros casos de los que tenemos constancia tuvo lugar en 1979, cuando ETAp^m secuestró al director de la fábrica Michelin de Vitoria, Luis Abaitua. De este modo, la organización pretendía presionar a la empresa, inmersa en un conflicto laboral con sus trabajadores⁵. Un hijo de Abaitua, Joseba, estudiaba Filología Vasca en la Universidad de Deusto, por lo que se celebró una asamblea en la Facultad de Filosofía y Letras. Pero, significativamente, en esta reunión no se condenó el secuestro, sino que “se decidió que no se iba a hacer un comunicado de condena, argumentando que el hijo de Luis debía ser capaz de discernir entre su relación personal y familiar y el ‘conflicto vasco y laboral’ que había originado el secuestro” (Bilbao y Sáez de la Fuente, 2017: 80).

Algo parecido le ocurrió al estudiante de Ciencias Económicas del ESTE (el campus de Deusto en San Sebastián) Iñaki García Arrizabalaga en 1980. Su padre, el delegado de Telefónica en Guipúzcoa, Juan Manuel García Cordero, fue encontrado muerto con un disparo en la cabeza en las faldas del monte Ulía, en la

3 Archivo Benedictinos de Lazkao, legajo 001.02, Ekintza, 1979.

4 No se han incluido en este artículo los atentados a la Universidad de Navarra en 1979, 1980 y 1981 por su especificidad y por límites de extensión.

5 Luis Abaitua Palacios, vitoriano de 48 años, ingeniero, trabajaba en la fábrica Michelin desde hacía trece años. Fue secuestrado el 19 de febrero de 1979 y liberado diez días después, el 1 de marzo. Entre otros, fue condenado por su secuestro a seis años de prisión Arnaldo Otegi.

capital guipuzcoana⁶. El asesinato fue reivindicado por los CAA. Al mismo tiempo, una alumna de la misma Universidad era detenida por la policía, presuntamente relacionada con la actividad terrorista. Hubo un funeral en Deusto, pero la familia tuvo que entrar en la iglesia por un pasillo entre dos filas de personas que portaban carteles a favor de la puesta en libertad de la alumna” (Bilbao y Sáez de la Fuente, 2017: 80).

Pese a este hecho, hubo una reacción clara por parte de un sector importante del alumnado. El 27 de octubre, cuatro días después del asesinato, varios centenares de estudiantes del ESTE se manifestaron en contra de la violencia. La manifestación había sido convocada por los alumnos de segundo curso, en el que estudiaba Iñaki, el hijo de la víctima. Los estudiantes portaban una pancarta con los lemas “Pakea izan dezagun” (“Que tengamos paz”) y “Violencia no”, y recorrieron las principales calles de San Sebastián, sin que se produjeran incidentes. Aunque, como era habitual entonces, no mencionaron expresamente a ETA en sus lemas, al llegar a la altura de la Telefónica se pararon, también en silencio, durante unos minutos, a modo de homenaje al asesinado. Después continuaron hasta el Boulevard, donde se disolvieron después de aplaudir durante la recogida de la pancarta que habían portado” (ECE-EPV, 28/10/1980). La iniciativa llamó la atención de una lectora de *El Diario Vasco* que escribió una carta al director “aplaudiendo la lección del segundo curso del ESTE”, que era “un reto a esta indiferente sociedad vasca”, protagonizada por los estudiantes (DV, 28/10/1980).

Mucho más duro fue el caso de Cristina Cuesta Gorostidi, que tuvo que dejar de estudiar Periodismo en el campus vizcaíno de Lejona (UPV-EHU/EHU) cuando su padre, Enrique Cuesta, fue asesinado el 26 de marzo de 1982. Había sustituido a García Cordero como delegado de Telefónica y fue acribillado junto a su escolta: “No recibí ni una sola carta de pésame ni de solidaridad, salvo una nota de la residencia de monjas en la que viví durante mi estancia en Bilbao. Por supuesto ni mis compañeros de clase, ni mis profesores mostraron indignación o condena pública por el asesinato de mi padre”, recordaba su hija (Cuesta Gorostidi, 2004: 108).

Meses después, el 1 de junio de 1982, Luis Manuel Allende Porrúa se encontraba en su consulta cuando tres terroristas entraron, encañonaron a la enfermera que trabajaba con él y le obligaron a salir a la calle, al tiempo que dejaban una nota e instrucciones exigiendo un rescate a la familia. Estaba casado y tenía una hija, era médico odontólogo en Bilbao, de reconocido prestigio en su especialidad. Había sido presidente del Colegio Oficial de Odontología entre 1971 y 1975 y desde 1979 era catedrático de Prótesis en la Escuela Universitaria de Estomatología de la UPV-EHU/EHU.

Allende fue liberado diez días después, aunque la familia negó haber pagado el rescate. Al poco tiempo desarrolló un cáncer de páncreas, de fatal diagnóstico, por el que falleció el 20 de febrero de 1983. Tres médicos realizaron una prueba pericial en la que aseguraban la relación entre el estrés causado en el secuestro y el desarrollo del cáncer (Alonso, Domínguez y García Rey, 2010: 401-402). Pese a la relación directa del secuestrado con la UPV-EHU/EHU, no hemos encontrado referencias en la prensa a que hubiera algún tipo de manifestación por parte de los alumnos de Medicina o de Estomatología.

6 Juan Manuel García Cordero, donostiarra, tenía 53 años y siete hijos. Fue secuestrado el 23 de octubre de 1980 cuando se dirigía a su trabajo como delegado de Telefónica en Guipúzcoa. Horas después una llamada a *Egin* avisaba de dónde se encontraba el cadáver.

Algo similar sucedió cuando, el 8 de octubre de 1982, fue asesinado en Pamplona Alberto Toca Echeverría, delegado de la mutua patronal de accidentes de trabajo Asepeyo. Aquel día se encontraba trabajando con un médico de la mutua cuando dos individuos entraron en su despacho y le dispararon cuatro tiros en la cabeza y uno en el abdomen que le provocaron la muerte. El crimen fue reivindicado por los CAA, que arguyeron para justificar su atentado la militancia de la víctima en la Comunión Tradicionalista (Alonso, Domínguez y García Rey, 2010: 401-402). Uno de los hijos de la víctima, también Alberto de nombre, cursaba entonces la carrera de Derecho en la Universidad de Navarra. Así recordaba años después la reacción de sus compañeros de clase:

“Casi todos generaron una distancia bastante curiosa, como si quisieran proteger mis sentimientos con una especie de escudo. Sabía que no querían acercarse a preguntar para no hacerme daño o para no hacerme sentir incómodo. No les culpo, les entiendo perfectamente. Sin embargo, tuvieron un gesto que recuerdo especialmente. Fue durante la celebración de mi licenciatura de Derecho, en el Aula Magna del Edificio Central. Cuando el decano de la facultad pronunció mi nombre y salí a recoger el título al estrado, hubo una ovación estremecedora” (Marrodán, 2013: 366).

3. El caso de Miguel Ignacio Echeverría

Diferente a lo relatado hasta ahora fue lo sucedido en enero de 1983, cuando tuvo lugar el secuestro de Miguel Ignacio Echeverría, nieto de un importante empresario vasco y estudiante de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Navarra en San Sebastián. El acto produjo una gran confusión, pues la Koordinadora Abertzale Sozialista (vinculada entonces a ETAm) lo denunció como un “acto premeditado de involucrar a la organización armada vasca, ETA militar, con el claro fin de desprestigiar la lucha armada”. También ETApM se desmarcó del secuestro, pero esta rama, que se acababa de disolver oficialmente, había sufrido a su vez otra escisión que continuaba activa. Por ello, aunque nunca fue reivindicado oficialmente, esta acción se atribuyó a la denominada ETApM VIII Asamblea (*La Vanguardia*, 17/01/1983)⁷.

Tras el secuestro, hubo una fuerte campaña de solidaridad estudiantil con el secuestrado. Tal y como indica un documento del Archivo Provincial de Guipúzcoa, fue un estudiante, en representación de los demás alumnos, quien pidió autorización gubernativa para poder manifestarse “en protesta por el secuestro de su compañero”⁸. Esta manifestación tuvo lugar el 12 de enero, convocada por alumnos de los dos centros de la Universidad de Navarra en San Sebastián (Ingenieros y Físicas), tras sendas asambleas celebradas en los mismos. En ellas se aprobó un comunicado condenando “cualquier acto de violencia y este en especial”, y apoyando a Miguel Ignacio y a su familia, a la vez que exigían “su libertad inmediata e incondicional”. La marcha transcurrió en silencio, con una pancarta con el lema “Libertad para Miguel-Miguel askatu”. También los estudiantes del ESTE (la mencionada sede donostiarra de Deusto) y los de Económicas, Derecho y Química de la UPV-EHU/EHU en San Sebastián se solidarizaron con la convocatoria, que congregó a unas 6.000 personas. Los aplausos arreciaron al pasar por el domicilio familiar y la pancarta fue colocada en la fachada de la Escuela de Ingenieros. La familia agradeció “al pueblo de San Sebastián la respuesta masiva a la convocatoria de manifestación de sus compañeros de carrera”. Asimismo, un grupo de alumnos del Colegio Marianistas,

⁷ ETApM VII Asamblea se había disuelto en septiembre de 1982, por lo que puede entenderse que fue la propia ETApM VIII Asamblea la que intentó desligarse del crimen, aunque parecen los máximos sospechosos.

⁸ Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa, sig. 1717 (antigua), 1983.

donde había estudiado Miguel Ignacio y donde aún lo hacía un hermano suyo, entregaron a la familia una carta de solidaridad (*DV*, 13/01/1983).

Unos días más tarde, salvo Herri Batasuna, casi todos los partidos políticos (Partido Socialista de Euskadi-PSOE, Partido Nacionalista Vasco, Euskadiko Ezkerra, Partido Comunista de Euskadi, Unión de Centro Democrático y Alianza Popular) convocaron su propia manifestación de repulsa en San Sebastián el 16 de enero. A la vez, el hecho de que el secuestrado fuera estudiante hizo que continuaran las reacciones de repulsa y solidaridad. El día anterior, los alumnos de la Escuela de Ingenieros de San Sebastián llamaron a la ciudadanía donostiarra a un minuto de silencio a las 12 del mediodía, aunque este tuvo “escaso eco”. Algunos estudiantes de Ingeniería se encerraron en varias escuelas públicas de la capital guipuzcoana y en la propia Escuela; otros convocaron una concentración silenciosa a las 8 de la tarde todos los días frente a la iglesia del Buen Pastor. Los alumnos de Económicas y Empresariales de Deusto hicieron pública, “como universitarios”, “su más enérgica repulsa y condena”. Hubo también manifestaciones de estudiantes en Mallorca y Badajoz (esta última convocada por las Juventudes Comunistas).

Por su parte, unos 250 estudiantes de la Escuela de Ingenieros de la UPV-EHU/EHU en Bilbao también se manifestaron contra el secuestro, con el lema “Mikel askatu. Estudiantes de Ingenieros”. Poco después, hubo una nueva marcha en Bilbao organizada por las ramas juveniles de los partidos democráticos, desde Euskadiko Ezkerra hasta Alianza Popular. Los convocantes invitaron a “todos los estudiantes universitarios y de Enseñanza Media de Vizcaya” (*ECE-EPV*, 14/01/1983). En Madrid, fueron más de 2.000 los universitarios madrileños que se manifestaron en la Ciudad Universitaria de la Complutense (*DV*, 15-17/01/1983). Por fin, el 17 de enero Echeverría era liberado, presumiblemente tras pagar gran parte del rescate exigido por sus secuestradores.

El caso de Miguel Ignacio fue muy especial: al tratarse del secuestro de un estudiante universitario vasco provocó, como acabamos de ver, una repulsa contundente por parte de sus compañeros del campus de la Universidad de Navarra en San Sebastián, pero también de Deusto y de la UPV-EHU/EHU, así como de otras universidades. Al mismo tiempo, este caso puede considerarse un punto de inflexión, pues en los campus comenzaba a haber reacción contra otras acciones de ETA.

4. Dos asesinatos clave en la reacción universitaria: Juan de Dios Doval y Alberto Martín Barrios

Juan de Dios Doval Mateos fue asesinado el 31 de octubre de 1980. Doctor en Derecho y profesor de la UPV-EHU/EHU, era miembro de la Comisión Ejecutiva de la Unión de Centro Democrático (UCD) del País Vasco. Era el tercer miembro de la ejecutiva vasca de la UCD que era asesinado en tres meses, y el quinto militante del partido muerto a manos de ETA. El 29 de septiembre la organización terrorista había asesinado a José Ignacio Ustaran y el 23 de octubre, los Comandos Autónomos Anticapitalistas mataron a Jaime Arrese.

El asesinato se produjo pocos minutos antes de las 9 de la mañana, cuando Doval se disponía a ir a la Facultad para dar clase. Estando en el interior de su vehículo y frente a su domicilio en el conjunto residencial Lorea, en San Sebastián,

“un joven de rostro afeitado, que parecía tener unos veintitrés años y un metro setenta y cinco de estatura, elegantemente vestido con camisa blanca, chaqueta azul y pantalón gris (...), se acercó al Simca 1200 acompañado de otro de la misma edad y estatura aproximadamente, el cual, sacando una pistola del ‘anorak’ que llevaba y situándose junto a la portezuela del conductor hizo tres disparos sobre el Sr. Doval que le produjeron la muerte”⁹.

Murió prácticamente en el acto, aunque su mujer, que se encontraba en casa con sus dos hijos, pudo asistirle en los últimos momentos. El atentado fue reivindicado por ETAp^m, alegando sin prueba alguna que Doval era partidario del Batallón Vasco Español (un grupo terrorista vinculado a la denominada *guerra sucia* contra ETA).

A pesar de tener lugar en plenos *años de plomo*, lo cierto es que este asesinato produjo un gran rechazo y una enorme movilización en contra, por parte de la comunidad en general y por la universitaria en particular. Aparentemente, el hecho de que Doval fuera profesor universitario no había sido tenido en cuenta por sus asesinos, pero buena parte de la UPV-EHU/EHU se sintió directamente afectada por ello. Baste como ejemplo que el día del asesinato la Facultad de Derecho, donde Doval trabajaba, decidió suspender las clases y toda la actividad en el centro académico, además de difundir un manifiesto de condena, el cual la Junta de Gobierno de la Universidad asumió por unanimidad (*DN*, 2/11/1980). También los alumnos, tras la celebración de una asamblea, difundieron una nota en la que manifestaban su “absoluta repulsa y desprecio por la brutalidad que supone el asesinato de nuestro profesor”, además de “la preocupación por la grave situación de violencia existente en el país con motivo de los constantes asesinatos y detenciones indiscriminadas que afectan directamente a alumnos de esta Facultad y hacen imposible una convivencia pacífica” (*Egin*, 1/11/1980). Pese a la clara condena del asesinato del profesor, esta última parte del texto parecía un contrapunto para conseguir que los partidarios del terrorismo etarra apoyaran el rechazo a la muerte de Doval, al ponerla casi al mismo nivel que las detenciones, alguna de ellas al parecer en la misma Facultad. No tenemos fuentes para desmentir o corroborar hasta qué punto aquellas eran “indiscriminadas”, pero sorprende que se asumiera un planteamiento típico de la izquierda nacionalista radical, que declaraba ilegítima la persecución policial contra el terrorismo.

Al día siguiente se celebró la misa funeral en el Paraninfo de la Facultad de Derecho, con la presencia de miles de personas, y se situó la capilla ardiente en la misma Facultad, donde portaron el féretro profesores y amigos. Una vez colocado, pasaron durante horas muchas personas que quisieron rendirle homenaje. También hubo manifestaciones en señal de protesta por el asesinato y por la violencia incesante en el País Vasco. En definitiva, los profesores, alumnos y personal no docente de la Facultad se volcaron en sus demostraciones públicas de rechazo al asesinato de su colega.

Otra de las respuestas más contundentes y claras contra el terrorismo por parte de la comunidad universitaria se dio a raíz del asesinato del capitán de Farmacia Alberto Martín Barrios. Este hombre de 39 años y natural de Bilbao, fue secuestrado por ETAp^m VIII Asamblea el 5 de octubre de 1983. Después de que el Estado no respondiera a las exigencias de los terroristas para liberarle, su cuerpo apareció sin vida el día 18 en las inmediaciones de Bilbao (*El País*, 20/10/1983).

9 Sentencia nº 85/82 de la Audiencia Nacional, p. 1.

En este caso se produjeron numerosas muestras de condena desde muchos ámbitos. Pero lo interesante para nuestro estudio es que en Bilbao “cerca de un millar de universitarios” se manifestaron en contra del asesinato, mencionando incluso explícitamente a ETA en su lema: “Los estudiantes, en su mayoría de la Universidad de Deusto, se concentraron en una plaza y desplegaron una pancarta con el lema ‘ETA ez (ETA no). Contra el terrorismo, movilización’, y permanecieron en silencio por espacio de 15 minutos” (*DN*, 21/10/1983). Según el diario *Deia*, la idea había surgido entre los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de Deusto, que a su vez lo había transmitido a las de Teología e Historia, a través de un comunicado en el que se invitaba a un acto “en repulsa al terrorismo de ETA”. La respuesta obtenida, según el diario bilbaíno, había sido muy positiva, teniendo en cuenta “que el sector universitario no es muy dado a este tipo de manifestaciones”. Además de acudir a ese acto por la mañana, se celebró uno por la tarde en la misma Universidad de Deusto, donde afirmaron su intención de “exponer que la única forma de acabar con el terrorismo es participando responsablemente en la construcción de la democracia, lo cual exige, no solo depositar el voto electoral, sino también testimoniar públicamente en este caso, nuestro rechazo a la violencia asesina de ETA” (*Deia*, 21/10/1983).

Resulta especialmente significativa la respuesta de los universitarios de Deusto, cuando no parece que Martín Barrios tuviera especial vinculación con ellos, a diferencia de lo que había sucedido en el caso de Miguel Ignacio Echeverría. Además, esta iniciativa tuvo incidencia en la futura movilización social contra ETA y en concreto en el nacimiento de la organización cívica pacifista Gesto por la Paz. Tal y como ha estudiado Irene Moreno (2019: 59), esta manifestación “fue para algunos de los que dos años después participaron en las primeras concentraciones de Coordinadora Gesto por la Paz un hecho importante que recuerdan como un hito”. Esta autora recoge una entrevista a Imanol Zubero, miembro de esa organización y profesor de la UPV-EHU/EHU, que aseguraba que “a partir de ahí se desató la reflexión”. En su tesis, Moreno (2018: 130) recoge también el testimonio del futuro líder de Ezker Batua (la rama de Izquierda Unida en el País Vasco) Javier Madrazo, quien recordaba que “ahí ya empezamos a participar en la universidad en la respuesta de la violencia de ETA”.

5. Conclusiones

Desde la Transición, el mundo articulado en torno al MLNV intentó influir en la universidad a través de la organización juvenil Jarrai. Eso hizo que el campus de la universidad pública vasca fuera escenario de actos violentos. Al mismo tiempo, buena parte de la sociedad permanecía en silencio ante los atentados de ETA, en plenos años de plomo, y ello también se reflejó en el ámbito universitario. No obstante, como se ha visto a lo largo de este artículo, poco a poco empezó a haber cierta reacción contra ETA en los campus. Así sucedió cuando la organización terrorista atentó contra personas relacionadas con el mundo empresarial cuyos hijos estudiaban en la universidad. Como se ha podido ver, hubo manifestaciones expresas por parte de la comunidad universitaria, salvo en el caso de Enrique Cuesta, aunque todavía eran tímidas, apenas se nombraba a ETA y tenían escasa repercusión pública. En los casos en que no hubo reacción, puede hablarse de falta de empatía, quizá de miedo o de no saber cómo reaccionar ante el asesinato del familiar de un compañero, tal y como sucedió con Alberto Toca, que recibió un homenaje espontáneo a posteriori, pero no en el mismo momento de su muerte.

En los casos de Miguel Ignacio Echevarría, de Juan de Dios Doval y de Alberto Martín Barrios, sin embargo, hubo una reacción clara, contundente y surgida de entre los propios estudiantes universitarios. A pesar de ser un contexto en el que imperaba el miedo y el silencio y en el que la sociedad en general y el mundo universitario en particular tendía al silencio, en estos casos se puede hablar de reacciones importantes que tuvieron un impacto en la sociedad. Aunque estas acciones no supusieron un cambio de paradigma, sí puede afirmarse que ya en los años ochenta comenzó una tímida pero real reacción ante el terrorismo etarra, que hasta ahora ha sido poco conocida y explicada.

A la vez, puede decirse también que no existe un patrón claro en estas pioneras reacciones contra ETA. En primer lugar, porque estas son cambiantes y no constantes. Las más potentes tuvieron lugar en 1980 (Echevarría) y 1983 (Doval y Martín Barrios), pero entre estas dos víctimas hubo otras muchas que no recibieron la misma atención. Además, aunque es cierto que en el caso de Echevarría y de Dios Doval se debió a que las personas estaban directamente relacionadas con la Universidad, el de Martín Barrios no responde a este mismo patrón y, sin embargo, la comunidad universitaria de Deusto se vio igualmente interpelada.

En cualquier caso, sí puede decirse que, cuando la universidad se sintió directamente atacada (un profesor asesinado y un alumno secuestrado), reaccionó de manera mucho más contundente, asumiéndolo como un ataque a la comunidad universitaria, aunque en realidad ETA en sus comunicados o reivindicaciones no realizara mención alguna a la relación de esas personas con la universidad.

La universidad evolucionó paralelamente a la propia sociedad vasca, y por ello tardó en reaccionar de modo claro o contundente contra ETA, sobre todo cuando sus acciones no le afectaban directamente. Es cierto que la universidad, de acuerdo con sus objetivos, tendría que haber sido vanguardia en la defensa de los derechos humanos y contra el terrorismo, así como refugio, en cierta manera, para todas las víctimas. Aunque no lo fuera en muchos casos, como se ha visto a lo largo de este artículo, sí hubo excepciones en las que la universidad pública y privada reaccionó contra ETA y apoyó a sus víctimas. Estas reacciones sentaron un precedente en la resistencia contra el terrorismo por parte del mundo universitario, cuyos frutos se recogieron de forma más clara a partir de finales de la década de 1990.

Referencias bibliográficas

ALONSO, Rogelio, DOMÍNGUEZ, Florencio, GARCÍA REY, Marcos (2010), *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Madrid: Espasa.

AULESTIA, Kepa (1998), *HB: Crónica de un delirio*, Madrid: Temas de Hoy.

BILBAO, Galo y SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun, “Los años duros del terrorismo. Breve crónica de algunas de las principales victimizaciones padecidas y actuaciones realizadas en Deusto”, en VV. AA (2017), *Memoria y reconciliación. Los derechos humanos en la historia de la Universidad de Deusto: vulneraciones y compromisos*, Bilbao: Universidad de Deusto.

CUESTA GOROSTIDI, Cristina, “Como el humo de las velas”, en GARCÍA MENGUAL, Fernando y MARÍ FARINÓS, Jesús (coords.) (2004): *Universidad y terrorismo vasco*, Valencia: Fundación Profesor Manuel Broseta.

DE PABLO, Santiago y RUBIO POBES, Coro (2006): *Eman ta zabal zazu. Historia de la UPV-EHU/EHU, 1980-2005*, Bilbao: UPV-EHU/EHU.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka (2021), *El terrorismo en España. De ETA al Dáesh*, Madrid: Cátedra.

LÓPEZ ROMO, Raúl (2015), *Informe Foronda: los efectos del terrorismo en la sociedad vasca (1968-2010)*, Madrid: Los Libros de la Catarata.

MARRODÁN, Javier (2013), *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra*, Pamplona: Gobierno de Navarra.

MATA LÓPEZ, José Manuel (1993): *El Nacionalismo vasco radical: discurso, organización y expresiones*, Bilbao: UPV-EHU/EHU.

MORENO BIBILONI, Irene (2018), *Movilización por la paz en el País Vasco: el caso de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria*, Tesis doctoral, Vitoria: UPV-EHU/EHU.

MORENO BIBILONI, Irene (2019), *Gestos frente al miedo. Manifestaciones contra el terrorismo en el País Vasco (1975-2013)*, Madrid: Tecnos.

Prensa periódica

Deia, Bilbao.

Diario de Navarra, Pamplona (DN).

Egin, Hernani.

El Correo Español-El Pueblo Vasco, Bilbao (ECE-EPV).

El Diario Vasco, San Sebastián (DV).

El País, Madrid.

La Vanguardia, Barcelona.

María Jiménez Ramos

Los atentados de ETA contra la Universidad de Navarra

The ETA attacks against the University of Navarra

Resumen

La organización terrorista ETA cometió sus primeras acciones violentas en Navarra a mediados de la década de los sesenta e inició entonces una escalada violenta en la Comunidad Foral que se saldaría con 42 personas asesinadas, las últimas en 2003, 214 heridas reconocidas oficialmente y centenares de atentados. Entre ellos se cuentan seis atentados consumados y al menos otros dos frustrados contra la Universidad de Navarra que se encuadran dentro de una estrategia de violencia de persecución a nivel institucional que se prolongó varias décadas y que se justificaba porque ETA había señalado a la institución como enemiga. Este artículo profundiza en la mencionada estrategia y detalla de forma exhaustiva los ataques, que se perpetraron entre 1979 y 2008.

Palabras clave: terrorismo; Universidad de Navarra; Navarra; universidad; víctimas.

Abstract

The terrorist organisation ETA committed its first violent acts in Navarre in the mid-1960s and began an escalation of violence in the region that would result in 42 people being killed, the last of them in 2003, 214 officially recognised injuries and hundreds of attacks. These included six completed attacks and at least two other frustrated attacks against the University of Navarre as part of a strategy of violent persecution at the institutional level that lasted for several decades, and which was justified because ETA had singled out the institution as an enemy. This article delves into the aforementioned strategy and exhaustively details the attacks, which were perpetrated between 1979 and 2008.

Keywords: terrorism; University of Navarra; Navarra; university; victims.

María Jiménez Ramos, Doctora en Comunicación por la Universidad de Navarra, donde es docente en la Facultad de Comunicación. Ha sido directora de comunicación del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) y responsable del Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OIET). Es coautora de *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra* (Gobierno de Navarra); *Pardines. Cuando ETA empezó a matar* (Tecnos); *Heridos y olvidados. Los supervivientes del terrorismo en España* (La Esfera de los Libros); y *1980. El terrorismo contra la Transición* (Tecnos). Forma parte del grupo de expertos de la Radicalisation Awareness Network (RAN) de la Comisión Europea.

Recibido

15/09/2021

Aceptado

10/10/2021

Para citar este artículo: Jiménez, M. (2021), Los atentados de ETA contra la Universidad de Navarra, *Revista Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, nº4, pp. 19-27.

1. Introducción¹

Los primeros pasos de la organización terrorista ETA (*Euskadi ta Askatasuna*, Euskadi y Libertad) en Navarra hay que buscarlos en un grupo denominado Iratxe, cuyo rastro puede seguirse en algunos documentos custodiados en la Fundación de los Benedictinos de Lazkao. En uno de ellos, fechado en 1965, la organización se presenta como “un grupo de patriotas navarros dispuestos a toda clase de sacrificios para liberar a su pueblo” y afirman que “los navarros son vascos, Navarra es el Estado cabeza del Pueblo Vasco. Su misión es clara: volver a ser cabeza de la raza, centro del pueblo euskaldún en una Navarra libre y vasca, federada a otros estados europeos”². Para esa fecha, Iratxe ya había cometido y reivindicado su primera acción violenta: la explosión de un artefacto en el Monumento a los Caídos en Pamplona, que había sido inaugurado en 1952 por el dictador Francisco Franco y donde estaban enterrados el general Emilio Mola, así como voluntarios navarros que se habían unido al frente en la Guerra Civil. Ocurrió el 22 de diciembre de 1964.

El historiador José María Garmendia ha escrito que Iratxe fue “un movimiento navarrista de liberación”, que funcionó de forma autónoma durante dieciocho meses y cuya principal actividad, además de atentados puntuales, fue la distribución de panfletos en localidades navarras como Pamplona, Estella y Olite (2006: 112). Su integración en ETA se produjo en enero de 1965. Desde entonces, la escalada violenta en la Comunidad Foral continuó con sabotajes, como el que afectó a la vuelta ciclista en 1968, y bombas contra objetivos diversos como la redacción de *El Pensamiento Navarro* o el monumento al Duque de Ahumada. Mientras ETA perpetró el primer asesinato en el País Vasco en 1968, con el guardia civil José Antonio Pardines Arcay como víctima mortal, en Navarra el primer ataque que se cobró la vida de una persona sucedió en 1977, cuando varios terroristas mataron a tiros al comandante de la Policía Armada Joaquín Imaz Azcona.

Dos años después de este crimen, la organización terrorista cometió su primer ataque contra la Universidad de Navarra. Desde ese 1979 hasta 2008, ETA atentaría seis veces contra esta institución, de carácter privado, de inspiración cristiana y que comenzó su actividad en 1952, impulsada por Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. Este artículo repasa los ataques y, con ellos, la estrategia de violencia de persecución que los amparó.

2. La persecución contra la Universidad

La Transición española constituyó un marco político y temporal en el que organizaciones terroristas de distinta etiología perpetraron atentados contra varias universidades. Algunos de estos centros se habían convertido en escenarios a los que se habían trasladado conflictos políticos que se manifestaban en las calles, como en el caso de los ataques contra la Universidad Complutense que se explican a continuación. Otros, como en el caso de la Universidad de Navarra, constituían un objetivo por sí mismo debido a las características de su identidad institucional.

Algunos de los ataques se registraron entre 1978 y 1979 desde posiciones ideológicas muy distintas. En 1978, miembros del Frente de la Juventud agredieron a un grupo de estudiantes de la facultad de Económicas

1 Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “El presente del pasado. Los usos públicos de la historia en la España actual”, del Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra.

2 *Iratxe*, 1/65, 1965, Fondo de los Benedictinos de Lazkao.

de la Universidad Autónoma de Bellaterra. La Facultad de Derecho de la Universidad Complutense también fue escenario de ataques de militantes de Fuerza Nueva, del Frente de la Juventud y de Falange Española de las JONS: en 1978, una veintena de ellos entraron con bates de béisbol y causaron daños materiales; en 1979, una treintena de simpatizantes, armados, irrumpieron de nuevo en el centro coincidiendo con una polémica creada por la instalación de un mural en memoria de los abogados laboristas de la calle Atocha asesinados en 1977. Como consecuencia, tres personas resultaron heridas de bala (González Sáez, 2012: 367-370). También en 1979, como se explicará en el siguiente apartado, la Universidad de Navarra sufrió su primer atentado.

Los ejemplos mencionados ponen de manifiesto que existe una diferencia entre ser escenario del terrorismo y objetivo intrínseco del mismo. Las acciones de ETA contra la Universidad de Navarra permiten atisbar que la organización terrorista practicó una estrategia de persecución institucional contra el centro, lo que constituye un elemento diferencial. Esta persecución puede tener que ver con el hecho de que, en sucesivos comunicados públicos, ETA apuntó a la identidad religiosa de la institución y la señaló como “enemigo de Euskal Herria” (*Gara*, 5-11-2008)

La estrategia de persecución institucional no solo se materializó en la perpetración de atentados, sino también en la situación de riesgo que vivía la persona que ocupaba el cargo de rector en la institución. De hecho, según información policial, al rector de la Universidad se le asignó protección en 2001, un año en el que se extendió la protección en Navarra a decenas de cargos públicos y a otras autoridades debido a la amenaza de ETA. Dicha protección se mantuvo hasta el final de la violencia a todas las personas que ocuparon el máximo puesto de responsabilidad en la Universidad. El catedrático y rector entre 1991 y 1996, Alejandro Llano, se lamentaría en una entrevista de que la actitud de otras universidades ante los atentados terroristas fue “insolidaria” y que se limitó al envío de “varios telegramas” (Marrodán et al., 2014: 487-490).

3. La primera oleada de ataques: 1979-1983

El primer ataque contra la Universidad de Navarra fue, de alguna manera, indirecto, en tanto que no afectó a sus instalaciones, sino a las de una empresa asociada. El 4 de octubre de 1979, un artefacto hizo explosión en los locales de la editorial Eunsa (Ediciones Universidad de Navarra, S.A.), situados en Barañáin, un municipio colindante con Pamplona. En aquella ocasión, un grupo fantasmal autodenominado Euskadiko Iraultzaile Ekintza (Acción Revolucionaria de Euskadi) reivindicó el ataque. La explosión causó daños en varias cristalerías, arrancó tres puertas, derrumbó una parte del techo de un garaje que estaba ubicado justo debajo de la editorial y causó daños importantes en el interior del local de EUNSA.

Por la tarde, el diputado de Educación de Navarra, Jesús Malón, emitió un comunicado en el que condenaba el atentado. El responsable público subrayó que “se destruye la convivencia ciudadana y se atenta contra la democracia si para dialogar no hay otros argumentos que las armas y las pistolas” (Marrodán et al., 2013: 205). Apenas cuatro días después, ETA perpetró un nuevo asesinato en Navarra. La víctima fue el inspector de Policía Carlos Sanz Biurrun, tiroteado en el Casco Viejo de Pamplona. Cuando acabó 1979, la organización terrorista ya había cometido siete asesinatos dentro del territorio navarro³.

3 Mapa del Terror, Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE). Accesible en: www.mapadelterror.com

El año siguiente, 1980, fue el más sangriento de la historia de ETA —un total de 95 personas fueron asesinadas (Fernández Soldevilla, 2020: 26)— y el que registra un número más elevado de víctimas en Navarra, con seis asesinados. Fue también el año en el que se cometió el primer atentado en el campus de la Universidad de Navarra. Tanto este como los dos ataques que lo siguieron en 1981 y 1983 fueron obra del comando Nafarroa de ETA Militar. No era el primer *talde* que utilizaba estas siglas, pero los terroristas que lo conformaban desde finales de la década de los años setenta lo convirtieron en el más sanguinario de los que había actuado en la Comunidad Foral. Su líder, Mercedes Galdós, acumularía penas que sumaban más de setecientos años de prisión por cometer diecinueve asesinatos. Uno de sus compañeros de comando, Juan José Legorburu, sería condenado a una suma similar de años de cárcel. Además de los asesinatos que perpetraron, fueron responsables de decenas de ataques que causaron heridos y daños materiales. En el caso de los tres que tuvieron a la Universidad de Navarra como objetivo, los terroristas utilizaron el mismo modus operandi: la cadena de artefactos explosivos. La Guardia Civil desarticuló el comando el 25 de marzo de 1986.

3.1 Los tres atentados del comando Nafarroa

El 12 de julio de 1980, como se cuenta en el primer tomo de *Relatos de plomo*, tres hombres armados con pistolas y una mujer que portaba una metralleta redujeron al vigilante de seguridad del Edificio Central y a otros tres empleados. Con todos ya retenidos, los asaltantes fueron desplegando una importante cantidad de explosivos por las distintas dependencias del edificio. Colocaron dos artefactos en el Centro de Proceso de Datos y en la sala de calderas, ambos en el sótano. Pusieron después más de quince bidones con 300 litros de gasolina mezclada con aceite en el Aula Magna. En el sótano dejaron dos bidones en la Dirección de Información, dos en la Secretaría de Periodismo, dos en el Servicio de Admisión, uno frente al despacho de Deportes y otros dos en la sala de fotocopias; en la planta baja depositaron tres bidones en las Oficinas Centrales, mientras que, en el primer piso, pusieron dos en el despacho del secretario de la Facultad de Filosofía y Letras y uno en la Secretaría de las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho.

Si todos los artefactos hubieran hecho explosión, es probable que el edificio hubiera quedado destrozado por completo. Sin embargo, la explosión imprevista, y de poca potencia, de uno de ellos provocó un incendio que hizo que las alarmas se activasen, de manera que la policía recibió un aviso inmediato. Los terroristas decidieron entonces huir sin explotar el resto de explosivos (Marrodán et al., 2013: 279-281).

La estimación inicial de daños ascendió a cien millones de pesetas de la época, que equivaldrían hoy a una cantidad superior a los tres millones de euros. Según se informó en una rueda de prensa celebrada en el Gobierno Civil, la detonación de dos artefactos había causado graves daños en la sala de calderas y en el Centro de Proceso de Datos, ambos situados en el sótano. Esta última dependencia, con más de cincuenta metros cuadrados de superficie, albergaba una red de ordenadores, además de archivos y documentación de la Clínica Universitaria.

El Aula Magna también resultó afectada por la explosión y el posterior incendio. El ala derecha del edificio quedó arrasada por completo debido a que la mayoría de sus elementos —madera, cortinajes y tapicerías— eran de fácil combustión. El fuego alcanzó, además, el aula número once y dejó una capa negra en todas las paredes y suelos de la planta baja del edificio. Los restantes bidones distribuidos por el sótano, la planta

baja y el primer piso del edificio no llegaron a explotar. Esto se debió, según se comentó unos días después, al acto heroico de uno de los empleados de la Universidad, que evitó la combustión de más de 300 litros de mezcla inflamable al pisar la mecha que unía los bidones. Al día siguiente, otras fuentes precisaron que el fallo vino dado por la mala impregnación de la mecha. Donde todos los expertos estaban de acuerdo era en que, si los bidones hubieran explotado, las paredes maestras del Edificio Central habrían sido lo único que se hubiese salvado (Marrodán et al., 2013: 279-281).

Al día siguiente del atentado, el diario *Egin* dio cuenta del ataque contra “la universidad del Opus”, denominación que se mantendría en sucesivas informaciones, e informaba sobre los daños materiales que había provocado (Egin, 13-7-1980). Un mes después, el 12 de agosto, el mismo periódico publicaba que la institución había puesto en marcha una “intensa campaña de recaudación de fondos” para hacer frente a los daños materiales. Además de las instituciones públicas que habían anunciado que concederían subvenciones ad hoc, como la Diputación Foral de Navarra, el Ministerio de Educación o la Caja de Ahorros de Navarra, la noticia ponían el foco en la agrupación de graduados de la Universidad, la Asociación de Amigos, que había hecho un llamamiento específico a sus miembros. Todo ello llevaba al periódico a concluir que “podría deducirse que el atentado le va a resultar rentable a la Universidad del Opus” (Egin, 12-8-1980).

El segundo ataque del comando Nafarroa tuvo lugar el 24 de junio de 1981, menos de un año después del anterior. Pasadas las dos de la tarde, una llamada anónima a la conserjería del Edificio Central alertó de lo siguiente: “Hay cinco bombas que van a explotar. Desalojen inmediatamente”. En cuestión de minutos se inició una cadena de explosiones. La primera fue un artefacto oculto en una bolsa de deportes que estalló en la puerta de la oficina de deportes. Las otras cuatro estaban situadas en distintos puntos del sótano. La cuarta explosión causó heridas de distinta consideración a cuatro personas que fueron trasladadas para que recibieran asistencia hospitalaria. La eficacia de los artefactos a la hora de explosionar llevó a la Policía Nacional a sospechar que podría haber otros explosivos en el edificio. Los agentes llegaron a hacer estallar una bomba que consideraron sospechosa, aunque se trató de una falsa alarma.

En algunos de los atentados perpetrados por el comando Nafarroa —por ejemplo, el ataque que mató a un niño de catorce años, Alfredo Aguirre Belascoáin, y a un policía nacional, Francisco Miguel Sánchez, en 1985— sus miembros utilizaron disfraces, una estrategia que repitieron en este atentado contra la Universidad. Como relataron varios testigos, minutos antes de la explosión identificaron a un sacerdote vestido con cuello clerical de unos veinte o treinta años, con perilla, que llevaba dos maletas y una bolsa de deportes. Algunos aseguraron que el hombre “parecía nervioso”. Cuando el comando Nafarroa fue desarticulado, la propia Mercedes Galdós contaría que el supuesto sacerdote era, en realidad, su compañero de filas, José María Zaldúa Korta, alias Aitona, que también se había encargado de preparar los artefactos (Marrodán et. al, 2013: 320).

Por último, el 4 de septiembre de 1983 se registró el tercer y último atentado con la firma del Nafarroa. De nuevo, una cadena de artefactos, esta vez tres, hicieron explosión en un margen de quince minutos. Los dos primeros, compuestos por un kilo de Goma-2, aterrizaron en el patio interior del Colegio Mayor Goimendi, situado dentro del campus universitario y a poca distancia del Edificio Central. Lo hicieron en torno a las tres de la mañana, con un margen de tres minutos entre la primera y la segunda explosión. El Colegio Mayor estaba en ese momento ocupado por cien alumnas que al día siguiente comenzaban un curso de verano. Una de ellas

recibió asistencia médica por daños en un oído. Además, los daños materiales fueron cuantiosos: se rompieron cristales y mobiliario exterior.

Apenas unos minutos después, se registraría la tercera explosión en la Facultad de Teología, donde de nuevo un artefacto fue lanzado al patio interior del edificio. La carga contenía un kilo de Goma-2 y provocó daños materiales en cristales, una farola y el sistema de alarma.

Casi una década después, el 24 de diciembre de 1992, se registró el lanzamiento de un cóctel molotov que no llegó a estallar en el campus de la Universidad. Algo parecido sucedería el 11 de febrero de 2001, cuando un artefacto casero que tampoco llegó a explotar fue encontrado en la puerta del Colegio Mayor Belagua. El siguiente atentado consumado tendría lugar unos meses después, en mayo de 2002.

4. Dos coches bomba en la década de los 2000

Tras el final de la tregua que la organización terrorista había decretado en 1998, ETA iniciaría una ofensiva terrorista de alta intensidad que entraría en crisis en 2002. Ese año la organización vería frustrados sus esfuerzos para renovarse e incorporar nuevos miembros. De hecho, entre 2001 y 2003, los niveles de violencia, en términos de atentados y víctimas, serían similares a los del inicio de la década de los años setenta (Alonso, Domínguez y García Rey, 2010: 1139). A la estrategia policial se le había sumado, especialmente desde 2000, una estrategia política y jurídica. En el ámbito político, se había firmado el Pacto Antiterrorista. En el ámbito legal, el juez Baltasar Garzón había iniciado una estrategia de persecución al ámbito político de ETA. Ambos impulsos darían lugar a la Ley de Partidos, una herramienta legal que permitió a la justicia ilegalizar al brazo político de ETA, Herri Batasuna, en 2003.

Unos meses antes, la nueva norma se había llevado a debate en el Congreso de los Diputados. La tarde del 23 de mayo de 2002 fue una de las jornadas de dicha discusión. Y fue esa tarde noche cuando un coche bomba cargado con veinte kilos de explosivos estalló en la fachada trasera del Edificio Central de la Universidad de Navarra. La explosión estuvo precedida de sendas llamadas a la redacción del diario *Gara* en San Sebastián y la centralita de la DYA (asociación Detente y Ayuda para el auxilio en carretera) en Pamplona en la que anunciaban que “un Ford Escort blanco” haría explosión “en media hora”.

La Policía Nacional tuvo tiempo para desplegar un operativo alrededor del edificio: desalojaron a estudiantes, viandantes y empleados, evacuaron uno de los dos colegios mayores más cercanos y retiraron algunos vehículos estacionados junto al coche bomba. El vehículo que habían utilizado los terroristas fue identificado y los agentes comprobarían después que llevaba matrículas falsas y que las placas habían sido troqueladas con una máquina que la banda había robado en Mondragón un año y medio antes.

La explosión se produjo pasados dos minutos de las nueve de la noche y no produjo daños personales. En cuanto a los datos materiales, quedó afectada la estructura trasera del Edificio Central y una furgoneta que no pudo ser retirada a tiempo. En total, los daños ascendieron a 250.000 euros (Marrodán et al, 2014: 389-392).

En septiembre de 2002, la Policía francesa detuvo en Bagnères de Luchon al dirigente etarra Juan Antonio Olarra Guridi y a su lugarteniente, Ainhoa Mujika Goñi. Según la documentación que les fue intervenida, Olarra lideraba el comando Izarbeltz, del que formarían parte, según la Policía, Jon Lizarrabar Lasarte y Rubén Gelbentzu González. A ambos se les atribuyó el atentado contra la Universidad de Navarra. Fueron detenidos el 11 de junio de 2003, en una operación efectuada por la Guardia Civil en las localidades guipuzcoanas de Urnieta y Andoain. La Audiencia Nacional decretó prisión incondicional para ambos. Se les acusó además de poner un coche bomba en un aparcamiento de El Corte Inglés de Zaragoza el 21 de junio de 2002 y de dos atentados más en Navarra: uno contra la empresa Ultracongelados Virto, en Azagra, el 29 de noviembre de 2002, y otro contra las instalaciones de la firma Uvesa, en Arguedas, también ese día (*El Mundo*, 11-6-2003).

El último atentado contra la Universidad de Navarra tuvo lugar el 30 de octubre de 2008. A las diez de la mañana, una llamada anónima a la DYA de Álava alertó de la presencia de un Peugeot 307 cargado de explosivos en un “campus universitario”. Ante la falta de especificación, la Ertzaintza supuso que se trataba del campus de Vitoria, por lo que varios efectivos se trasladaron hasta allí, pero no encontraron el vehículo. En realidad, el coche se encontraba aparcado en el aparcamiento contiguo al Edificio Central de la Universidad de Navarra, en Pamplona, y llevaba en su interior ochenta kilos de explosivos que estallaron al borde de las once de la mañana.

Cuando las decenas de alumnos y profesores —el campus albergaba por entonces a 8.330 estudiantes y a unos 3.000 docentes— fueron saliendo de las aulas, se encontraron con una escena presidida por las llamas que se habían extendido por una docena de vehículos y por una enorme columna de humo. Hasta veintiocho personas recibieron asistencia hospitalaria debido a cortes o problemas de audición, aunque solo cinco permanecieron ingresadas (Marrodán et al., 2014: 483-486). En cuanto a los daños materiales, el Consorcio de Compensación de Seguros —organismo encargado de indemnizar económicamente los daños causados por atentados terroristas— concedió a una Universidad una compensación de 2,4 millones de euros en 2009 (*Heraldo de Aragón*, 11-1-2009).

Sin embargo, como se explica en el libro *Heridos y olvidados*, este atentado se encuentra entre los que concentran más heridos de la historia del terrorismo en España porque tuvo un inesperado epílogo. El 5 de noviembre, una semana después del ataque con coche bomba, el Servicio de Riesgos Laborales de la Universidad comenzó a recibir llamadas de empleados del Edificio Central que se quejaban de olor a quemado y de irritación en la garganta. A lo largo de esa mañana, una treintena de personas fueron examinadas en Urgencias aquejadas de dificultades respiratorias, náuseas, tos irritativa y fiebre. Según se comprobó días después, se trataba de una intoxicación masiva que tenía como origen el mencionado edificio universitario, en concreto un falso techo sobre el que habían quedado alojados buena parte de los gases desprendidos de la explosión. Una vez que concluyeron las labores de desescombro, los gases se fueron liberando e intoxicaron al menos a 161 personas. Aunque la mayoría evolucionó favorablemente en cuestión de días, otros afectados permanecieron hasta dos meses ingresados.

Teniendo en cuenta estos daños tardíos causados por el atentado, la Administración reconoció de forma oficial a 103 heridos en el ataque contra la Universidad de Navarra. El 77% de ellos padeció lesiones no invalidantes y el 23%, una incapacidad temporal. En cuanto a la edad de los lesionados, la mayoría eran jóvenes.

El grupo más numeroso tenía entre 20 y 29 —un 33%—, seguido por el 26% que tenía entre 30 y 39. Entre los heridos había también dos menores de edad, uno de ellos un bebé de dos años y otro, un niño de once (Jiménez y Marrodán, 2019: 225-228).

El 5 de noviembre de 2008, ETA hizo público un comunicado a través del diario *Gara* en el que reivindicaba varios atentados, entre ellos el de la Universidad de Navarra. En el texto, alegaba que la “universidad de Escrivá de Balaguer” no es “patrimonio ni columna vertebral” de Navarra y atacaba a la institución acusándola de ser “una máquina para formar a nuevos cuadros franquistas”. Además, amenazaba con seguir “golpeando” este centro (*El Mundo*, 5-11-2008).

5. Conclusiones

A lo largo de la historia de la organización terrorista ETA, la Universidad de Navarra ha sido escenario de seis atentados terroristas consumados y de, al menos, otros dos intentos de ataques frustrados. El primero de ellos se produjo en plena Transición, en 1979, cuando otras instituciones universitarias también estaban siendo escenarios de ataques de organizaciones terroristas de distinto signo. Sin embargo, el hecho de que la Universidad de Navarra fuera, en las décadas siguientes, objetivo repetido para ETA apunta a que la banda desplegó una estrategia de violencia de persecución, en este caso de carácter institucional. Esta idea se apoya también en el hecho de que, en sucesivos pronunciamientos públicos, ETA señaló a la Universidad como “enemiga” y utilizó su identidad religiosa y su vinculación al Opus Dei como argumentos para justificar sus ataques.

El carácter discriminado de los atentados, en tanto que su objetivo concreto era la Universidad, no obsta para señalar que eran indiscriminados en relación a las víctimas potenciales y efectivas, que incluían a estudiantes y empleados de la Universidad. Este hecho es particularmente visible en el atentado de 2008, cuando el coche bomba con una elevada carga explosiva estalló a una hora lectiva y precedido por un aviso inconcreto sobre su localización que impidió a las Fuerzas de Seguridad identificarlo.

En el balance de estos atentados no hay que contar a víctimas mortales, pero sí heridos, más de un centenar, y daños materiales que, sumando los de los distintos ataques, superarían los cinco millones de euros.

Referencias bibliográficas

ALONSO, Rogelio, DOMÍNGUEZ, Florencio, GARCÍA REY, Marcos (2010), *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Madrid: Espasa.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, “¿Al borde del abismo? La violencia política (y sus víctimas) durante la Transición” en FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y JIMÉNEZ RAMOS, María (2020), *1980. El terrorismo contra la Transición*, Madrid: Tecnos.

GARMENDIA, José María (2006). *La historia de ETA*, Madrid: Temas de Hoy.

GONZÁLEZ SÁEZ, J. M. (2012), “La violencia política de la extrema derecha durante la transición española (1975-1982)” en *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Universidad de La Rioja, pp. 365-376.

JIMÉNEZ RAMOS, María (2019), *Heridos y olvidados. Los supervivientes del terrorismo en España*, Madrid: La Esfera de los Libros.

MARRODÁN, Javier; ARALUCE, Gonzalo; GARCÍA DE LEÁNIZ, Rocío; y JIMÉNEZ RAMOS, María (2013), *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra (1960-1986)*, Pamplona: Gobierno de Navarra.

- *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra (1987-2010)*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra. La sociedad contra ETA*, Pamplona: Gobierno de Navarra.

Raúl López Romo

¿Libertad para investigar? El mundo académico ante el terrorismo vasco

Freedom to do research? The academic world in the face of Basque terrorism

Resumen

Este artículo trata de la problemática de la investigación académica sobre el terrorismo vasco. Se aborda el tema desde dos planos relacionados. En uno personal: ¿pueden los investigadores traumatizarse o, sin llegar hasta ese extremo, resultar afectados al analizar el horror de un pasado de intensa violencia política? En Euskadi esa violencia seguía en activo cuando ya era objeto de estudio. Por tanto, en un plano más general y público: ¿en qué medida se ha podido desarrollar investigación académica sobre terrorismo vasco con libertad? Para buscar respuestas se recurre a un cuestionario enviado a los investigadores universitarios de diferentes disciplinas que han trabajado la cuestión.

Palabras clave: terrorismo; ETA; investigación; universidad; País Vasco.

Abstract

This article deals with the problems of academic research on Basque terrorism. It approaches the subject from two related angles. On a personal level: can researchers be traumatised or, without going to that extreme, affected by analysing the horror of a past of intense political violence? In the Basque Country, this violence was still active when it was already the subject of study. Therefore, on a more general and public level: to what extent has it been possible to develop academic research on Basque terrorism freely? In an effort to seek answers, a questionnaire was sent to university researchers from different fields that have worked on the issue.

Keywords: terrorism; ETA; research; university; Basque Country.

Raúl López Romo, Doctor en Historia contemporánea por la UPV/EHU, responsable de educación y exposiciones del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, coordinador del Archivo Online sobre la Violencia Terrorista en Euskadi (www.arovite.com) e investigador del Instituto Universitario Valentín de Foronda. Es autor, entre otras obras, del *Informe Foronda: los efectos del terrorismo en la sociedad vasca* (2015); y, con Gaizka Fernández, de *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical* (2012). Ha editado el volumen colectivo *Memorias del terrorismo en España* (2018).

Recibido

12/09/2021

Aceptado

25/10/2021

Para citar este artículo: López Romo, R. (2021), ¿Libertad para investigar? El mundo académico ante el terrorismo vasco, *Revista Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, nº4, pp. 28-44.

1. Introducción

Durante más de cuatro décadas, entre 1968 y 2010, el terrorismo, sobre todo el de ETA, condicionó la vida social, política y económica española, particularmente en el País Vasco y Navarra. Fue un tema que afectó a todos los ámbitos, incluyendo el universitario, sobre el que la historiadora Ana Escauriaza ha preparado su tesis doctoral. En estas líneas me voy a detener en un aspecto concreto. En realidad, en un experimento concreto.

El punto de partida de mi investigación reside en un artículo que apareció en *The New Republic* en febrero de 2021, titulado “Can historians be traumatized by history?”¹ Su autor, el periodista e historiador James Robins, se centraba en el caso de Iris Chang, una reputada investigadora estadounidense de origen chino que publicó, entre otras obras, *The rape of Nanking: the forgotten Holocaust of World War II* (1998). Chang se terminó suicidando en 2004 presa de una depresión potenciada por el horror del tema de estudio al que había dedicado buena parte de su vida: los asesinatos en masa y la violencia sexual dentro de un contexto bélico.

Su experiencia me llevó a reflexionar sobre el caso vasco, que tiene una magnitud incomparable con la Segunda Guerra Mundial, pero que también puede ilustrar sobre la problemática de la investigación académica en tiempos recientes, al menos en dos planos. En uno personal, hacia adentro: ¿pueden los investigadores traumatizarse o, sin llegar hasta ese extremo, resultar afectados al analizar el horror de un pasado de intensa violencia política?

En Euskadi esa violencia seguía en activo cuando ya era objeto de estudio. Por tanto, en un plano más general y público, hacia afuera: ¿en qué medida se ha podido desarrollar investigación académica sobre terrorismo vasco con libertad?

Para buscar respuestas recurrí a un cuestionario que, acotando la muestra, decidí enviar a un grupo concreto de 56 colegas. Todos ellos son autores o coordinadores de libros académicos de diferentes disciplinas sobre terrorismo vasco. No están incluidos, por tanto, los que han publicado solo artículos o capítulos ni aquellos cuyas tesis doctorales siguen inéditas.

Varias de las preguntas que les planteaba obligaban a aportar información privada, lo que en parte pudo retraer la participación, al igual que la falta de tiempo de algunos de los más conocidos y, seguramente, la desconfianza de otros por cuestiones ideológicas. Recibí contestación de 32 personas, entre las que hay historiadores, sociólogos, antropólogos, politólogos, filósofos y expertos en comunicación. Pertenecen al menos a tres generaciones de investigadores: nacieron entre 1940 y 1992. Casi la mitad, 15, pidieron mantener su anonimato, lo que es significativo.

Confeccioné el formulario desde Google Drive, que es una herramienta tan sencilla como accesible. Conté con la ayuda de Rafael Leonisio, politólogo del Euskobarometro con mucha experiencia en encuestas de opinión pública, y de la también investigadora Arantza López para el manejo del Excel resultante². Pero

1 Se puede acceder al artículo citado a través del siguiente enlace: <https://newrepublic.com/article/161127/can-historians-traumatized-history>

2 El autor agradece también la ayuda, lectura y sugerencias de Gaizka Fernández Soldevilla y de Alejandra Ibarra.

antes de entrar en esos datos vamos a dar un breve repaso al contexto.

2. Los académicos y el terrorismo vasco

Santos Juliá identificó que los “escritores públicos”, los primeros intelectuales *avant la lettre*, a principios del siglo XIX, disponían de dos herramientas, escribir y hablar, para cumplir tres funciones: “denuncia de males, ilustración de los ciudadanos, formación de una opinión pública” (Juliá, 2004: 10). Partiendo de esta definición, asumimos que no todos los universitarios son intelectuales ni todos los intelectuales son universitarios, aunque están próximos gracias a su trabajo en el mundo de las ideas y de la transferencia del conocimiento. Aquí me centraré en los últimos, tuviesen o no una vocación de intervenir en los debates públicos, aunque también haré alguna mención a los primeros.

Fue en los años treinta, en el contexto del auge de los totalitarismos, cuando surgió con fuerza la figura del “intelectual comprometido”, ya fuese católico militante, antifascista, etc. Este es el perfil en el que pensaba ETA cuando les empezó a interpelar en la década de 1960: “la condición esencial para ser intelectual es transmitir sus conocimientos al pueblo y ponerlos al servicio de éste para su bienestar (...). En la actualidad su papel es darle conciencia nacional y social al pueblo”, podemos leer en las posiciones ideológicas aprobadas por la V Asamblea, en 1966 (Hordago, 1979-1981, tomo V: 176).

La universidad y los intelectuales, al igual que las fábricas, los movimientos sociales, los institutos o las instituciones, era terreno de trabajo para la militancia de la izquierda abertzale. Y era un terreno que le resultó particularmente proclive en las primeras fases, al menos durante la dictadura y la transición. Recuérdese el prólogo de Sartre a *El proceso de Burgos* de Gisèle Halimi, publicado en 1971, en el que bendecía la violencia “revolucionaria” de la organización. O el papel de diversos intelectuales en la primera ETA, desde José Luis Álvarez Enparantza, *Txillardegi*, hasta Emilio López Adán, Beltza, pasando por Federico Krutwig (Uriarte, 1995: 293).

La visión romántica de ETA se forjó especialmente entre 1968 y 1975, al hilo de las primeras muertes propias (*Txabi Echebarrieta, Txikia, Txiki* y Otaegi...) y de algunos de sus primeros asesinatos, sobre todo, los de Melitón Manzanos y Carrero Blanco (Fernández Soldevilla, 2020). Mientras, se olvidaban deliberadamente otros crímenes menos presentables a efectos propagandísticos, como los de José Antonio Pardines, Fermín Monasterio o la masacre de la cafetería Rolando de Madrid. Aquellos fueron los años en los que ETA cimentó su auge, en los que era vista por amplias capas del antifranquismo como una herramienta legítima de oposición al régimen.

Mediante una carta abierta publicada en 1964, ETA se había dirigido a los intelectuales vascos, término bajo el que incluían, de forma amplia, a profesores, poetas, músicos o sacerdotes. El contexto era el de un debate sobre el uso de la violencia y el objetivo era afejar su pasividad: “queremos sacudiros de vuestro letargo (...) no tenéis derecho a permanecer neutros” (Hordago, 1979-1981, tomo III: 279). Los intelectuales “combativos” solían verse como la levadura de la masa o como despertadores de un pueblo adormecido (Juliá, 2004: 64). Pero los militantes de ETA, yendo más allá, se arrogaban el papel de agitadores de los intelectuales, dentro de un sentimiento que estaba presente en esos comienzos: el vanguardista o de apostolado ante una

Euskadi agónica. Algunos de los propios miembros de la primera ETA, caso de *Teo Uriarte* (2018: 116-117), Mario Onaindia (2001: 489) o Jon Juaristi (2006: 127-128), así lo han recordado.

Ampliando su carta del año anterior, en 1965 ETA dividió así las funciones de unos y de otros: “vosotros, trabajadores intelectuales, habéis experimentado muchas veces la angustia de buscar el camino más justo. Sabéis que hubiera sido para nosotros infinitamente más cómodo presentar unos cuantos principios dogmáticos y escudarnos tras ellos como tras «verdades reveladas». Hemos elegido el camino más duro y estamos orgullosos de ello. A vosotros os corresponde ahora continuar la difícil tarea de edificar una ideología que responda verdaderamente a las necesidades del pueblo vasco en 1965” (Hordago, 1979-1981, tomo III: 507). En uno de los documentos fundacionales más importantes de ETA, “Insurrección en Euskadi” (1963), el dirigente de la banda Julen Madariaga había clamado que la “guerra revolucionaria” englobaba “a todo el mundo: obreros y baserritarras, intelectuales y trabajadores manuales, clérigos y laicos, hombres, mujeres, viejos, adolescentes” (Hordago, 1979-1981, tomo III: 40).

Hasta 1980 no nació la universidad pública vasca. Durante el tardofranquismo funcionaron algunas escuelas oficiales y facultades vinculadas a la Universidad de Bilbao (empresariales, medicina, ciencias). Los centros privados y religiosos de Deusto y de Navarra tenían mayor arraigo en Vasconia; sobre todo el primero, nacido a finales del siglo XIX. Pero a la llegada de la transición democrática la tradición universitaria en las provincias vascas era limitada.

Eso no obsta para que en fecha tan prematura como 1963 ETA ya señalara en un *Zutik* a la universidad como un terreno en el que incidir: “Los catedráticos y profesores residentes en Bilbao son también españoles en su mayoría (...) casi todos son furibundos antivascos” (Hordago, 1979-1981, tomo III: 186). Ese tratamiento como agentes foráneos de aculturación es muy parecido al que *Ikasle Abertzaleak*, el sindicato estudiantil de la izquierda abertzale, empleó, entre otros, contra el antropólogo y profesor de la UPV-EHU Mikel Azurmendi muchos años después, a primeros de los 2000, cuando ya se había pasado de las palabras a los hechos. A Azurmendi le tacharon de “profesor colonialista y español” y de “traidor al pueblo vasco” (Bezuntea, 2014: 148). Tuvo que exiliarse a consecuencia de las presiones. En los sesenta había sido uno de los primeros miembros de ETA que dejó la organización al no compartir su deriva ultranacionalista y el uso de la violencia.

Como ha estudiado Santos Juliá, hasta la transición, con excepciones como la de Francisco Ayala, los intelectuales españoles estuvieron menos preocupados por la responsabilidad de quien perpetraba la violencia política que por señalar las supuestas causas históricas que la animarían, y confiaron en que aquella desaparecería si se abordaban estas (Juliá, 2016: 164-168). Hoy sabemos que el 95% de los asesinatos de ETA vinieron tras la muerte de Franco (López Romo, 2015: 40).

Unos pioneros de la denuncia moral sin cortapisas ni equiparaciones fueron los 33 firmantes del manifiesto “Aún estamos a tiempo”, fechado en 1980 (*El Correo*, 27/05/1980). Entre ellos había una amplia representación de la intelectualidad vasca. Lo hicieron de la mano de un texto del antropólogo Julio Caro Baroja y con numerosas ausencias por miedo, en el año con más asesinatos de ETA. Recibieron la respuesta furibunda de otros, como el dramaturgo Alfonso Sastre, para quien se trataba de “un documento indigno” y de una “insidiosa provocación”³. Entre los papeles de José Miguel de Azaola que se conservan en la Fundación Sancho el

3 Documento accesible en: <http://www.sastre-forest.com/sastree/pdf/cartaa33.pdf>

Sabio, en Vitoria, aparece un valiente y temprano “Manifiesto contra el terrorismo”, mecanografiado y datado en 1975. Azaola cargaba en él tanto contra los crímenes de ETA como contra el último estado de excepción y los abusos de la dictadura. Pero no ha sido localizado publicado. Parece que permaneció inédito⁴.

La universidad, que es un reflejo de la sociedad, se acercó tarde a este fenómeno, como casi todos los estamentos. Y más tarde aún a la cuestión de las víctimas (López Romo, 2018: 129-149). Primero, por miedo. Segundo, por confusión moral: parecía que condenar o criticar a ETA era apoyar al Estado o a las Fuerzas de Seguridad, que venían de la represión franquista. Tercero, por esa falta de tradición universitaria vasca a la que he aludido, y por ende de investigación. Esta última labor se estaba reiniciando en plena transición, en un contexto de radicalización nacionalista, tras otro largo periodo, las cuatro décadas de dictadura, nocivo para la libertad de cátedra y en general para cualquier libertad que no fuese la de los acólitos. Cuarto, por la propia evolución de la historiografía contemporánea vasca, que en sus albores abordó temas del siglo XIX o la Guerra Civil para después pasar a épocas más recientes. Y quinto, por falta de perspectiva ante un tema que seguía vivo.

Si utilizamos la producción bibliográfica académica sobre terrorismo vasco como indicador, encontramos:

- 1) En dictadura y transición (1968-1982): dos libros (ambos en la transición; los estudios históricos de José María Garmendia y Gurutz Jáuregui sobre ETA⁵).
- 2) Consolidación democrática (1983-1994): 13 libros, incluyendo los primeros estudios antropológicos y sociológicos. 1,1 libros por año.
- 3) Socialización del sufrimiento (1995-2010): 34 libros, un 50% del total. 2,2 libros por año.
- 4) Postterrorismo (2011-2017): 18 libros en seis años. Es el periodo con mayor producción, con 3 obras por año⁶.

No voy a realizar aquí un análisis cualitativo de este corpus bibliográfico. Valga con decir que es desigual y que encontramos incluso posturas comprensivas con los perpetradores. Pero lo que nos interesa analizar ahora es otra cosa.

A partir del secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco (1997), que marcó un hito no solo de respuesta social a ETA, creció la producción investigadora y también el interés por las víctimas. Pero también fue una época de intensa persecución al disidente. Fueron los años de la llamada “socialización del sufrimiento”, desde mediados de los noventa. Con esta estrategia ETA pasó a la ofensiva contra nuevos sectores y empezó a señalar a periodistas y también a algunos académicos. Como leemos en un comunicado de la banda de abril de 1996: “en los últimos años los partidos políticos (...) han convertido a los policías en la vanguardia armada de su proyecto, presentándola ante la sociedad como el ejemplo a seguir, con la ayuda de pacifistas y universitarios orgánicos, para que cumplan mejor con su trabajo” (*Egin*, 27/04/1996).

Frente a este panorama ofrecían un modelo alternativo en la época optimista del frente de Estella, cuando hablaban de que al “solar en el que se construirá Euskal Herria (...) hay que darle forma en cuanto a

4 FSS. Fondo Azaola. <http://archinet.sanchoelsabio.eus:8080/ConsultaWeb/showInformacionNodo/3545035>

5 Sobre la gestión de la tesis del segundo existe un podcast del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo: https://www.ivoox.com/relatos-memorial-vt-gurutz-jauregui-40-anos-de-audios-mp3_rf_71296758_1.html

6 No es que la fase de postterrorismo acabe en 2017, sino que la muestra recogida hasta esa fecha es suficientemente indicativa. Tras 2017 la tendencia creciente se mantiene.

estructuración institucional, con un nuevo sistema de enseñanza desde la escuela infantil hasta la universidad” (*Gara*, 25/02/1999). Era una época de pactos de todas las fuerzas abertzales y de expectativas de rápido *nation-building*, que se frustraron por las prisas y los maximalismos de ETA.

A lo largo de su historia ETA cometió diversos atentados en o contra la universidad. La más atacada fue la de Navarra, en seis ocasiones entre 1979 y 2008. Al reivindicar una de las explosiones, en 2002, adujeron que “la Universidad del Opus Dei es enemiga de Euskal Herria” (*Gara*, 5/07/2002). Tras el último atentado, el de 2008, aseguraron que su objetivo era “una máquina para afianzar nuevas generaciones del cuadro franquista navarro, la espina dorsal del proyecto fascista de UPN. Por eso ETA seguirá golpeando” (*Gara*, 6/11/2008). Junto a esa fijación con la UNAV, también hubo dos atentados contra la Universidad de Deusto, ambos durante el franquismo: en 1972 contra la facultad de teología y en 1974 contra el centro de cálculo electrónico.

En la segunda mitad de los noventa y primeros del 2000 la izquierda abertzale convirtió la UPV-EHU en un foco de conflictividad permanente, y no solo por los atentados de ETA contra varios de sus empleados, que fueron la parte más visible y extrema. A nivel cotidiano había contramanifestaciones radicales ante las concentraciones de Gesto por la Paz, acoso a profesores constitucionalistas, frecuentes avisos de bomba o campañas útiles para distinguir amigos de enemigos, como la desarrollada a favor de un “profesorado propio”. El ambiente era nocivo no solamente para realizar una investigación en libertad, sino simplemente para dar clases para los profesores significados contra ETA en aquellas facultades donde la izquierda abertzale tenía más fuerza.

El mayor exilio de intelectuales se produjo después de la ruptura de la tregua de Estella (a partir de 2000) y, dentro del profesorado, afectó a docentes de la UPV-EHU sobre todo. En la Universidad de Deusto o en la de Navarra el ambiente era diferente, más tranquilo, aunque también hubo algunos profesores que tuvieron que llevar escolta, como el historiador Fernando García de Cortázar, catedrático de la primera. Pero, docencia al margen, la investigación se generaba sobre todo en la universidad pública vasca, de la que cabía esperar alguna luz sobre lo que estaba ocurriendo.

Los hechos indican que a mayor contestación (social, intelectual) al terrorismo hubo un mayor acoso; primero contra las cabezas visibles, luego contra un espectro cada vez más amplio. En diciembre de 2000 la policía desactivó una potente bomba en un ascensor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (UPV-EHU) dirigida contra la profesora Edurne Uriarte. En la reivindicación no hicieron mención a su condición de universitaria, sino de socialista, “responsables de la represión de Euskal Herria” (*Gara*, 19/01/2001). Pudo ser una masacre en un edificio repleto de alumnos. Unos meses después, el 23 de mayo de 2001, ETA colocó una bomba lapa en el coche de un guarda jurado de la UPV-EHU, también en Lejona. El artefacto no llegó a explotar.

En la época más dura hubo numerosos profesores amenazados. Una parte acabaron exiliados. En buena medida era por su afiliación a partidos no nacionalistas o al movimiento cívico, en organizaciones como Foro de Ermua y Basta Ya. Sufrieron lo que desde Gesto por la Paz se denominó con acierto “violencia de persecución”. Por mencionar a algunos, tenemos a Txema Portillo y Javier Fernández Sebastián, organizadores del primer homenaje en la UPV-EHU a un asesinado por ETA, el dedicado al constitucionalista Francisco

Tomás y Valiente, cuyos asistentes fueron increpados por los radicales de camino al aula magna donde se celebró⁷; Ofa Bezunartea; Gotzone Mora; Edurne Uriarte; Francisco J. Llera; José Manuel Susperregui, que iba a dar clases con chaleco antibalas e inhibidor de bombas; Manu Montero, entonces rector (2000-2004); Jon Juaristi, autor del ensayo más vendido sobre terrorismo y nacionalismo vasco, *El bucle melancólico* (1997); Fernando Savater, uno de los filósofos españoles contemporáneos más populares y con mayor reconocimiento internacional; Carlos Martínez Gorriarán; el ya citado Mikel Azurmendi; Carlos Fernández de Casadevante; Mikel Iriondo, etc. (Pagazaurtundúa, 2015).

Como señala Martínez Gorriarán (2004: 125), estos profesores fueron continuadores de aquellos otros, como Enrique Tierno Galván, Agustín García Calvo o José Luis L. Aranguren, represaliados durante el franquismo por pronunciarse contra la brutalidad del régimen. Gesto por la Paz contabilizó un total de 42.000 amenazados en la Euskadi y Navarra de los primeros 2000 (Gesto por la Paz, 2003: 68-69). La mayoría eran policías y empresarios, pero también había unos 400 periodistas y 200 profesores e intelectuales en esa tesitura (Sáez de la Fuente, 2013: 192). Tal realidad llegó a la cultura popular y al cine. Por ejemplo, el director Manuel Gutiérrez Aragón filmó una película, *Todos estamos invitados* (2008), en la que el protagonista es un profesor universitario que vivía amenazado en San Sebastián.

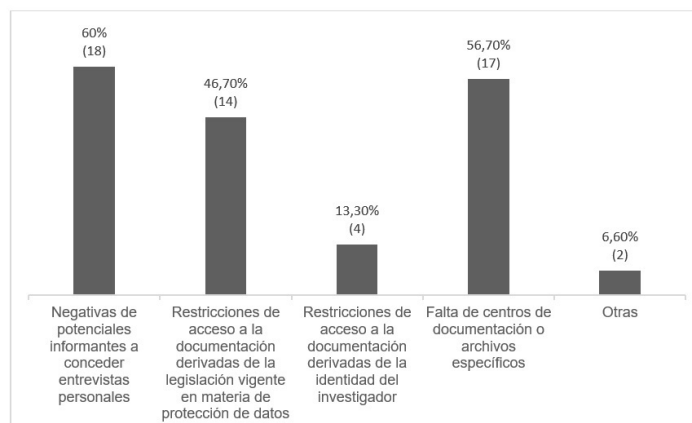
En su libro *Memorias de la violencia* (2014) Ofa Bezunartea entrevistó a un ramillete de esos “rebeldes” (Camus) que dijeron “no” a la tiranía. Dentro de los pronunciamientos públicos podemos mencionar otros ejemplos. En 1996, poco después del asesinato de Tomás y Valiente, más de 670 docentes de las universidades públicas y privadas del País Vasco y Navarra dieron a la luz un manifiesto contra el terrorismo en el que pedían no votar a Herri Batasuna por sus actitudes “fascistas y sectarias”. En 2001 hasta 819 trabajadores de la UPV-EHU firmaron como “Miembros de la comunidad universitaria contra la opresión terrorista”.

Pero hubo también muchos, como en el conjunto de la sociedad, que fueron espectadores indiferentes o que estaban abiertamente en la órbita de HB. En su libro *La diáspora vasca*, el periodista José María Calleja, otro amenazado, cargó contra una consecuencia concreta de este problema, que provocó un escándalo en el cambio de siglo: “algunos profesores se entregaban sin empacho a la tarea de realizar exámenes a esos presos [de ETA] y de corregirlos con tan magnánimo espíritu que les permitía sacar a los reclusos siempre buenas notas” (Calleja, 1999: 264).

3. Preguntas y respuestas

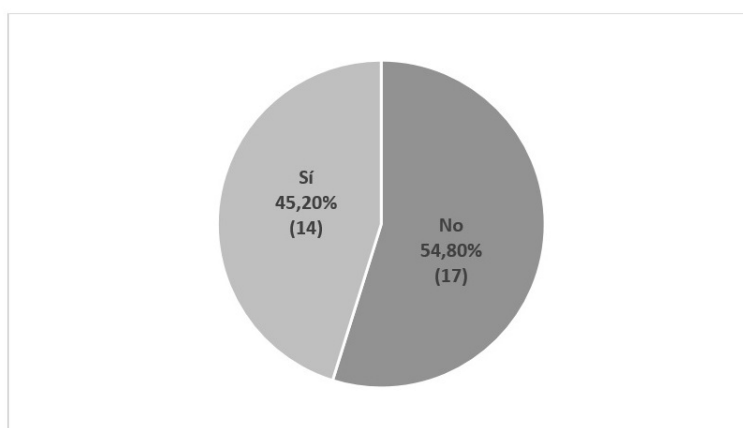
A renglón seguido me centraré en los resultados del cuestionario al que me he venido refiriendo. Ello nos permitirá conocer las consecuencias, si las hay, de escribir sobre un tema como el terrorismo doméstico desde una perspectiva académica y mientras el fenómeno seguía vivo. El formulario contenía una decena de preguntas y, al final, dejé un espacio abierto para que los informantes desarrollasen sus reflexiones, reflejándose estas en las citas entrecomilladas que aparecen. Varias preguntas tenían opción de multirrespuesta.

7 Ambos se refirieron a ese y a otros episodios relacionados durante su participación en el curso de verano “Los retos del relato”, Soria, 15-16 de julio de 2021: <https://www.youtube.com/watch?v=TW3EKArDxEI>

Figura 1. ¿Te has encontrado con estas dificultades a la hora de tratar las fuentes?

Total: 30 investigadores. Fuente: elaboración propia.

La primera pregunta tiene que ver con obstáculos que investigadores de cualquier lugar pueden encontrarse al abordar un tema de historia reciente: falta de archivos específicos, trabas legislativas para la consulta de la documentación que contiene datos personales, etc. Pero también afloran con frecuencia dificultades añadidas derivadas de un tema incómodo, como la negativa de potenciales informantes a hablar (18 de las 30 respuestas lo mencionan). Por tanto, aquí ya empezamos a atisbar un problema de falta de libertad que enseguida se confirmará con otros datos.

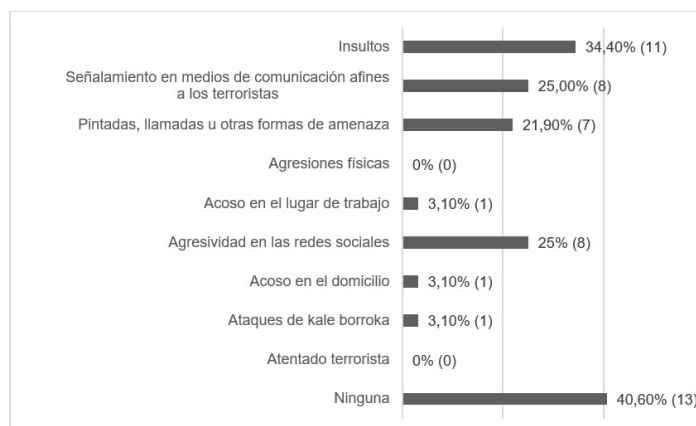
Figura 2. Al margen de tu labor académica sobre terrorismo, ¿has sufrido amenazas u otra forma de violencia política? (por tu compromiso público, etc.).

Total: 31 investigadores. Fuente: elaboración propia.

Con esta pregunta quería indagar en una realidad que va mucho más allá del mundo académico. También quería saber si los amenazados lo eran por trabajar sobre terrorismo o por un compromiso público previo asumido por intelectuales y otros profesionales. Parece claro que una parte notable de los que se decidieron a investigar sobre este tema habían optado por posicionarse abiertamente contra el terrorismo en plataformas cívicas o pacifistas. Lo segundo era más peligroso que lo primero. Un informante apunta que “sinceramente creo que no he sufrido violencia por dedicarme a la investigación alrededor del terrorismo vasco. Si la he sentido alguna vez ha sido por pertenecer a Gesto por la Paz y, consecuentemente sufrir insultos, contramanifestaciones en el espacio público... Lo más parecido a eso en el terreno investigador son los comentarios críticos más

bien despectivos o irónicos”. Ofa Bezunartea hace una referencia a espacios universitarios concretos donde los radicales tenían bastante implantación y, por ende, capacidad de control: “es ineludible reseñar la tremenda limitación a la actividad intelectual y académica por la presión de ETA y todo el MLNV durante años en la UPV-EHU y especialmente en la Facultad de Periodismo en la que ejercí como profesora desde 1982 hasta 2003, cuando por las amenazas me trasladé a Sevilla”.

Figura 3. ¿Has sufrido alguna de estas formas de violencia como consecuencia de tu labor académica sobre terrorismo vasco?



Total: 32 investigadores. Fuente: elaboración propia.

Solamente en 13 de las 32 respuestas se indica que no sufrieron ninguna forma de violencia, incluyendo la verbal. Abundan los que han padecido insultos y, después, agresividad en las redes sociales o señalamiento en medios de comunicación afines a los terroristas. Entre los episodios más graves cabe reseñar que a siete personas les hicieron llamadas o pintadas amenazantes. Dos aparecieron en papeles de comandos de ETA y se consigna un episodio de acoso en el lugar de trabajo y un ataque de kale borroka. Una persona también explica, y es ilustrativo del efecto psicológico del terrorismo, que “no he sufrido formas tan extremas, solo tensión por la posibilidad de tenerlas”. Lógicamente los que trabajaban en universidades fuera del País Vasco y Navarra han padecido una presión menor. Pero, tomada en su conjunto, la tabla arroja un balance inquietante de las consecuencias de hacer ciencia. Esa situación no ha impedido que afortunadamente cada vez más académicos se hayan dedicado a la investigación sobre terrorismo, una tendencia que se aprecia antes incluso del final de ETA y que después se ha acentuado.

La gran mayoría de las amenazas procedían de ETA y su entorno, aunque hay excepciones. Como expone otro profesor: “en el año 2006, durante un par de meses recibí llamadas amenazantes anunciando que me iban a matar y describiendo la ropa con la que salían a la calle miembros de mi familia. Creo que el origen fue la ultraderecha (haciéndose pasar por gente afín a ETA) por posicionarme públicamente a favor del proceso de paz. Lo puse en conocimiento de la policía”.

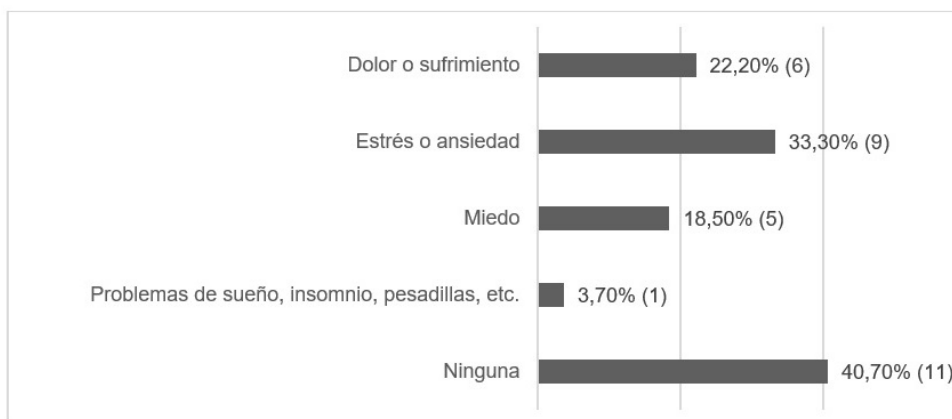
Figura 4. En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia?



Total: 17 investigadores. Fuente: elaboración propia.

Esta pregunta sirve para comprobar que los episodios de violencia normalmente no eran esporádicos, solían repetirse, y era más habitual que apareciesen de forma recurrente que una sola vez. A fin de cuentas, hablamos de violencia política, que busca ser eficaz y, en este caso, acallar al diferente. Funcionaba mediante campañas organizadas, a veces cebándose con ciertas personas especialmente señaladas, no solo famosas.

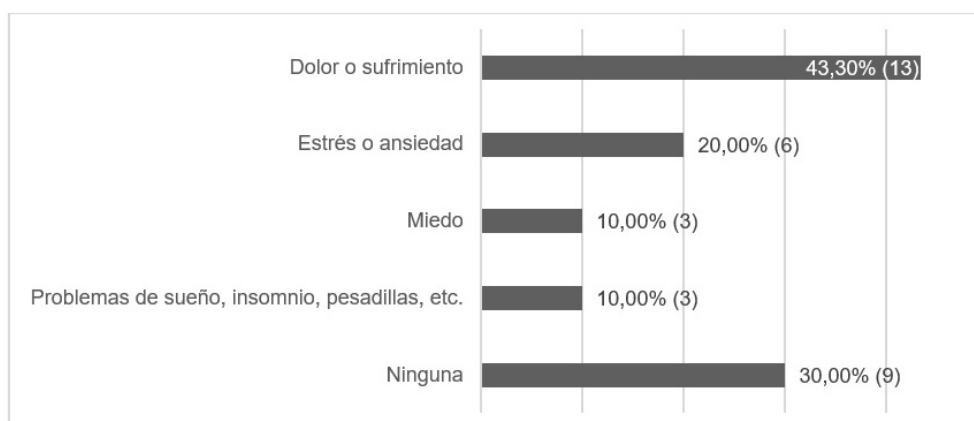
Figura 5. Derivadas de esas formas de violencia, ¿has tenido alguna de las siguientes repercusiones personales?



Total: 27 investigadores. Fuente: elaboración propia.

Nueve investigadores refieren haber padecido estrés o ansiedad como consecuencia de la presión; en seis ocasiones se habla de dolor o sufrimiento y en cinco de miedo. Solo 11 personas de 27 afirman no haber tenido ninguna repercusión personal. Otros hablan de sensación de aislamiento social, de decepción profunda o de insomnio. La violencia política y el terrorismo provocan efectos diversos, a veces difíciles de calcular, más allá de los que se derivan directamente de los atentados, que es la parte más visible.

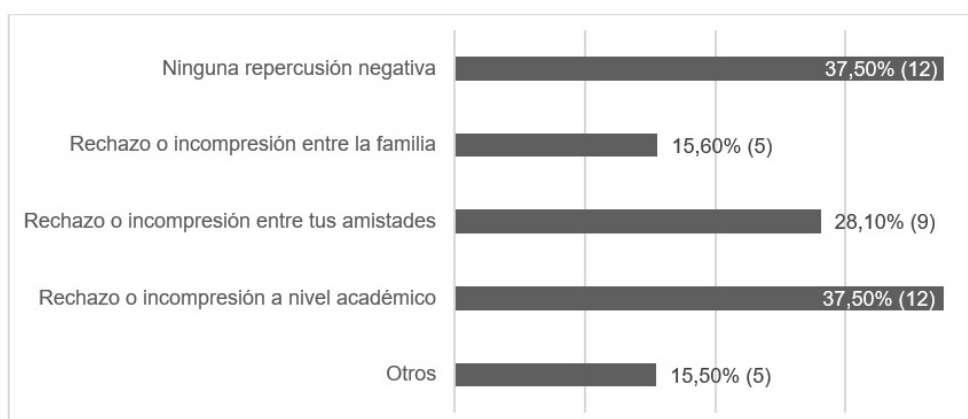
Figura 6. Derivadas del horror del tema tratado, ¿has tenido alguna de las siguientes repercusiones personales?



Total: 30 investigadores. Fuente: elaboración propia.

Aquí ponemos el foco en la propia naturaleza del objeto de estudio. Para muchos investigadores era algo muy próximo, lo habían vivido directamente. En este caso se invierten los resultados de la anterior pregunta y no abundan tanto las consecuencias diagnosticables desde un punto de vista médico, como el estrés o la ansiedad, cuanto la sensación de dolor o de sufrimiento, que muchas veces está relacionada con la empatía con las víctimas (por ejemplo, tras entrevistarlas). También aparecen problemas de sueño o insomnio, tristeza, desazón o hastío, que, en general, no resultan excepcionales teniendo en cuenta la dureza y la cercanía del tema elegido.

Figura 7. ¿De qué manera te ha afectado investigar sobre terrorismo vasco a nivel social y profesional?

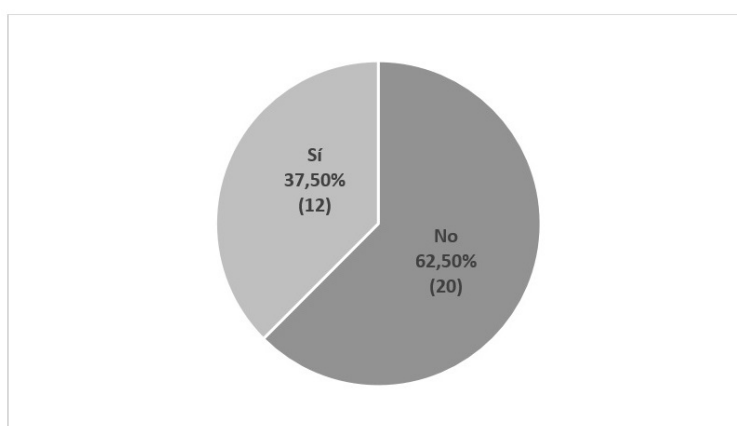


Total: 32 investigadores. Fuente: elaboración propia.

Esta pregunta refleja bien el contraste entre cómo debe ser la universidad (un espacio de conocimiento abierto al debate libre sobre cualquier tema de interés público, incluyendo los más controvertidos) y en qué puede acabar convirtiéndose uno de sus departamentos, especialmente bajo condiciones de fuerte presión interna y externa. Son bastantes más los que afirman haber tenido alguna repercusión personal o profesional negativa derivada de la elección de este tema que los que no. Sobre todo, se habla de rechazo o incomprensión a nivel académico (colegas que rehúsan colaborar, por ejemplo). Ese distanciamiento, en su extremo, ha tomado la forma de ostracismo: “investigar sobre ETA y su mundo fue el camino más rápido a la marginación

profesional”, afirma un profesor. Otra académica explica que “mis problemas han sido más bien institucionales. Un sector, quizá una persona, de mi universidad, en un alto nivel de responsabilidad en la gestión, tenía reticencias hacia la investigación sobre terrorismo por las implicaciones políticas y de imagen que podría tener para la institución”. José Antonio Pérez, del Instituto Universitario Valentín de Foronda, aporta una visión más personal: “lo más doloroso, al menos en mi caso, es la incomprensión e incomodidad que genera en el entorno de mis amistades. Algunos amigos de toda la vida comenzaron a mostrar una actitud desconfiada y cierta hostilidad hacia mí desde que se enteraron de que en los últimos años mis investigaciones se centraron en el terrorismo, y especialmente en las víctimas”.

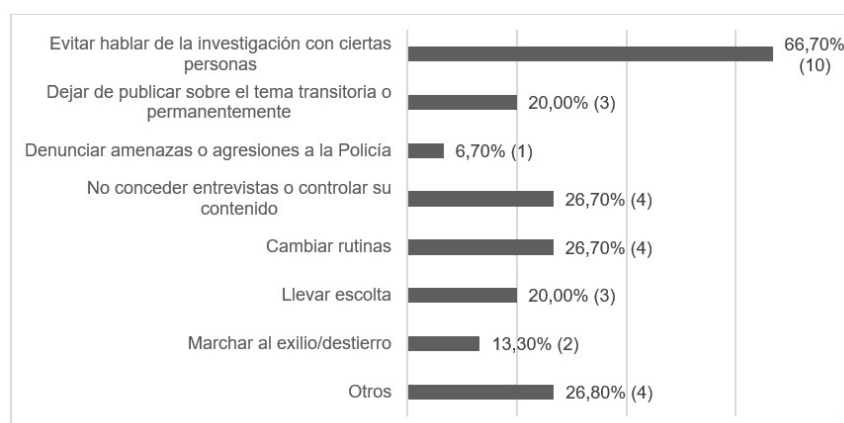
Figura 8. ¿Has tomado medidas de autoprotección?



Total: 32 investigadores. Fuente: elaboración propia.

Más de uno de cada tres, 12 de los 32, ha tomado alguna medida de autoprotección, lo cual sucede especialmente entre los que viven y trabajan en el País Vasco. Uno de ellos lo explica con claridad: “Saber la suerte que han corrido compañeros por investigar temas anexos a los míos ha servido de freno en ciertos momentos para adentrarme en ciertos territorios o, también, para intervenir en la opinión pública en forma de artículos de opinión, por ejemplo”. Todo indica que este tipo de comportamiento ha sido más habitual de lo que se suele reconocer.

Figura 9. En caso afirmativo, ¿cuáles?

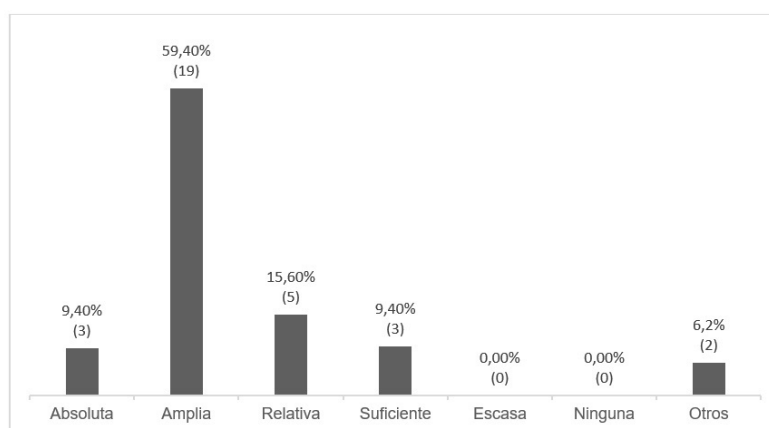


Total: 15 investigadores. Fuente: elaboración propia.

La principal medida de autoprotección ha sido evitar hablar del tema con ciertas personas, algo que se cita hasta en diez ocasiones; es decir, casi uno de cada tres investigadores ha recurrido a ello. Es una actitud similar a la que muestra la sociedad vasca en su conjunto cuando se le preguntaba en las encuestas del Eusko-barometro por su libertad para hablar públicamente de ciertos temas o su miedo a participar en política, que cayó ampliamente tras el cese de ETA, sin haber desaparecido del todo las reticencias⁸.

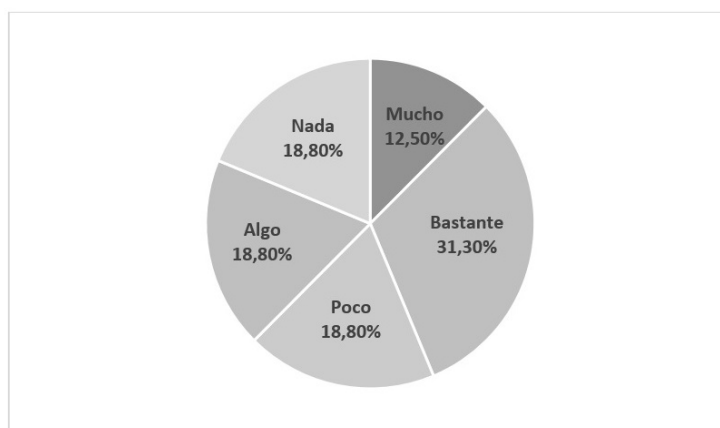
En el caso de la universidad, por ejemplo, una profesora afirma que “no he sufrido ningún tipo de amenaza ni de violencia por dedicarme a este tema de investigación. Ahora bien, es cierto que en ocasiones he evitado hablar del tema, o me he callado aclaraciones que serían necesarias a algunas afirmaciones que hace la gente sobre este tema”. También se menciona varias veces la precaución de dejar de conceder entrevistas a la prensa o de controlar su contenido, el aparcar transitoriamente las publicaciones sobre el tema o, incluso, cuatro personas mencionan que durante un tiempo tuvieron que cambiar sus rutinas para protegerse, una cifra notable para una amenaza ya grave. Además, tres de los entrevistados llevaron escolta en algún momento.

Figura 10. ¿En general dirías que tu libertad a la hora de investigar sobre terrorismo vasco ha sido...?



Total: 32 investigadores. Fuente: elaboración propia.

Pese a todas las dificultades que hemos ido mencionando, una amplia mayoría, el 60% de los encuestados, considera que su libertad para investigar ha sido amplia y el 10% dice que absoluta. El resto, menos optimista, asegura haber tenido una libertad relativa o solo suficiente. Un autor explica que “la situación en el País Vasco de fines de los ochenta era muy difícil y preferí auto-exiliarme a Estados Unidos (...). Fue un gran refugio para mí. Desde allí he podido escribir con toda libertad sobre temas que, si hubiera estado en el País Vasco, no me hubiera atrevido”. En palabras de otro profesor: “creo que sí ha habido cierta falta de libertad, debido sobre todo al miedo, a la hora de abordar el tema del terrorismo en el País Vasco, pero ha dependido mucho de cada persona; y no solo de sus ideas sino también de su carácter. Conozco personas que decidieron no tratar ese tema desde el principio o que dejaron de hacerlo al sufrir amenazas (...). Cuando recibí amenazas concretas sí tuve un cierto ‘respeto’, yo diría que un miedo ‘controlado’ (también porque el seguimiento por el comando fue tardío, cuando ETA ya estaba débil, hacia 2006), pero no dejé de escribir ni de hablar. Ni siquiera en clase”.

Figura 11. ¿Has percibido miedo o falta de libertad entre tus colegas que se dedicaban al mismo tema?

Total: 32 investigadores. Fuente: elaboración propia.

La percepción cambia cuando no se habla de uno mismo, sino de nuestros colegas. Ahí sí que se detecta más miedo alrededor.

4. Conclusiones

Sin duda ha habido profesiones más amenazadas que la de investigador universitario. Unos, policías, militares o jueces, eran el centro de las iras radicales por encarnar el “Estado opresor”. Otros, empresarios, eran vistos como oligarcas a los que extorsionar. Políticos y periodistas estaban expuestos al ojo público. Como dice Javier Marrodán en su respuesta a mi cuestionario: “antes de dedicarme al mundo académico trabajé como periodista (1988-2007) y también me ocupé del tema del terrorismo. Pienso que las complicaciones de aquellos años y aquella actividad fueron mayores”.

Ya en su momento el entorno de los terroristas “autónomos” identificó tres tipos de profesionales de la investigación: policías, periodistas y universitarios. A los últimos simplemente les achacaba un “estéril uso del conocimiento” mientras que a los primeros les acusaba de represión y a los segundos de ser mercenarios falseadores. A todos les prohibía utilizar el libro en el que aparecía esta mención. Pero el orden de relevancia quedaba claro (Zirikatu, 1999: 191).

Es interesante comparar el caso de España con lo ocurrido en otras latitudes con fenómenos similares de terrorismo, como Irlanda del Norte. Adrian Guelke, profesor de la Queen’s University of Belfast, sobrevivió a un atentado de los Ulster Freedom Fighters (UFF). Un comando de varios terroristas entró en su casa y le dispararon hasta que se les encasquilló el arma. Guelke sufrió una herida de bala que no le afectó a órganos vitales. Los lealistas le acusaron falsamente de ser un agente de inteligencia del IRA Provisional. Guelke es la máxima autoridad en el estudio del conflicto norirlandés en perspectiva comparada. En el momento del atentado, el 5 de septiembre de 1991, se encontraba escribiendo una nueva obra, *The new age of terrorism and the international political system*, donde contó este episodio en el epílogo (Guelke, 2009: 194-195). También en el Ulster figuras públicas como Guelke estaban muy expuestas y eran objetivos fáciles. De todas formas, ni

siquiera allí, donde la magnitud del terrorismo fue mucho mayor que en Euskadi, hubo una campaña parangonable de acoso sistemático contra profesores e intelectuales críticos.

Volvamos ahora a la cuestión del trauma ante el horror que surge del pasado. No somos insensibles al investigar sobre personas que han sufrido una violencia injusta y brutal, y que a veces nos son muy cercanas porque las hemos conocido o porque las hemos analizado con mucho detalle. Pero el caso de Chang con el que abrimos este artículo es extremo y excepcional. Lo más reseñable en nuestro caso es otro tipo de repercusión: la persecución del pluralismo por parte de los terroristas y su entorno, y con él la de las voces discordantes, con el significado político (totalitario) que eso encierra. No ha sido la academia la que ha estado en la diana, sino una parte de la misma, la que resultaba más incómoda, y no en todo el periodo, sino particularmente desde mediados de los noventa hasta 2010.

La universidad no podía abstraerse del clima de terror imperante. A Juan de Dios Doval lo mataron en 1980 por ser dirigente guipuzcoano de la UCD, pero también era profesor de derecho de la UPV-EHU. Francisco Tomás y Valiente fue asesinado en su despacho de la Universidad Autónoma de Madrid, pero los etarras querían golpear al expresidente del Tribunal Constitucional y, con él, a “las más altas jefaturas del Estado (...) ahora bajo la máscara de la democracia española” (*Egin*, 19/03/1996). Tomás y Valiente, justificaron los etarras, “se sitúa entre los máximos inspiradores y continuadores del sistema político que dio seguimiento a la opresión de nuestro pueblo tras el franquismo”. Similar retórica emplearon cuatro años antes, en 1992, para reivindicar el asesinato del catedrático Manuel Broseta en el campus de la Universidad de Valencia, por su condición de Consejero de Estado y expresidente del Banco de Valencia. En 2000 una potente bomba activada al paso de Fernando Buesa por el campus de la UPV-EHU de Vitoria acabó con la vida del político socialista y de su escolta, el ertzaina Jorge Díez Elorza.

Ya hemos hablado del factor del miedo, que ha sido importante, pero no tanto de la indiferencia. Antonio Rivera expresó en 2014 que “no se puede afirmar con datos que la UPV-EHU haya manifestado en los últimos años una implicación adecuada de una parte sustancial de sus miembros en el terreno de conocer mejor por qué algunos han pensado en algún momento que era lícito y normal asesinar a quien no pensaba como ellos”. Concluía Rivera, en un análisis que comparto, que más allá de “pronunciamientos valientes”, como los de “algunos rectores”, el bagaje de estudios y publicaciones no ha estado “al nivel de la gravedad del problema” (*El Mundo*, 12/06/2014).

Desde entonces se ha hecho bastante por colmar esa laguna, aunque más por parte de profesores e investigadores a título particular que desde la UPV-EHU como institución. En los últimos años han proliferado los trabajos sobre terrorismo, lo que nos está ayudando a conocerlo con más precisión y a desmitificar algunos de los tópicos empleados para justificarlo. Una parte de los autores sigue siendo objeto de expresiones violentas, pero ya no son tan habituales ni tan graves como antes, lo que no quiere decir que haya que dejar de recordarlo y denunciarlo. Fundamentalmente son agresiones verbales: insultos o agresividad en las redes sociales, un mal exacerbado en nuestro caso, pero endémico en la sociedad actual, más tecnificada que tolerante. Como indica uno de los entrevistados: “mi investigación principal se produjo entre los años 2017-2018, de ahí que no haya encontrado grandes dificultades para abordarla”. No ocurría lo mismo sobre todo en los años de la socialización del sufrimiento. Pero tampoco siempre en esa última fase. Valgan como muestra las pintadas

amenazantes que aparecieron en casa de mis padres y en el negocio familiar en cuatro ocasiones entre 2012 y 2015, tras sendas apariciones mías en los medios para presentar investigaciones sobre terrorismo.

Hay un dato que invita a la cautela: Ikasle Abertzaleak, el sindicato estudiantil radical que hemos visto que encabezó algunas de las campañas de acoso en los tiempos más duros, hoy se alinea con los disidentes de la izquierda abertzale.

Termino con una pregunta abierta: hoy, ¿qué ocurre? ¿Ya hay completa libertad para investigar (o simplemente para hablar) sobre terrorismo, o sigue habiendo autocensura ante un tema aún delicado? Si en el presente es obvio que el tema sigue resultando incómodo, hay una cita de Luis Castells que hago mía porque refleja la situación en los tiempos más difíciles y sirve como reconocimiento para los que no callaron ni siquiera entonces: “hubo unos cuantos resistentes, una minoría, como suele ser lo habitual en estos casos, que trasladó su rebeldía frente a ETA a pequeños o grandes actos cotidianos, y que estuvieron constantemente en alerta para promover una rebelión ciudadana contra el terror y el miedo, pagando algunos su vida por ello. Estos son los héroes. Como ciudadano, mi homenaje; como historiador, mi compromiso para no olvidarlos” (Castells, 2015: 109).

Referencias bibliográficas

BEZUNARTEA, Ofa (2014): *Memorias de la violencia. Profesores, periodistas y jueces que ETA mandó al exilio*. Córdoba: Almuzara.

CALLEJA, José María (1999): *La diáspora vasca. Historia de los condenados a irse de Euskadi por culpa del terrorismo de ETA*. Madrid: El País Aguilar.

CASTELLS, Luis (2015): “La visión desde la historia. Las ventanas cerradas”, en VVAA: *La sociedad vasca ante el terrorismo: pasado, presente y futuro*. Vitoria: Fundación Fernando Buesa, pp. 80-109.

CHANG, Iris (1998): *The rape of Nanking: The forgotten holocaust of World War II*. Londres: Penguin Books.

EQUIPO HORDAGO (1979-1981): *Documentos Y*. Donostia-San Sebastián: Lur.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka (2020): “¿Crímenes ejemplares? Prensa, propaganda e historia ante las primeras muertes de ETA”, *Sancho el Sabio*, nº 43, pp. 49-71.

GESTO POR LA PAZ (2003): “Campana de sensibilización contra la violencia de persecución. Si te amenazan, nos agreden”, *Bake Hitzak*, nº 50, pp. 68-69.

GUELKE, Adrian (2009): *The new age of terrorism and the international political system*. Londres: IB Tauris.

HALIMI, Gisèle (1971): *Le procès de Burgos*. París: Gallimard.

JUARISTI, Jon (2006): *Cambio de destino. Memorias*. Barcelona: Seix Barral.

JULIÁ, Santos (2004): *Historias de las dos Españas*. Madrid: Taurus.

JULIÁ, Santos (2016): “Intelectuales ante el terrorismo (1975-1981)”, *Grand Place*, nº 5, pp. 163-174.

LÓPEZ ROMO, Raúl (2015): *Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

LÓPEZ ROMO, Raúl (2018): “Pardines: (des)memoria de un asesinato”, en Gaizka Fernández y Florencio Domínguez: *Pardines. Cuando ETA empezó a matar*. Madrid: Tecnos, pp. 129-149.

MARTÍNEZ GORRIARÁN, Carlos (2004): “La universidad vasca ante el terrorismo”, en Ferran García Mengual y Jesús Mari Farinós (coords.): *Universidad y terrorismo vasco*. Valencia: Fundación Profesor Manuel Broseta, pp. 113-135.

ONAINDIA, Mario (2001): *El precio de la libertad. Memorias (1948-1977)*. Madrid: Espasa Calpe.

PAGAZAURTUNDÚA, Maite et al. (2015): *Los profesores de la UPV-EHU frente a ETA*. Informe.

ROBINS, James (2021): “Can historians be traumatized by history?”, <https://newrepublic.com/article/161127/can-historians-traumatized-history>

SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun (2013): “El drama de la violencia de persecución en el País Vasco”, en Galo Bilbao, F. Javier Merino e Izaskun Sáez de la Fuente: *Gesto por la Paz. Una historia de coraje cívico y coherencia ética*. Bilbao: Bakeaz, pp. 157-203.

URIARTE, Edurne (1995): “Intelectuales vascos, política y nacionalismo”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 88, pp. 291-310.

URIARTE, Eduardo Teo (2018): “Cuando era joven”, en Raúl López Romo (ed.): *Memorias del terrorismo en España*. Madrid: Los Libros de la Catarata, pp. 116-119.

ZIRIKATU (1999): *Komando Autonomoak: sasiaren arantzakada. Una historia anticapitalista*. Bilbao: Felix Likiniano.

Matteo Re

Técnicas discursivas de las narrativas terroristas y el papel de las víctimas en la creación de una contranarrativa

Discursive techniques of terrorist narratives and the role of victims in the creation of a counter-narrative

Resumen

En este artículo se analizan las técnicas discursivas utilizadas por parte de los terroristas y de su entorno y que conforman el andamiaje de sus narrativas. Asimismo, se han propuesto ejemplos concretos de tergiversación de la realidad a través de la distorsión del lenguaje. Aunque la mayoría de los ejemplos se refieren a ETA, se han incluido también textos de diferentes organizaciones terroristas a fin de demostrar la repetición de las pautas discursivas, totalmente independientes de la orientación política de la organización violenta.

En la segunda parte del presente texto, se hace referencia a la memoria de los años del terrorismo y se ahonda en la importancia de construir una potente contranarrativa centrada, especialmente, en la presencia de las víctimas como herramienta pedagógica útil para su rehumanización y para sensibilizar a las nuevas generaciones sobre los años del terrorismo.

Palabras clave: Terrorismo, Víctimas del terrorismo, Narrativa, Contra-Narrativa, Técnicas discursivas.

Abstract

This article analyzes discursive techniques used by terrorists, which are the core of their narratives. We provided specific examples of misrepresentation of reality by using a distorted language. Although the vast majority of examples are ETA-related, other terrorist organizations are also included to show that this repetition of discursive guidelines is not solely connected to a specific political orientation.

In the second part of the article, we highlight the importance of preserving the memory of political violence. In order to do so, it is crucial to build a powerful counternarrative strategy. This rehumanises the victims and makes new generations aware of the years of lead.

Keywords: Terrorism, Victims of Terrorism, Narrative, Counter-Narrative, Discursive Techniques.

Matteo Re, Profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Profesor del máster en Análisis y Prevención del Terrorismo. Miembro del Grupo de Investigación de alto rendimiento en Libertad, Seguridad y Ciudadanía en el Orden Internacional de la Universidad Rey Juan Carlos.

Recibido
16/09/2021

Para citar este artículo: Re, M. (2021), Técnicas discursivas de las narrativas terroristas y el papel de las víctimas en la creación de una contranarrativa, Revista Internacional de Estudios sobre Terrorismo, nº4, pp. 45-54.

Aceptado
22/10/2021

“No es a él al que mato. Yo mato el despotismo”

Los Justos, Albert Camus

“Matan y los matan, las guerras son así”

Patria, Fernando Aramburu

1. Introducción

Las dos frases reportadas arriba las pronunciaron, una, el protagonista de la obra de teatro *Los Justos* de Albert Camus, el anarquista Kaliayev, quien lanzaría la bomba sobre el gran duque Serguéi Romanov en la revolución de 1905, y, la otra, la madre del etarra en la novela *Patria* de Fernando Aramburu. En ambas se reproducen algunas de las técnicas discursivas que suelen usar, no siempre de manera intencional, los terroristas, sin depender de su orientación política. Por un lado, la deshumanización: “mato a un símbolo (el despotismo) no a la persona”; y, por el otro, lo que Franco Ferracuti (1982: 136) definía como “guerra de fantasía”, una guerra que solo existe en la cabeza de los terroristas: “Las guerras son así”.

Añadiremos otros ejemplos a lo largo de este artículo, deslindando las técnicas de manipulación del lenguaje usadas por las organizaciones terroristas y, a menudo, por su entorno.

Las contranarrativas del terrorismo, por su parte, están conformadas por todas aquellas obras (escritas, orales y audiovisuales) cuyo objetivo es oponerse al olvido, contar los hechos ocurridos y volver a humanizar a las víctimas, brindándoles protagonismo, contando sus historias o fomentando que sean ellas mismas las que narren sus testimonios. Se trata de una labor pedagógica que debe centrarse en la sociedad en su conjunto, pero extenderse especialmente entre los jóvenes.

2. La distorsión de la realidad a través de la manipulación del lenguaje

El terrorismo basa parte de su sistema comunicativo y su narrativa en la justificación moral de sus acciones. Los terroristas pretenden construir su propio relato a través de una constante distorsión del lenguaje, de su manipulación y de la tergiversación de la realidad.

Un ejemplo servirá para aclarar desde ya lo que se acaba de afirmar. El 16 de marzo de 1978 las Brigadas Rojas italianas secuestraron a Aldo Moro, en aquel entonces presidente de la Democracia Cristiana, primer partido italiano desde el final de la Segunda Guerra Mundial y hasta su desaparición a principios de los años noventa. Anteriormente, Moro había sido primer ministro y ministro en repetidas ocasiones. Durante los cincuenta y cinco días que pasaron entre el momento del secuestro y el día del asesinato del rehén, los terroristas difundieron nueve comunicados. En ellos, se decía que Aldo Moro había sido “capturado”, “juzgado por un tribunal popular”, “condenado” y “ajusticiado”.

Queda patente la distorsión de la realidad a través de la manipulación del lenguaje. Aldo Moro no fue “capturado”, sino secuestrado. Le “juzó” un tribunal ilegal, que los terroristas edulcoraron definiéndolo como “popular”. Al rehén se le condenó sin que pudiera beneficiarse de ningún tipo de protección legal¹. Y,

¹ Aldo Moro estuvo secuestrado en un zulo del mismo tamaño que el de Ortega Lara, que hoy se puede ver en el Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo en Vitoria. Como única diferencia, el de Aldo Moro se encontraba en una especie de trastero insonorizado en un piso de las

finalmente, los brigadistas afirmaron haber “ajusticiado” al secuestrado, en un país donde no se contemplaba la pena de muerte y en un periodo en el cual no había una guerra. Aldo Moro, por lo tanto, no fue ajusticiado, fue asesinado.

Este es solo un breve ejemplo de lo que nos encontramos analizando los textos redactados por los propios terroristas o accediendo a algunas de sus entrevistas. Albert Bandura, psicólogo canadiense muy atento a los fenómenos de radicalización, analizó, con mucho acierto, los principales mecanismos socio-cognitivos de justificación moral de la violencia que conforman la arquitectura sobre la cual se sustenta la narrativa terrorista. Detectó la presencia de un “desplazamiento de responsabilidad” (de abajo hacia arriba) en los textos producidos por los terroristas. Eso crea una coartada para el perpetrador para justificar sus acciones: “actué de esa forma porque me lo ordenaron mis jefes, no tenía otra opción”. Esta actitud, por cierto, se deriva de la disciplina militar. Pero esto no debería de extrañar, ya que los terroristas se creen envueltos en un conflicto bélico conformado por dos bandos enfrentados. Es aquella “guerra de fantasía”, ya mencionada en la introducción, que el criminólogo Franco Ferracuti definía como un conflicto que se halla solamente en la cabeza de los terroristas, obsesionados por la idea de un Estado enemigo que les ha declarado la guerra.

Otro mecanismo de justificación moral de la violencia explotado por los terroristas es la “difusión de responsabilidad”. El responsable de una acción violenta es el grupo, no el individuo, el cual, por lo tanto, acaba difuminando su carga en lo colectivo. Si todo el grupo es culpable, en el fondo, nadie lo es en su conciencia.

La “atribución de responsabilidad” es otro mecanismo, si cabe aún más perverso que los anteriores. Los terroristas responsabilizan a la víctima por el ataque sufrido. ETA, por ejemplo, tras el atentado del 29 de mayo de 1991 contra la casa cuartel de Vic, en su reivindicación, afirmó lo siguiente: “Las vidas de nuestros militantes como la de los guardias civiles y familiares muertos podían haber sido salvadas si el Gobierno del PSOE hubiera tenido la altura y la valentía mínimas como para acceder a una política de gestos mutuos que prefiguren el reinicio de las conversaciones políticas”. La responsabilidad, por lo tanto, según ETA, debía de recaer en el gobierno, por no haberse doblegado a sus peticiones, no en los perpetradores de la masacre. Otro ejemplo de “atribución de responsabilidad” nos lo proporciona Josu Zabarte, uno de los miembros de ETA más sanguinarios. En una entrevista realizada en 2014, es decir a tres años del abandono de las armas por parte de la banda terrorista, afirmaba: “Yo no he asesinado a nadie, yo he ejecutado ... El Estado me ha empujado. Para mí es el Estado el terrorista, el que obligó a ETA a tomar una serie de decisiones” (El Mundo, 2014). Alejándonos del terrorismo etarra, Abu Rashid (nombre ficticio), miembro de Al Qaeda y asesino del rehén norteamericano Nick Berg, comentando el degollamiento del prisionero dijo a la periodista Sara Daniel (2004): “Traté de negociar el intercambio de Nick Berg con prisioneros. Fueron los estadounidenses los que se negaron. Ellos son los verdaderos responsables de su muerte”.

El periodista norteamericano James Foley, para terminar esta ristra de ejemplos de atribución de responsabilidad, segundos antes de que la navaja le degollara pronunció -muy probablemente obligado por sus captores- las siguientes palabras: “Invito a todos mis amigos, a mi familia y a mis seres queridos a levantarse contra mis verdaderos asesinos, el gobierno de los Estados Unidos. Porque lo que me sucede hoy es sólo una consecuencia de su complacencia y criminalidad”.

afuera de Roma, lo que por lo menos le preservó del frío y la humedad que, sin embargo, sí tuvo que soportar Ortega Lara. Por lo demás, podemos afirmar que el rehén no estaba en unas condiciones adecuadas como para defenderse a sí mismo.

Quizá la distorsión de la realidad que más crea una narrativa de aceptación supina e indiferente de la violencia sea el proceso de “deshumanización” al que se ven sometidas las víctimas. A estas se les despoja de todo tipo de semblanza humana, convirtiéndolas en símbolos de todo lo que los terroristas rechazan. Al no ser personas, por lo tanto, se les puede acosar, insultar, atacar y matar, sin ningún remordimiento. Fernando Reinares, en un libro de entrevistas a militantes de ETA (*Patriotas de la muerte*) reproduce un claro ejemplo de deshumanización de la víctima. Un etarra, encargado de vigilar a un empresario secuestrado, recuerda aquella experiencia:

“Estuvimos con él 24 o 25 días [...] hablamos, hablamos de todo [...] era muy campechano [...] recuerdo habernos abrazado y todo. Habíamos hecho planes para después de la liberación, para vernos alguna vez y tal [...] Entonces un día me llamaron y me dijeron: le tenéis que pegar un tiro [...] lo metimos en el coche, lo llevamos a un descampado, le sacamos y ¡pum!... No recuerdo ningún sentimiento ni de pena... ni nada de eso. Encima, ¡si no se le mata a una persona! Eso es muy curioso, igual es muy difícil de entender, pero nosotros estábamos matando a un empresario. Incluso hoy, cuando matas a un guardia civil no matas a la persona. Yo nunca vi allí un hombre de carne y hueso” (Reinares, 2011: 98).

El léxico también es cómplice de esa deformación de la realidad presente en los comunicados de los terroristas. Abundan palabras como “prisioneros” en lugar de “secuestrados”, “impuesto revolucionario” en vez de extorsión al más puro estilo mafioso, “violencia defensiva”, justificada, y “represión” por parte de un Estado que solo pretende que se cumpla la ley, “guerrilleros”, “luchadores para la libertad”, “gudaris” en lugar de terroristas.

La tergiversación de la realidad a través del lenguaje se mantiene incluso una vez terminada la violencia y disuelta la organización. Analizando los dos últimos comunicados de ETA, es posible ver como la banda terrorista, también cuando declaró el abandono de las armas y su definitiva desaparición, no dejó de reproducir una narrativa distorsionada. En el mensaje de 2011 afirmaba:

“En Euskal Herria se está abriendo un nuevo tiempo político. Estamos ante una oportunidad histórica para dar una solución justa y democrática al secular conflicto político. Frente a la violencia y la represión, el diálogo y el acuerdo deben caracterizar el nuevo ciclo. El reconocimiento de Euskal Herria y el respeto a la voluntad popular deben prevalecer sobre la imposición. Ese es el deseo de la mayoría de la ciudadanía vasca” [...]

“La lucha de largos años ha creado esta oportunidad. No ha sido un camino fácil. La crudeza de la lucha se ha llevado a muchas compañeras y compañeros para siempre. Otros están sufriendo la cárcel o el exilio. Para ellos y ellas nuestro reconocimiento y más sentido homenaje”.

ETA se presentaba en este texto como actor político indispensable para resolver el “conflicto” y contraponerse a la “violencia y a la represión” de España y Francia. El binomio “conflicto” y “represión” se mantiene en la narrativa del entorno de ETA hasta hoy. Además, la banda se hace eco de la “voluntad popular” y del “deseo de la mayoría de la ciudadanía vasca”, como si eso (además de ser falso) legitimara la violencia cometida. Finalmente, se recuerdan la desaparición de las compañeras y los compañeros sin dedicar ni una palabra al sufrimiento causado a las víctimas de su violencia.

En el último comunicado, el de 2018, ETA proclamaba su disolución definitiva:

“ETA nació cuando Euskal Herria agonizaba, ahogada por las garras del franquismo y asimilada por el Estado jacobino, y ahora, 60 años después, existe un pueblo vivo que quiere ser dueño de su futuro, gracias al trabajo realizado en distintos ámbitos y la lucha de diferentes generaciones” [...]

“ETA desea cerrar un ciclo en el conflicto que enfrenta a Euskal Herria con los estados, el caracterizado por la utilización de la violencia política. Pese a ello, los estados se obstinan en perpetuar dicho ciclo, conscientes de su debilidad en la confrontación estrictamente política y temerosos de la situación que provocaría una resolución integral del conflicto. Por contra, ETA no tiene miedo alguno a ese escenario democrático, y por eso ha tomado esta decisión histórica, para que el proceso en favor de la libertad y la paz continúe por otro camino”.

Incluso en el momento de su desaparición, ETA sigue manteniendo un discurso que perpetua la falsa imagen de una organización antifranquista, cuando está más que demostrado que eso no fue así, y que los etarras mataron el 95% de sus víctimas después de la muerte de Franco (Fernández Soldevilla, 2021: 61; Reinares, 2011: 153). España y Francia siguen siendo descritos como obstáculos para el conseguimiento de la paz, mientras que ETA se autoproclama como la única organización que realmente quiere resolver de manera integral el “conflicto” para instaurar un “escenario democrático”. Además, ETA pretende imponer el relato según el cual, de *motu proprio*, ha decidido emprender “otro camino”, ya prescindiendo del uso de la violencia. Sin embargo, omite su incapacidad para seguir funcionando debido al éxito de las operaciones policiales y a su debilitación estructural interna (Domínguez, 2017).

Incluso hoy, en un determinado entorno ultranacionalista radical vasco (en el cual se incluyen a exmilitantes de ETA) se sigue justificando la violencia del pasado, interpretándola como única alternativa “para buscar la liberación” frente a la represión del estado español (Gago y Ríos, 2021: 113). Se sigue hablando de una ETA antifranquista y de un Estado español franquista incluso después de la muerte de Franco (Gago y Ríos, 2021: 104); de una ETA que había nacido “para evitar el sufrimiento de este pueblo [Euskal Herria]” (Gago y Ríos, 2021: 121); de una ETA respaldada por la sociedad vasca y única fuerza en luchar realmente “por una sociedad que fuera mejor para la gente” (Gago y Ríos, 2021: 111); de un “movimiento político muy unido a la gente” (“nos conocen en los pueblos, nos aplauden cuando salimos de la cárcel y todavía caminas por tu barrio y te recuerdan”) (Gago y Ríos, 2021: 121); de la idea de que la “lucha armada” (que no el terrorismo) fuera un “instrumento de defensa” (Gago y Ríos, 2021: 114); de la equidistancia entre el sufrimiento de las víctimas de ETA y los presos de ETA, la idea de que hay que “contar a todos por igual” (Gago y Ríos, 2021: 121); de “reconciliación”, cuando no había dos bandos enfrentados, de “paz”, allá donde habría que hablar de final del terrorismo, ya que no hubo ninguna guerra (Alonso, 2013; Rivera, 2018).

Al margen de las narrativas propiamente realizadas por los terroristas y su entorno más directo, tenemos otras promovidas de manera incluso involuntaria por quien con el terrorismo nada tiene que ver y, aun así, contribuye a que se magnifique el papel del terrorista y se suavice su naturaleza criminal. Algunas películas, series de televisión, novelas, canciones han proporcionado determinados elementos que despojaban al terrorista de su fanatismo, lo idealizan y, a veces, lo llegan incluso a transformar en víctima. La sobreabundancia de este tipo de producciones (sobre todo de series de televisión) llevan a la normalización de la violencia y,

acto seguido, a su banalización (Rivera y Mateo, 2020: 9-15).

3. El paso del tiempo y los testimonios de las víctimas

Tras el final de la violencia es necesario preservar la memoria y contar lo que ocurrió de manera fehaciente, pero sin olvidarnos de la clara cesura entre quien mató y quien sufrió la violencia y padeció el escarnio por parte de un entorno hostil. Es fundamental llevar a cabo una contra/narrativa eficaz, para que no triunfen mensajes contradictorios y falsos sobre, por ejemplo, la existencia de una ETA buena y dialogante y de un Estado opresor y antidemocrático (en realidad dos, España y Francia).

Pero ¿cómo recordamos?, ¿cómo contamos lo que pasó?, ¿cómo es posible contrarrestar las narrativas dogmáticas de los terroristas y de su entorno?

El obstáculo principal al que nos tenemos que enfrentar para crear unas contranarrativas es el tiempo. Cuanto más tiempo pasa, más se debilita la memoria. Hace falta luchar contra el olvido, que borra el recuerdo, y prestar atención a la memoria, que transforma el recuerdo.

Las nuevas generaciones son las más afectadas por este paso inexorable del tiempo, al no tener el recuerdo de lo que pasó ni, a menudo, los conocimientos para poder analizar el contexto que favoreció que determinados hechos ocurrieran.

La inmensa mayoría de los jóvenes españoles (el 60%), según una encuesta realizada por Gad3 en octubre de 2020, no sabe nada del asesinato de Miguel Ángel Blanco, 7 de cada 10 ciudadanos desconocen quién es Ortega Lara y qué le pasó, el 40% de las personas encuestadas no identifica a Irene Villa como a una víctima de ETA y más de la mitad de los jóvenes no han oído hablar del atentado de Hipercor, mientras que son muy pocos los que saben qué fueron los GAL².

Este tipo de olvido no ocurre solo en España. En mi país, Italia, en unas encuestas realizadas por el *Corriere della Sera* en ocasión del cuarenta aniversario del atentado en el Banco Nacional de Agricultura de Milán, se preguntaba a los alumnos de algunas escuelas milanesas sobre lo ocurrido el 12 de diciembre de 1969 (el día del atentado). Muchísimos admitieron no tener ni idea de lo que pasó, el 44% de los que sí sabían que se produjo un atentado, dijo que lo habían perpetrado las Brigadas Rojas, mientras que tan solo el 8% contestó que los autores fueron unos militantes neofascistas (tal y como realmente fue). La *Asociación de víctimas del atentado de la estación de Bolonia* del 2 de agosto de 1980 llevó a cabo una encuesta similar, de la cual se desprendía que solo el 15% de los estudiantes entrevistados tenía la percepción de que había pasado algo grave el 2 de agosto de 1980 en Bolonia. Alrededor de un 30% de ellos contestaba que habían sido las Brigadas Rojas en colocar la bomba que había matado a 85 personas y herido a decenas, y otro 30% opinaba que el gesto había sido, efectivamente, obra de unos terroristas neofascistas. La confusión entre las nuevas generaciones es grande, a menudo fomentada por un sistema escolar deficitario, que rara vez incluye en su programa los años del terrorismo. A eso, hay que añadir el tinte político que aquellos acontecimientos tienen. Persiste una parte del profesorado que se resiste a analizar esos años prescindiendo de una interpretación ideológica. Por otra

² Para profundizar en la encuesta realizada, véase: <https://www.gad3.com/solo-cuatro-de-cada-10-jovenes-saben-identificar-a-miguel-angel-blanco/>

parte, no son muchos los profesores que realmente conocen aquellos hechos y los pueden contar sin caer en una interpretación sesgada.

Cuando se habla de recordar un pasado incómodo, trágico y doloroso, a menudo se cita a Primo Levi, que sufrió una larga y dura deportación en el campo de concentración nazi de Auschwitz. En una de sus obras más emblemáticas, *I sommersi e i salvati* (*Los hundidos y los salvados*), Levi advierte sobre la imposibilidad de contar de manera fehaciente lo que realmente pasó. Ni siquiera él, que vivió ese horror en primera persona, lo puede hacer. Dice el autor que “los recuerdos que tenemos dentro de nosotros no están escritos en la piedra; no solamente tienden a borrarse con el paso de los años, sino que se modifican”. Y, prosigue: “un recuerdo demasiado a menudo evocado, y expresado en forma de relato, tiende a fijarse en un estereotipo”. Por último: “el recuerdo de un trauma es en sí mismo un recuerdo traumático, para quien lo padece y para quien lo provoca, porque evoca el dolor sufrido” (Levi, 2007: 13-14). Pero en algo Primo Levi no tiene dudas, en que ambos, víctima y victimario, han caído en la misma trampa, pero es solo el victimario el responsable de que eso haya ocurrido. El opresor sigue siendo opresor, la víctima es víctima, no se pueden intercambiar los roles ni confundirlos. Esta es una premisa fundamental para todo tipo de contranarrativa del terrorismo: la imposibilidad de mezclar las cartas encima de la mesa.

¿La labor pedagógica entre las nuevas generaciones debería incluir lecturas de o sobre víctimas?

En algunos países europeos se suele leer en la escuela a Primo Levi y el Diario de Ana Frank para sensibilizar al alumnado sobre los horrores del holocausto (López Romo, 2020: 162). ¿Se podría repetir este esquema con el terrorismo? ¿Sería realmente posible introducir en el plan de estudio la lectura de algunos libros escritos por las víctimas del terrorismo?

Si casi nadie se opondría a la lectura de un superviviente de los campos de concentración nazi (ni padres, ni alumnos, ni profesores), cabe alguna duda sobre si eso mismo pasaría con un superviviente de ETA o un familiar de un asesinado por ETA, especialmente en algunos territorios del país (por el rechazo social que eso provoca en una parte de la población). Sería también complicado introducir en el temario textos que sensibilicen con las víctimas de organizaciones yihadistas. Más por miedo, en este caso³.

Aun así, habría que fomentar de todas formas este tipo de lecturas, pero también, tal y como en algunas escuelas ya se está haciendo, impulsar la presencia de las víctimas en las aulas, para que sean ellas las que proporcionen su testimonio directo. Las narrativas de las víctimas concilian razón y emoción. Sus relatos, además, permiten rehumanizarlas. Todo esto al margen de las frías cifras que enumeran a los fallecidos (“ETA mató a 853 personas”), que no ayudan a la víctima a recobrar su esencia y que, además, nos dicen poco de la contextualización de determinados hechos. Las Brigadas Rojas italianas, por ejemplo, mataron a más personas que el GRAPO. Sin embargo, esta organización terrorista española tiene una escasa presencia en los estudios sobre terrorismo y en las producciones audiovisuales ya que sus números son ensombrecidos por la magnitud de ETA.

³ Lo ocurrido en Francia con el profesor de secundaria Samuel Paty, asesinado por haber enseñado en clase unas imágenes del profeta Mahoma, es probable que, no solo en el país gallo, haya inculcado un cierto miedo a la hora de tratar determinados temas vinculados con la radicalización islamista.

Los encuentros con las víctimas del terrorismo en las escuelas son fundamentales no solo para preservar el recuerdo, sino también para prevenir la radicalización. En España la prevención de la radicalización no tiene que limitarse al islamismo radical (como suele ocurrir en algunos países europeos), sino extenderse al entorno nacionalista radical, especialmente entre los más jóvenes, entre quienes no vivieron en primera persona los años más duros del terrorismo de ETA. Al no tener recuerdos de ese periodo algunos jóvenes tienden a magnificarlo, probablemente debido también a un cierto tipo de “narrativa familiar”, conformada por los relatos que estos muchachos escuchan en sus propias casas.

La prevención de la radicalización tendría que ampliarse también a la extrema izquierda antifascista (los denominados *antifa*) (González Cuevas, 2021). Su violencia está aumentando y hechos como los incidentes producidos tras la detención del rapero Pablo Hasel o en algunos momentos del *procés* catalán lo demuestran. Por último, hay que mantener una vigilancia constante en la radicalización de extrema derecha.

4. Conclusiones

Hoy se conocen muchos detalles sobre los perpetradores, sean ellos etarras, brigadistas, militantes del IRA o yihadistas, ya que disponemos de comunicados, entrevistas, revistas, periódicos y material audiovisual propios que, a menudo, los mismos medios de comunicación se han ocupado de difundir. Los terroristas, en definitiva, disfrutaron de un singular espacio público. Lo que menos se conoce (aunque esta tendencia ha ido modificándose con el paso del tiempo) es el punto de vista de las víctimas, sus historias, su drama.

Por otra parte, a pesar de la disolución de ETA, permanece el discurso del odio. Se asiste a una constante revictimización a través de los Ongi Etorri, de la violencia verbal (y a veces física), de las pintadas amenazantes, del relato justificador de la violencia. Sigue habiendo un caldo de cultivo, sobre todo juvenil, preocupante. Hay jóvenes que no vivieron los años más duros del terrorismo etarra y que ahora son los que más corren el riesgo de radicalizarse, debido también a la falta de memoria de lo que pasó. Es en este contexto que la contranarrativa adquiere una importante labor de prevención.

Hace falta ahondar en las motivaciones individuales que llevaron al perpetrador a escoger el terrorismo de entre todas las opciones de las que disponía; derribar el muro detrás del cual los terroristas y su entorno se escudan, todavía hoy, afirmando que fueron víctimas del sistema. No fue así. Muchísimas personas en su misma situación no decidieron coger un arma y matar. Valga como ejemplo lo que afirmó en su libro el ex-etarra Iñaki Rekarte: “El día que mi amigo llegó anunciándome que tenía un enlace serio y me preguntó si yo también quería entrar en ETA, desde lo más profundo de mi ser deseé decirle que no. Sin embargo, le contesté que sí. Aquel fue uno de esos momentos absolutamente claros y definitorios en los que te das cuenta de que te encaminas hacia al desastre y, a pesar de todo, tiras para delante” (Rekarte, 2015: 36). La decisión de militar en ETA (o en cualquier otra organización terrorista) fue un camino individual de cada uno de sus militantes.

Ahora, una vez terminado el terrorismo etarra, los mecanismos socio-cognitivos de justificación de la violencia se convierten en elementos de defensa de aquel pasado violento. Ya no hay terrorismo, pero esa violencia de antaño, hoy, es descrita como la única alternativa posible para enfrentarse a un estado opresor y liberticida. Hay que desmontar esta interpretación falaz, este último reducto del terrorista, sin el cual toda su

existencia perdería de sentido. Reconocer que el uso de la violencia fue un error, que fue inútil e injusto y que solo trajo sufrimiento, equivaldría a admitir el fracaso de toda una vida.

Hace falta abandonar las interpretaciones ambiguas que edulcoran la realidad, basándose en la objetividad científica para, en el fondo, justificar una injustificable equidistancia entre víctima y victimario. Esto ocurre cuando se evita utilizar las palabras “terrorismo” o “terrorista”, sustituyéndolas por “lucha armada” y “militante”; cuando se da a entender que hubo un conflicto entre dos bandos enfrentados; cuando se sigue interpretando a ETA como a una organización antifranquista, etc.

Para sensibilizar a las nuevas generaciones, es importante que haya empatía entre víctimas y jóvenes. Por ello, es necesario encontrar el perfil adecuado de quien acude a los encuentros en las escuelas, intentando que el gap generacional no sea demasiado grande.

Por último, hace falta estudiar los años del terrorismo como algo que afectó a toda la sociedad en su conjunto, no solo a una parte de ella. Así evitaremos caer en la normalización y frivolidad del terrorismo.

Referencias bibliográficas

ALONSO, Rogelio (14 de febrero de 2013), “Narrativas y contra-narrativas”, *El Correo*.

DANIEL, Sara (2004), <https://sara-daniel.com/yo-lo-decapite/>.

El Mundo (21 de diciembre de 2014), “Yo no he asesinado a nadie, yo he ejecutado. No me arrepiento”: <https://www.elmundo.es/espana/2014/10/20/5444c1f4ca474174168b4570.html>

DOMÍNGUEZ, Florencio (2017), *Las claves de la derrota de ETA*, Informe del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka (2021), *El terrorismo en España. De ETA al Dáesh*, Madrid, Cátedra.

FRANCO FERRACUTTI, (1982) “A Sociopsychiatric Interpretation of Terrorism,” *Annals of American Academy of Political and Social Science*.

GAGO, Egoitz y RÍOS, Jerónimo (2021), *La lucha hablada. Conversaciones con ETA*, Madrid, Altamarea.

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos (9 de julio de 2021), *Antifascismo: peligro y contradicción*, *El Mundo*.

LEVI, Primo (2007), *I sommersi e i salvati*, Torino, Einaudi.

LÓPEZ ROMO, Raúl (2020), “La educación ante el terrorismo”, en Rivera, Antonio y MATEO, Eduardo, *Las narrativas del terrorismo*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

REINARES, Fernando (2011), *Patriotas de la muerte*, Barcelona, Taurus.

REKARTE, Iñaki (2015), *Lo difícil es perdonarse a uno mismo*, Barcelona, Península.

RIVERA, Antonio y MATEO, Eduardo (2020), *Las narrativas del terrorismo*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

RIVERA, Antonio (2018), “Una paz donde no hubo guerra. El final del terrorismo en el País Vasco”, *Vínculos de Historia*, n. 7

Martín Alonso Zarza

Los discursos de odio: morfología y función

Hate speech: morphology and function

Resumen

“Discurso de odio” es un sintagma compuesto. Incluye un componente expresivo en el sustantivo y uno afectivo en el introducido por la preposición del especificador. En el uso, el peso del segundo término viene realizado por la asociación con la expresión delitos o crímenes de odio. Hay también un condicionamiento semántico en sentido contrario: puesto que el discurso es por definición social, el odio designado debe circunscribirse a ese plano de la realidad, no es un odio interpersonal. El odio privado no es discurso. Por último, y en relación con el aspecto de la ilicitud, cabe separar entre el carácter social del discurso y el carácter que puede ser penal del odio. Esto para anticipar que la geografía conceptual dista de ser nítida. Haré una aproximación de baja definición en cuatro apartados y unas conclusiones: el discurso (el universo del lenguaje); el odio (el registro de las emociones); el discurso de odio; el odio como salario psicológico; y conclusiones.

Palabras clave: discurso de odio; crímenes de odio; emociones; lenguaje; narrativas.

Abstract

“Hate speech” is a compound syntagm. It includes an expressive component in the noun and an affective component in the one introduced by the specifier preposition. In usage, the weight of the second term is enhanced by the association with the expression hate crime. There is also a semantic conditioning in the opposite direction: since discourse is by definition social, the designated hatred must be confined to that level of reality, it is not interpersonal hatred. Private hatred is not discourse. Finally, and in relation to the aspect of unlawfulness, it is worth separating between the social character of speech and the character of hatred, which can be criminal. This is to anticipate that the conceptual geography is far from clear-cut. I will make a low definition approach in four sections and some conclusions: discourse (the universe of language); hate (the register of emotions); hate speech; hate as a psychological wage; and conclusions.

Keywords: hate speech; hate crimes; emotions; language; narratives.

Martín Alonso Zarza, Doctor en Ciencias Políticas y licenciado en Sociología, Filosofía y Psicología; catedrático de Filosofía de Instituto (1978-2011). Ha trabajado sobre el terrorismo y sus sustentos culturales y sociales, así como sobre la identidad, los nacionalismos, la violencia política, la memoria y las víctimas.

Para citar este artículo: Martín, A. (2021), Los discursos de odio: morfología y función, Revista Internacional de Estudios sobre Terrorismo, n^o4, pp. 55-64.

Recibido

16/09/2021

Aceptado

22/10/2021

1. El discurso

El discurso de odio, en cuanto formación expresiva, comparte los rasgos de todos los discursos. Aunque hay diferencias entre discursos y relatos no voy a entrar en los matices¹ y considero al discurso, en la línea de Bruner, como una de las manifestaciones de la narratividad. Como tal comporta los siguientes rasgos:

- Cumple una función de enmarcado, que prefigura la lectura de la realidad. Los seres humanos no tenemos acceso inmediato a la realidad, solo mediatizado por sus modos de codificación y representación.

- Impone una selección del universo de lo real, estableciendo lo que es relevante y lo que no, lo que entra dentro del campo cognitivo y lo que queda fuera.

- Es doblemente performativo o constituyente: instituye la realidad relevante (nuestro modo de ver la realidad es parte de la realidad, pero no es la realidad, para prevenir de los excesos del constructivismo) e instituye la realidad social que se reconoce en la voz del hablante: crea comunidades de discurso.

- Incorpora una dimensión prescriptiva: configura una especie de rutas mentales que orientan la conducta: no se va al mismo sitio con un discurso sobre los derechos humanos que si es sobre los ‘menas delincuentes’, sobre las víctimas del terrorismo o el conflicto vasco.

- Normativo: normaliza y legitima las prácticas sociales.

- Guarda una dependencia del contexto espaciotemporal: los discursos resuenan o no en función de su afinidad o concomitancia con elementos del ecosistema social del momento. Por eso no hay hoy un discurso sobre las brujas. Este aspecto, de nuevo para desautorizar el constructivismo extremo.

- Su prevalencia en situaciones contenciosas depende de la correlación de fuerzas entre creadores, seguidores y discursos alternativos: la existencia de partidos populistas tiene un considerable impacto sobre la producción discursiva porque contribuye a normalizar ciertos modos.

- En términos políticos, los discursos muestran en ocasiones un notable oportunismo: se codifican en función de lo que se piensa que apoya la población (‘lo que quiere oír’) o hace subir ciertas encuestas.

- Pero hay formas sutiles de discurso que operan en el inconsciente y que llegadas ciertas circunstancias salen a flote. Anatol Lieven arguye que la corriente chovinista, nativista, excluyente y pesimista de la cultura política de EE.UU. coexiste con el espíritu universalista y optimista y es ella la que ha llevado a Trump, un virtuoso del discurso de odio, a la Casa Blanca.

¹ Una referencia para los matices: Sergio Cámara, “El concepto de delitos de odio y su comisión a través del discurso. Especial referencia al conflicto con la libertad de expresión”, *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, ADPCP, LXX, 2017, pp. 139-225. La bibliografía incluye referencias para ampliar.

2. El odio: el poder de una emoción destructiva

En cuanto experiencia subjetiva el odio forma parte del bloque de la afectividad, en función de su intensidad y su persistencia oscila entre el sentimiento y la emoción. Dentro del cuadro de los afectos se distingue por varios rasgos.

1. Es una emoción de bajo coste. Por eso es la herramienta movilizadora más solicitada por los demagogos. El bajo coste tiene que ver con otra particularidad: el odio es una emoción externalizadora que responde a lo que se denomina “el error fundamental de atribución” (Beck, 1999: 298), consistente en derivar hacia terceros la responsabilidad de los males propios.
2. Tiene un gran poder energizante, impulsor de la acción (Elster, 2002: 341). El calor es la principal forma de energía y el campo semántico del odio es a menudo representado por términos metafóricos alusivos: ebullición, efervescencia, ardor, calentón. “El odio es el principal agente unificador de los movimientos de masas, es el más accesible y de mayor alcance” (Hoffer, 1980:129). Existen otras citas que consolidan esta idea: “Quien en este mundo no consigue ser odiado por su enemigo, no me merece el menor aprecio como amigo” (Hitler, 1943: 398)² o “El odio sagrado, este tesoro es a veces el único recurso de un pueblo... Este odio no es sino el revés del más noble y grande de los amores” (Mohr, 1942: 122).
3. Es una emoción transitiva, sea en el plano interpersonal o en el social. Exige siempre un contrapunto, un destinatario, un blanco. Esta transitividad puede ser simétrica o asimétrica, con o sin fundamento real. Es una emoción negativa y destructiva, incluso cuando responde a condiciones objetivas. Es a menudo una herramienta de deshumanización.
4. Es una emoción que puede generarse de manera autónoma, ajena a cualquier criterio realista. El odio se autoalimenta. Las teorías conspiratorias inventan al agente y suplementan así el odio con otra emoción no menos destructiva, el miedo.
5. Favorece la visión de túnel, un trastorno de la percepción típico de las conductas obsesivas. Uno de los motivos por los que el odio es autosostenido reside en que la mente humana no es un modelo homeostático regulado por necesidades objetivas. La destructividad del odio afecta al propio sujeto: es susceptible de ser poseído por su propio odio y ser conducido a la autodestrucción. En todo caso, a obtener resultados desventajosos en términos absolutos con tal de que su contraparte los obtenga peores (opción de Vladimir, paradigma del grupo mínimo).
6. Su combinación con el miedo es socialmente fatal: el miedo es el combustible y el odio la llama. Así lo comprueba Arlie Russell Hochschild en los seguidores del Tea Party y Trump.

2 Hitler se refería a las emociones como “fuerzas misteriosas”.

3. El discurso de odio

1. Es un discurso fuerte y caliente (vs. racional). El jurista alemán Herman Heller observaba el contraste en los años de Weimar entre “el parloteo irresponsable de racionalistas sin sangre en las venas y el de irracionalistas sedientos de sangre” (Heller, 1985: 301).
2. Es un discurso adversarial: la carga de la prueba está en el situado como contrincante. Arthur Finkelshtein, el estratega de Netanyahu y Viktor Orban, ha merecido los títulos de “doctor miedo” e “ingeniero del caos” al asegurar que para ganar elecciones es más importante elegir al enemigo que al candidato.
3. Como consecuencia de lo anterior, es polarizador, por tanto, contrario del pluralismo.
4. Incorpora los componentes del marco identitario de suma cero: requiere la negatividad de la contraparte.
5. Es más un proceso que un estado. Posee carácter dinámico: alienta secuencias de acciones en una suerte de engranaje.

No hay una definición establecida de discurso de odio³, ni generalmente aceptada, pero sí hay un acuerdo en el núcleo central del término y polémica sobre aquellos casos límite. En cuanto al sentido general, designa aquellas expresiones que generan, promueven o justifican hostilidad contra un colectivo. Los casos polémicos o los casos límite son aquellos en los que se usa, por ejemplo, por exceso cuando se invoca la libertad de expresión para justificar atropellos a los derechos fundamentales. Y en el sentido contrario, por defecto, cuando se prohíbe la emisión de opiniones por una suerte de hipercorrección política.

Los discursos de odio componen un continuo, un *in-crescendo* que contiene diversas posibilidades; desde la justificación; la diseminación; la discriminación, el señalamiento; y en un último extremo, la incitación al odio. La incitación al odio es en la fase del discurso, la etapa final antes de la acción. El discurso del odio tiene típicamente dos componentes, uno es un componente cognitivo, una manera por la cual se asigna una categoría, un rasgo negativo que generalmente le coloca como perteneciente al grupo distinto del ‘nosotros’, al ‘ellos’, y presenta también una dimensión social, que tiene ver con que la categoría estigmatizada se encuentra en una posición de inferioridad o de vulnerabilidad y, por tanto, es susceptible de ser víctima de tratamientos injustos. Contra la idea de los esencialismos de que hay enemigos eternos, la categorización negativa, es decir, el discurso de odio, es un proceso abierto y muy cambiante, susceptible de construcción social en virtud de las características del concepto. La movilización del odio es una condición necesaria pero no suficiente para el despliegue de la violencia.

4. Salario psicológico

La pregunta crucial es: ¿Qué tiene el odio para convertirse en una pasión tan común? ¿Se debe solo a la capacidad de engaño de los promotores u ofrece algún tipo de contrapartida? Esta pregunta es crucial para la psicología política porque responde en gran medida a un interrogante central: ¿Por qué siguen los gregarios:

3 Para profundizar, véase: <https://glosariovt.com/glosario-vt/discurso-del-odio/#toggle-id-1>

Los de Hitler, los de Trump, los de AfD, los de Vox o, también, una parte de los independentistas catalanes? Una hipótesis es que el odio se presenta como un salario psicológico, como un incentivo simbólico sobre registros que escapan a los criterios convencionales de la racionalidad. Muestro unos apuntes de cómo puede expresarse ese salario psicológico, un concepto acuñado por Du Bois y caracterizado por Max Weber como “honor étnico”:

a) Dividendos de la pertenencia. El odio social es tribal o tribalizador: ensambla al sujeto en un colectivo comparativamente privilegiado que distribuye autoestima corporativa: etnocentrismo, chovinismo, aislacionismo, MAGA, America First, darwinismo social, “vivir a la madrileña”, elección étnica, “honor étnico”. Un ejemplo de Hitler: “ser zapatero en el Reich es más honroso que ser rey en otro lugar”. La identidad es autovalidante; como los privilegios, incorpora la cláusula de excelencia acreedora. Juha Siltala (2020) lo ilustra así: “La política identitaria [...] recompensa a los individuos implicados con la satisfacción inmediata de formar parte del grupo correcto”.

b) El odio identifica un enemigo total y suministra la posibilidad de un sadismo permisible, libre de culpa. El antisemitismo designó a los judíos como enemigo total e ideal; concentraban toda la negatividad; *Mein Kampf* se quedaría en cuadro si se eliminaran las referencias a los judíos. El enemigo total convierte el sadismo en permisible, cuando no meritorio. Hay también un odio funcional que se expresa en un sadismo vicario, para abrir el angular. Cuenta Klemperer: (2004: 405): “Durante toda la primera semana caldeé el ambiente con los retratos de Hitler, los marcos de dichos retratos, las cruces gamadas, la tela de las banderas de la cruz gamada y con más retratos de Hitler: era, una y otra vez, una enorme dicha”.

c) Designación de chivos expiatorios, agresividad desplazada, reacción del ciclista, “fuerte con el débil, débil con el fuerte”. Los expresan bien S. Ardu y P. Jamin: “Si las ‘crisis’, y las políticas de austeridad que las acompañan, favorecen siempre la aparición de los extremismos, el responsable designado no es prácticamente nunca el político que decide sobre estas medidas sino, casi siempre, los mismos chivos expiatorios: ‘el Otro’ y todos los ‘no como nosotros’. Según los temas de actualidad, las minorías estigmatizadas se turnan para endosar unas veces la responsabilidad de la crisis misma, otras, sirven como coartada para justificar la implementación de medidas antisociales y liberticidas” (Ardu y Jamin, 2017: 100).

d) Confort cognitivo. A quien ofrece un mundo legible no le falta clientela. Como escribe Juha Siltala, “los populistas de derechas han sido capaces de compensar la inseguridad económica con la seguridad epistémica”. Dostoievski (1991: 260) afirma “Solo llega a dominar la libertad de los hombres aquel que tranquiliza sus conciencias”. Kolakowski (1970: 204) describe así este aspecto del antisemitismo: “El antisemitismo es, en su simplicidad, un invento excelente e indispensable: un programa de una tosquedad inmensa que puede ser asumido sin un minuto de reflexión y que, a la vez, puede ser empleado en todas las situaciones sociales, pues resuelve todos los problemas” (enemigo total). Leamos a Claudia Koonz en *La conciencia nazi*: “Enfrentados a un mundo complejo que se resistía a sus categorías simplificadas, los creyentes de uno u otro *Denkgebilde* [producto mental] recurrían al ‘apriorismo emotivo’. Como operaban sobre la base de una creencia prefijada, que era la de la depravación innata de los judíos, los investigadores antisemitas empleaban sus nada despreciables aptitudes para construir un *Denkgebilde* académicamente creíble y para aislarlo de los desafíos externos. Organizaban sus descubrimientos empíricos dentro de unos límites que reforzaran sus propias ideas preconce-

bidas” (Koonz, 2005: 250).

e) Función catártica: La expresión del odio libera una presión interior. Se dice “le reconcomía el odio”, como cuando se calienta una olla. La presión hacia la descarga puede ser tal que exija no solo el sacrificio de la propia vida, como hacen a menudo las religiones políticas, sino también la de sus seres queridos, como ese caso trágico que hemos conocido hace unas semanas del asesinato de sus propias hijas, como Medea. La venganza es una consumación del odio.

5. Conclusiones

El discurso del odio se sitúa en un continuo, cuya línea fronteriza no puede establecerse con independencia de las circunstancias de los actores (no es lo mismo una frase dicha en un bar por una persona sin relevancia que por un dirigente político) y del contexto (de la existencia de un núcleo de afines al emisor, no es lo mismo la apología del terrorismo cuando existe una probabilidad de ser ejercido que cuando no), entre otras cosas.

Hay tres factores que favorecen hoy estos discursos: la multiplicación de formaciones de derecha extrema, el auge de los populismos que se superpone con lo anterior y el clima de incivismo dialógico que alienan las redes sociales. Actúan desplazando la ventana de Overton hacia la normalización de la comunicación tóxica.

Para contrarrestar estas tendencias no hay receta fácil, solo algunas indicaciones genéricas:

a) Elaborar taxonomías finas de los discursos de odio con vistas a establecer métodos de prevención y respuesta específicos.

b) Fortalecer las instituciones democráticas y los valores comunes: altruismo, solidaridad, cooperación (muy maltratados por cierto, por la dimensión vertical del autoritarismo que inspiran las políticas competitivas de corte neoliberal).

c) Actuar preventivamente en las diversas instancias de socialización y disponer de mecanismos de respuesta rápidos y eficientes cuando esas prácticas tienen carácter penal.

d) Asegurar la defensa y la protección de los colectivos blanco de los predicadores del odio.

e) Depurar la cultura de elementos victimistas y mitos redentores. Y poner el foco en las víctimas reales.

f) Utilizar como pedagogía disuasoria la memoria de las víctimas del odio.

g) La mayor parte de los odios han tenido un componente irracional – no todos, hay que insistir en ello – (recuérdese la persecución de las brujas antaño o de los albinos o judíos) que se alimenta de un ambiente

supersticioso que desprecia los hechos y la verdad. La educación de un sentido común con asiento racional y espíritu cívico es la mejor vacuna contra el odio.

Bibliografía

ADORNO, Theodor et al. (2019), *The Authoritarian personality* [1950], Nueva York: Verso.

ALONSO, Martín (2011), “Collective Identity as a Rhetorical Device”, *Synthesis Philosophica* 26, 1, pp. 7-24.

ARDU, Stéphanie y JAMIN, Jérôme (2017), “Le langage codé des partis d’extrême droite”, en Rachel Brahy y Elisabeth Dumont (dirs.), *Dialogues sur la diversité*, Liège, Presses universitaires de Liège.

BAILEY, Frederick George (1988), “The need for enemies. A bestiary of political forms”, Ithaca y Londres: Cornell University Press.

BECK, Aaron T. (1999), “Prisoners of hate. The cognitive basis of anger, hostility, and violence”, Nueva York: HarperCollins.

BENJAMIN, Walter (1998), “Para una crítica de la violencia y otros ensayos”, Iluminaciones IV, Madrid: Taurus.

BRUNER, Jerome (1998), “Realidad mental y mundos posibles”, Barcelona: Gedisa.

-“The Narrative Construction of Reality” (1991), *Critical Inquiry*, 18, pp. 1-21.

CÁMARA, Sergio (2017), “El concepto de delitos de odio y su comisión a través del discurso. Especial referencia al conflicto con la libertad de expresión”, *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, ADPCP, LXX.

CAMPION, Arturo (1983), “Orígenes del pueblo euskaldun (III)”; Obras completas XII, Pamplona: Mintzoa.

CORCUERA ATIENZA, Javier (1994): “De Guernica a Sarajevo, pasando por Burgos”, prólogo a Juan Aranzadi y otros, *Auto de Terminación*, Madrid: El País-Aguilar.

DÖBLIN, Alfred (2013), “Berlin Alexanderplatz”, Barcelona: RBA.

DOSTOIEVSKI, Fiódor (1991), “Los hermanos Karamazov”, Barcelona: RBA.

DU BOIS, W. E. B. (1935), “Black Reconstruction in America 1860-1880”, Nueva York: Harcourt, Brace and Company.

EDELMAN, Murray (1964), “The symbolic uses of politics”, Urbana: University of Chicago Press.

EDELMAN, Murray (1971), “Politics as symbolic action: mass arousal and quiescence”, Nueva York: Aca-

demic Press.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2021), “Pasado irreversible, pasado irrevocable. De historia, anacronismos, crímenes, memoria y olvido”, en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y TAJADURA TEJADA, Javier (dirs.), *Tiempos de la historia, tiempos del derecho*, Madrid: Marcial Pons.

FISKE, Susan y SHELLEY TAYLOR (1991), “Social cognition”, Nueva York: McGraw Hill.

FROMM, Erich (1980), “El miedo a la libertad”, Buenos Aires: Paidós.

GIRARD, René (1982), “Le bouc émissaire”, Paris: Grasset.

HELLER, Herman (1985), “¿Estado de Derecho o Dictadura?” [1930] en *Escritos políticos*, Madrid: Alianza.

HITLER, Adolf (1943), “Mein Kampf”, Múnich: Eher.

HOCHSCHILD, Arlie (2016) “Strangers in their own land”, Londres y Nueva York: The New Press.

HOFFER, Eric (1980), “The true believer. Thoughts on the nature of mass movements”, Alexandria: Time-Life Books.

HÖPKEN, Wolfgang (1997), “History education and Yugoslav (dis-)integration”, en Melissa K. Bokovoy, Jill A. Irvine y Carol S. Lilly (eds.), *State-society relations in Yugoslavia, 1945-1992*, Londres: Macmillan.

KAHNEMAN, Daniel (2012), “Thinking, fast and slow”, Londres: Penguin Books.

KAKUTANI, Michiko (2018), *The death of truth*, Londres: William Collins.

KAUFMAN, Stuart J. (2001), “Modern Hatred. The symbolic politics of ethnic war”, Ithaca y Londres: Cornell University Press.

KENES, Bulen (2020), “Viktor Orban”: Past to Present, ECPS.

KLEMPERER, Victor (2004), LTI. “La lengua del Tercer Reich”, Barcelona: Minúscula.

KOLAKOWSKI, Leszek (1970), “El hombre sin alternativa”, Madrid: Alianza.

KOONZ, Claudia (2005), “La conciencia nazi. La formación del fundamentalismo étnico del Tercer Reich”, Barcelona: Paidós.

LEVITSKY, Steven y ZIBLATT, Daniel, “How democracies die”, Nueva York: Crown.

LIEVEN, Anatol (2005), “America right or wrong. An anatomy of American nationalism”, Londres: Harper.

-“Por qué el trumpismo no empezó con Trump ni morirá con él”, *La Vanguardia*, 01-VII-2021.

LODGE, Milton y TABER, Charles S. (2005), “The automaticity of affect for political leaders, groups, and issues: An experimental test of the hot cognition hypothesis”, *Political Psychology*, 26,3, pp. 455-482.

MCINTYRE, Lee (2018), “Post-truth”, Cambridge: The MIT Press.

MOHRT, Michel (1942), “Les intellectuels devant la défaite”: 1870, París: Corrêa.

PROSS, Harry (1922), “Estructura simbólica del poder”, Barcelona: Gustavo Gili.

RUSSELL, Bertrand (1998), “Deseos políticamente importantes” en *Sociedad humana: ética y política*, Barcelona: Altaya.

SALMINEN, Joni; HOPF, Maximilian; CHOWDHURY, Shammur A.; JUNG, Soon-gyo; ALMEREKHI, Hind; y JANSEN, Bernard J. (2020), “Developing an online hate classifier for multiple social media platforms”, *Human-centric Computing and Information Sciences* 10, 1.

SCHANK, Roger C. (1990), “Tell me a story. A new look to real and artificial memory”, Nueva York: Macmillan.

SILTALA, Juha (2020), “In search of the missing links between economic insecurity and political protest: why does neoliberalism evoke identity politics instead of class interests?”, *Frontiers in Sociology*, vol. 5.

SNYDER, Timothy (2017), “On tyranny: twenty lessons from de 20th Century”, Nueva York: Tim Duggan Books.

SNYDER, Timothy (2018), “The road to unfreedom. Russia, Europe, America”, Nueva York: Penguin Random House.

STEEDMAN, Neil (2002), “Tibetan compassion for Chinese torturers”, *Amnesty Ireland Magazine*, nº 116.

TARDE, Gabriel (1986), “La opinión y la multitud”, Madrid: Taurus.

TUCÍDIDES (1973), “Historia de la guerra del Peloponeso”, Madrid: Hernando, 3 vols., Traducción de Francisco Rodríguez Adrados.

UNAMUNO, Miguel de (1991), “El resentimiento trágico de la vida. Notas sobre la revolución y la guerra civil españolas”, Madrid: Alianza.

VIVES, Juan Luis (1999), “Obras políticas y pacifistas”, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.

VOLKAN, Vamik D. (1988), “The need to have enemies & allies. From clinical practice to international rela-

tionships”, Northvale: Jason Aronson.

WEBER, Max (1979), “Economía y sociedad”, México: FCE.

- “La ética protestante y el espíritu del capitalismo” (1998), Barcelona: Península.

WEIL, Simone (1949), “L’ enracinement”, París: Gallimard.

ZAJONC, Robert B. (1980), “Feeling and thinking: preferences need no inferences”, *American Psychologist*, 35, 2, pp. 151-175.

Manuel Javier Peñalver Casares

Estado actual de la radicalización en el entorno de la izquierda abertzale y planes de prevención

Current state of radicalization in the environment of the abertzale left and prevention plans

Resumen

En la actualidad, en el contexto de la crisis sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, se ha constatado un incremento significativo de acciones violentas llevadas a cabo por jóvenes radicales en el País Vasco y Navarra. Estos sucesos, que se producen también en otros territorios de España están, sin embargo, impregnados de la ideología abertzale radical que durante décadas ha sembrado de violencia las calles vascas y navarras. Estos hechos violentos son protagonizados por jóvenes radicales encuadrados en diferentes organizaciones sectoriales, con amplia implantación en los campus universitarios y centros de enseñanzas medias, las cuales se nutren de postulados independentistas, y asumen los objetivos estratégicos de la organización terrorista ETA, tales como la independencia del pueblo trabajador vasco.

Palabras clave: Terrorismo, radicalización, planes de prevención, educación.

Abstract

Currently, in the context of the health crisis resulting from the COVID_19 pandemic, there has been a significant increase in violent actions carried out by radical youths in the Basque Country and Navarre. These events, which are also occurring in other parts of Spain, are, however, impregnated with the radical nationalist ideology that for decades has sown the streets of the Basque Country and Navarre with violence. These violent acts are carried out by radical youths belonging to different sectoral organisations, with a wide presence on university campuses and secondary schools, which are nourished by pro-independence postulates and assume the strategic objectives of the terrorist organisation ETA, such as the independence of the Basque working people.

Keywords: Terrorism, radicalization, prevention plans, education.

Manuel Javier Peñalver Casares, Funcionario de la AGE. Graduado en Derecho.

Para citar este artículo: Peñalver, M. (2021), Estado actual de la radicalización en el entorno de la izquierda abertzale y planes de prevención, Revista Internacional de Estudios sobre Terrorismo, nº4, pp. 65-74.

Recibido

18/09/2021

Aceptado

20/10/2021

1. Introducción

La organización terrorista ETA, llevó a cabo la puesta en escena de su disolución en mayo de 2018, poniendo fin a medio siglo de actividad criminal. Sus postulados, basados en un nacionalismo excluyente, y cuyo objetivo principal era instaurar un estado socialista vasco, independiente de España y Francia, son actualmente reivindicados por la izquierda abertzale, si bien con matices estratégicos, en función de su alineación con la corriente oficialista, principalmente aglutinada en la coalición EH BILDU, o en la disidente, cuyas organizaciones sectoriales están dando lugar al autodenominado Movimiento Socialista. Ambas, se nutren de jóvenes, fuertemente ideologizados, algunos de los cuales han realizado acciones violentas, por lo que hemos de preguntarnos si nos encontramos ante un proceso de radicalización de una parte de la juventud vasca y navarra.

Definiremos el concepto de radicalización como un proceso de interacción entre numerosos aspectos humanos, tanto externos como del ámbito interno, a través del cual los individuos se adhieren a opiniones, puntos de vista e ideas de carácter extremista que pueden conducirles a cometer actos terroristas (Comisión Europea, 2002; Moyano, 2010). También, este proceso humano, íntimo, y que en sus primeros estadios puede no rebasar la barrera de lo personal, ha quedado definido como el proceso en el que la adquisición de las ideas radicales viene acompañada de la propensión a secundar o participar en actos violentos (Dalgaard-Nielsen, 2010). Las dos definiciones anteriores, incluyen la perpetración o al menos un acercamiento a la comisión de actos violentos, en cambio, otras conceptualizaciones referidas a la radicalización violenta no contemplan estas manifestaciones violentas como clave fundamental de dicho proceso, sino que dan cabida a aquellas acciones que contravienen o amenazan los mecanismos de orden legal-democrático y que pueden alterar significativamente la convivencia en un Estado. Para finalizar con esta aproximación semántica a la radicalización, citaremos, por lo que de gráfica tiene, la definición que utilizó el historiador Mark Sedgwick, en 2010, al referirse al proceso de radicalización como “todo aquello que ocurre antes de que la bomba estalle”.

Si tratamos la radicalización como un proceso de sucesivos momentos personales comenzando con la captación, pasando por la ideologización, hasta llegar a la acción, parece lógico dirigir nuestra atención a aquellos grupos de personas que han sido socializadas en entornos hostiles, teniendo en cuenta además, que no es necesario que estos individuos hayan tenido que experimentar de primera mano la violencia, ya que el proceso de socialización aludido, en el que asimilamos los valores, creencias, roles, ideas y en definitiva la idiosincrasia de un colectivo, es fundamental en el aprendizaje individual (Torres et al., 2017), lo que justificaría el hecho de que en los actos violentos referidos con anterioridad, se da la participación de jóvenes que de acuerdo a su edad, no han vivido en primera persona la violencia extendida en el País Vasco y Navarra durante los años que la organización terrorista ETA desplegó su actividad criminal.

2. Análisis de los actos violentos

A continuación, se describe la situación de violencia que se produce en el País Vasco y Navarra, auspiciada por ambas corrientes de la izquierda abertzale, comenzando el análisis por la denominada línea oficial de la misma.

En el mes de mayo de 2021, el Gobierno Vasco, llevó ante la Fiscalía la campaña de hostigamiento que viene sufriendo la Policía Autónoma Vasca de forma sistemática, desde hace varios años, por parte de la organización juvenil ERNAI¹. Estos ataques, de los cuales algunos como consecuencia de su gravedad derivaron en detenciones, se han recrudecido en el último año debido a la acción policial desplegada para controlar la pandemia, actuación que ha sido mal aceptada por la juventud afín a la coalición EH BILDU, y ha llevado a enfrentamientos directos con los agentes, así como a pintadas insultantes, mensajes hostiles en redes sociales, etc.

Además de la agresión directa a fuerzas policiales, han sido atacados con pintura casi una veintena de Batxokis² y Casas del Pueblo³, bajo el amparo mediático de la coalición política EH BILDU, la cual ha mostrado una postura condescendiente con los jóvenes radicales, llegando a cederles el altavoz mediático del parlamento vasco donde la diputada Maddalen Iriarte cedió la palabra a la organización juvenil durante una comparecencia⁴, con lo que este hostigamiento cobra un carácter político indiscutible.

En este orden de cosas, el pasado año, un informe de EUROPOL sobre Situación y tendencias del terrorismo en la UE en 2020⁵, advertía “que distintas facciones radicales dentro de la izquierda abertzale intentan llenar el vacío dejado por la banda terrorista ETA”, señalando concretamente a la organización juvenil ERNAI, pero apuntando también a que van emergiendo facciones radicales que desafían el liderazgo político de EH BILDU, las cuales “abogan por la amnistía total de los presos de ETA en España y Francia”. El informe aseveraba que, “pese a que todavía se están desarrollando, algunos de estos grupos, podrían llenar el vacío dejado por ETA en la escena separatista”. También, se ha hecho eco EUROPOL de la situación en un informe más reciente, de 2021, en el que asegura que “el incremento de la actividad separatista violenta, se ha producido a pesar de las llamadas de los líderes políticos y sociales de estas corrientes para optar por iniciativas alternativas que no conlleven daños y agresiones”.

ERNAI, también ha llevado a cabo escraches a formaciones políticas, como el producido contra el partido político Ciudadanos en uno de sus mítines en Rentería en 2019⁶, o el más reciente al alcalde de Vitoria el pasado mes de diciembre durante un acto en el Palacio de Congresos de la capital alavesa. Además, instrumentaliza problemáticas sociales como el acceso a la vivienda, cuestiones laborales, relativas al ecologismo, de índole feminista, etc., de una forma transversal para justificar acciones de sabotaje de mayor o menor intensidad.

En el marco de sus relaciones con otros colectivos independentistas y radicales, también ha ejercido su derecho de manifestación en contra de las sentencias del *procés* catalán, en un claro acto de solidaridad con ese entorno separatista, destacando entre todas estas manifestaciones la que culminó con la detención de 20 jóvenes en Vitoria (Álava), el 15 de octubre de 2019, tras el corte de vías férreas en el transcurso de unas

1 Organización juvenil presentada en Estella (Navarra) el 02/03/2013, que contó con el respaldo del histórico militante de la izquierda abertzale Joseba Álvarez en nombre de Sortu, la secretaria general del sindicato LAB Ainhoa Etxaide y el expreso de ETA Oier González, como muestra clara de su alineación ideológica y orgánica con la izquierda abertzale oficial.

2 Término acuñado por Sabino Arana referido a las sedes políticas y sociales del PNV.

3 Nombre dado en España a las sedes de las agrupaciones del PSOE.

4 La Ertzaintza entrega a la Fiscalía los actos de “odio” de Ernai y EH Bildu tacha de “disparate” esta denuncia, El Mundo.

5 Acceso al informe citado: https://www.europol.europa.eu/sites/default/files/documents/european_union_terrorism_situation_and_trend_report-sat_2020_0.pdf.

6 El Gobierno condena «toda coacción» a los candidatos en campaña, Diario La Rioja.

movilizaciones de protesta⁷.

Si los hechos anteriores, son llevados a cabo por la órbita oficialista de la izquierda abertzale, qué decir del entorno contrario a ésta y que ha sido definido como el nuevo paradigma del Movimiento de Liberación Nacional Vasco, aglutinado alrededor del denominado Movimiento Socialista (Osorio y Forján, 2021; 44-56), en una suerte de corriente disidente respecto a la línea impuesta por EH BILDU, pero con mismos fines y objetivos, que quedan resumidos en la independencia del pueblo trabajador vasco, aunque con matices ideológicos interesantes, inspirado este último en una elaborada línea marxista.

El pasado mes de mayo, se hizo pública la noticia relativa a una operación policial en la que el Cuerpo Nacional de Policía detenía a 10 jóvenes involucrados en diferentes hechos violentos, entre los que destacaban los sucedidos el pasado noviembre de 2020 en el barrio pamplonés de la Rochapea, en los que tras una manifestación, miembros de GKS (Gazte Koordinadora Sozialista), organización matriz del autodenominado Movimiento Socialista, protagonizaron graves incidentes de orden público, instalando barricadas y atacando con gran violencia a los agentes de policía desplazados al lugar. Los investigadores, concluyeron que el talde en cuestión “estaba integrado en estructuras de la disidencia más radical de la izquierda abertzale y constituiría una organización criminal que se movería entre los espacios políticos creados por la citada coordinadora, la cual mantendría vinculaciones con el Movimiento Pro Amnistía y contra la Represión (ATA)”⁸.

Como ejemplo de la perversión del discurso radical, apuntemos que este año, utilizando como excusa el supuesto recorte de libertades debido a las medidas implantadas para combatir la pandemia, se han producido numerosos incidentes entre jóvenes violentos y Ertzaintza, observándose como a estos hechos se les daba la vuelta desde la izquierda abertzale, formaciones políticas incluidas, convirtiendo a los violentos en víctimas, generando así la victimización de éstos, la cual algunos autores consideran parte de los procesos de radicalización (Torres-Marín, Navarro-Carrillo, Dono Y Trujillo; 2017). Esta situación, ha sido instrumentalizada por la coalición EH BILDU para arremeter contra el Gobierno del PNV, colocando a la Policía Autónoma en el ojo del huracán⁹.

En este sentido, la perdurabilidad de las consignas de la organización terrorista ETA, plasmadas en dinámicas como Alde Hemendik (que se vayan), siguen plenamente vigentes en pueblos y ciudades, en todo el entorno de la izquierda abertzale, y más allá de actos violentos de gran repercusión social, como las agresiones a los guardias civiles en Alsasua, o la agresión reciente de una joven radical a un miembro de Nuevas Generaciones alavesas del PP al grito de “Gora ETA” en Vitoria (Álava)¹⁰, existe una palpable actitud contraria a todo lo español, acrecentada últimamente por la escalada de la tensión separatista catalana, con la que el independentismo vasco parece haber establecido lazos de unión en pos de la autodeterminación.

Al hilo de esta última afirmación, parecen apreciarse ciertas similitudes en las estructuras de influencia social, como por ejemplo entre Asamblea Nacional Catalana y Gure Esku (en nuestras manos) en el caso del País Vasco, que recientemente han anunciado la puesta en marcha de la “Vía Pirenaica” por la autodeterminación.

7 19 detenidos por cortar las vías del tren en la Estación de Vitoria, Gasteiz Hoy.

8 La Policía detiene a diez ‘borrokas’ en Pamplona con manuales de explosivos, Diario ABC.

9 Las jóvenes de Arnaldo Otegi multiplican la presión contra la Ertzaintza mientras su líder controla EH Bildu, El Mundo.

10 Un joven del PP es agredido en Vitoria entre gritos de “gora ETA”, Crónica Vasca.

ción catalana y vasca, como un gran acto simbólico a llevar a cabo en el verano de 2022¹¹.

Debido a estas sinergias, debería prestarse especial atención al recorrido futuro que de forma conjunta realicen ambos movimientos independentistas porque, recordemos que recientemente, concretamente en abril de este año, se publicó en el diario *El Mundo*, un artículo de Ángeles Escrivá en el que se daba cuenta del hallazgo, por parte de la Guardia Civil, de un documento inédito fechado en 2018, en el que a modo de testamento político, la banda terrorista ante su inminente disolución, daba instrucciones a la izquierda abertzale para el futuro y, entre otras cuestiones, abordaba la necesidad de que ambas regiones avanzaran de forma conjunta en el camino hacia la independencia¹².

Ante este incremento de la violencia, con un claro componente político, en marzo de 2021, la eurodiputada y vicepresidenta de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior de la Eurocámara, Maite Pagazartundua, propuso a EUROPOL el envío de una misión de investigación que valore sobre el terreno el riesgo de radicalización violenta por parte de grupos extremistas etnonacionalistas en España, particularmente en el País Vasco, afirmando “que la creación y transmisión de discursos de odio y hostilidad por motivos de intolerancia política tiene décadas en el País Vasco y Navarra y en la actualidad se están produciendo mutaciones y actualizaciones de estas dinámicas”.

En este breve repaso a la actualidad de la situación vasca y navarra, no podemos olvidar lo que, a juicio de muchos, constituye la más clara expresión de justificación de la violencia terrorista y, por tanto, un caldo de cultivo donde nuevas generaciones de vascos crezcan en los mismos postulados que fueron defendidos violentamente. Los homenajes de bienvenida a presos de ETA excarcelados (*Ongis Etorris*), constituyen muestras de respeto y admiración hacia los terroristas por el mero hecho de serlo, ensalzando su actividad militante en el seno de la lucha armada, constituyendo para las nuevas generaciones que asisten a los mismos, arropados por sus mayores y su entorno social, una ensoñación épica (ideales y revolución) y étnica (*ikurriñas*, *aurrekus*, *bertsos* e instrumentos musicales propios de la cultura vasca), cuyo impacto en la formación de nuevas generaciones de terroristas, no es posible cuantificar debido al corto período transcurrido desde el fin de la violencia etarra.

Como estado de la cuestión creemos más que suficiente el relato hecho hasta ahora; pero abundando en el (inquietante) escenario descrito, se hace necesario referirse a una de las publicaciones periódicas que el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, como son sus Cuadernos. En el más reciente, que vio la luz en abril de 2021, y que constituye un balance del terrorismo en España, el apartado titulado “La violencia callejera se incrementa” hace un repaso pormenorizado de las acciones violentas llevadas a cabo por el entorno radical llevadas a cabo, afirmando que “los episodios amenazadores se dispararon en 2020”. Entre las acciones descritas, algunas de las cuales han sido citadas en este artículo, también se encuentran episodios en los que se obstaculizó el transporte público, pintadas y lanzamiento de piedras contra domicilios y establecimientos comerciales relacionados con cargos electos pertenecientes a los partidos políticos PSN y VOX, ataques contra acuartelamientos de la Guardia Civil, quema de banderas de España, así como de fotografías de Su Majestad el Rey Felipe VI, sabotajes en máquinas expendedoras de billetes y cajeros automáticos, y como colofón de esta lista de despropósitos y demostración de la abyecta conducta del entorno radical, se produjeron daños en

11 LANC prepara una Via Pirinenca per l'autodeterminació catalana i basca, *El Mon*.

12 El testamento de ETA: 864 asesinados “por amor”, *El Mundo*.

placas conmemorativas de dos víctimas del terrorismo, así como el deslucimiento de la tumba de otra de ellas. La Memoria de la Fiscalía General del Estado, también reconoció en su edición del 2020, con datos del ejercicio anterior, que “los episodios de mayor entidad registraron un leve ascenso al pasar de 3 (en 2018) a 5 (en 2019) las acciones cualificadas.”

3. Planes de prevención

3.1 *Ámbito europeo.*

En octubre del 2015, en pleno repunte del terrorismo yihadista en Europa, se puso en marcha la Red Europea de Prevención de la Radicalización (RAN), como herramienta de la UE para aumentar la seguridad a través de su Estrategia de Seguridad Interior. En este último documento, se establecen cinco objetivos, de los que uno de ellos es “Prevenir el terrorismo y encarar la radicalización”, y para alcanzarlo se definieron tres líneas de acción importantes: en primer lugar, potenciar a las comunidades para prevenir la radicalización y el reclutamiento; segundo, interrumpir el acceso de los terroristas a la financiación y material; y en tercer y último lugar, proteger el transporte.

La RAN es el método de la Comisión Europea para poner en práctica la primera de estas acciones, y ha sido definida por la Comisión Europea como “una red de profesionales de primera línea o de base de toda Europa, que trabajan a diario con las personas que ya han sido radicalizadas o son vulnerables frente a la radicalización. Entre estos profesionales están la policía y autoridades carcelarias, pero también los que no están tradicionalmente involucrados en actividades en contra del terrorismo, como maestros, trabajadores jóvenes, representantes de la sociedad civil, representantes de autoridades locales y profesionales de atención de la salud”.

La RAN se ha convertido durante este tiempo en un centro europeo para la identificación y el conocimiento de las mejores prácticas y medidas en materia de prevención, emitiendo recomendaciones y dando soporte a aquellas autoridades u organismos encargados de diseñar las acciones oportunas para evitar la radicalización violenta y el terrorismo.

3.2 *Ámbito nacional*

El documento marco con el que cuenta España es de reciente actualización, concretamente febrero de 2019, tratándose de la Estrategia Nacional contra el Terrorismo 2019¹³, que se constituye como el escenario político - estratégico en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. En él, se hace la siguiente referencia: “Con respecto al terrorismo autóctono, si bien este no representa una amenaza relevante en la actualidad, debe continuarse la constante y eficaz labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la investigación de los hechos delictivos, la defensa de la memoria de las víctimas, y la transmisión de una narrativa que resalte la lucha de la democracia frente al terrorismo”. Además, explica que continúa existiendo una amenaza latente de grupos terroristas de distinto signo que en los últimos años han tenido escasa o nula actividad. Al referirse a ETA, describe su desaparición como un triunfo del Estado de Derecho.

13 Para más información, véase: <https://www.dsn.gob.es/es/documento/estrategia-nacional-contra-terrorismo-2019>

Esta Estrategia Nacional, se desarrolla con el Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta (PEN-LCRV)¹⁴. Elaborado por el CITCO (Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado), fue publicado en 2015 como un plan integral y global, estratégico, anticipativo, eficiente, coherente con la Estrategia de Seguridad Nacional y la implantación de otras estrategias y planes. En líneas generales se desarrolla en 3 planos, siendo éstos el interno (municipio), externo (internacional) y el ciberespacio, y sus funciones son prevenir, vigilar y actuar.

En el PEN-LCRV, asumen un papel fundamental los municipios, planteando que sean éstos los que adquieran y compartan la información sobre los colectivos de riesgo, creando al efecto grupos de trabajo multisectoriales con el nombre de Grupo Local de Lucha contra la Radicalización violenta, con el objetivo de controlar y compartir información sobre aquellos, elaborando así mapas de riesgo locales que identifican micro-escenarios peligrosos. A este respecto, el Ayuntamiento de Málaga destacó por su plan piloto sobre prevención del radicalismo (Ayuntamiento de Málaga y Universidad de Málaga, 2017).

En este orden de cosas, en 2018, la ciudad de Ceuta fue el marco elegido para poner en marcha un plan piloto a nivel europeo, auspiciado por la Comisión Europea y denominado "ROLE MODELS", el cual constituye un modelo educativo basado en figuras inspiradoras que puedan servir a los jóvenes como prototipos alternativos que les puedan conducir hacia la apreciación de la diversidad, la convivencia, la pluralidad y la multiculturalidad como herramienta básica para rechazar cualquier camino conducente hacia la exclusión o la radicalización.

Como podemos observar, el marco normativo y teórico anterior, muestra un sesgo dirigido a la lucha contra una radicalización muy concreta, como es la de etiología yihadista. Incluso a nivel legislativo, la reforma del Código Penal operada en 2015, introducía la lucha contra el adoctrinamiento y autoadoctrinamiento, así como el desplazamiento a zonas de conflicto, propio de los individuos vinculados a la yihad, hasta límites que muchos juristas pusieron en cuestión, por la incidencia en ciertos Derechos Fundamentales, lo que se denomina en el ámbito penal como Derecho Penal del Enemigo (Günther, Jakobs; 1985). Por el contrario, y como si de una cuestión de sustituir unas amenazas por otras se tratara, el artículo 578 del vigente Código Penal, ha ido quedando paulatinamente vacío de contenido a través de la jurisprudencia, la cual parece erigirse en una firme defensora de la libertad de expresión, dejando a las víctimas en numerosas ocasiones en una situación de desamparo ante la humillación que suponen los homenajes tributados a los miembros de la organización terrorista ETA en sus diversos formatos (recibimientos, homenajes, manifestaciones, concentraciones, marchas montañeras, etc.).

En el plano de los acuerdos institucionales, verdaderos instrumentos de los diferentes planes de convivencia y contra la radicalización, también encontramos escollos ideológicos, como el protagonizado durante la tramitación del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra, en fase de elaboración en la actualidad, y durante la cual, la asociación Navarra de Víctimas del Terrorismo de ETA (ANVITE) y la Fundación Tomás Caballero (FTC) anunciaron que abandonaban los contactos ante la "constatación pública" de la firma de un acuerdo entre el Gobierno foral y EH BILDU para la aprobación de los presupuestos. Por estos acuerdos políticos, ambas entidades consideraban que "no concurrían los requisitos mínimos exigibles para su presencia en

14 Para conocer en detalle este plan, véase: <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/plan-estrategico-nacional-de-lucha-contra-la-radicalizacion-violenta/plan-estrategico-nacional>

ese foro al que fueron convocadas por la consejería de Relaciones Institucionales para aportar su punto de vista de cara a la elaboración del plan”. Además, mostraron su sorpresa debido a que en el texto inicial presentado no figuraba “la palabra terrorismo cuando ETA es el mayor de los problemas de convivencia latente”¹⁵.

Por último, abordaremos un factor clave en la lucha contra la radicalización como es la educación, a la que la Unión Europea sitúa como uno de los factores preventivos (Parlamento Europeo, 2015). En España, en el presente curso 2021/2022, se implementarán unas unidades didácticas en 1º y 4º de ESO y en 1º y 2º de Bachillerato, desarrolladas por los Ministerios de Interior y de Educación y Formación Profesional, junto con el Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Víctimas del Terrorismo, las cuales abordarán el terrorismo desde la historia, los valores éticos, la filosofía y la psicología.

En Comunidades Autónomas como País Vasco o Navarra, precisamente las más afectadas por el terrorismo de ETA, hace tiempo que existen algunas experiencias piloto con la figura de la víctima educadora como eje del discurso.

Al ser la educación una competencia asumida por las Comunidades Autónomas, los gobiernos de las mismas podrán regular los planes de estudio en función de sus intereses políticos y electorales, por lo que habrá que esperar el resultado de los mismos, al menos a medio plazo, destacando la ausencia de unidad en cuanto a los criterios educativos en el ámbito de la antiradicalización.

A pesar de ello, diferentes instituciones y organismos han puesto en marcha proyectos facilitadores de recursos contra la radicalización en el ámbito educativo, destacando entre otros, el proyecto YCARE (Young Counselling Against Radicalisation), financiado con el apoyo del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea, y definido como un proyecto internacional cuyo objetivo es ayudar a los profesionales que trabajan en el campo de la juventud a prevenir y luchar contra la radicalización.

4. Conclusiones

Las actitudes violentas de marcado carácter político desplegadas por ciertos jóvenes en País Vasco y Navarra, polarizados en dos corrientes de la izquierda abertzale claramente diferenciadas, oficial y disidente, son una realidad innegable con la que convivimos. Los hechos descritos han ocurrido y están documentados, a pesar del diferente tratamiento que le dispensen los medios de comunicación y la opinión que cada ciudadano tenga sobre los mismos.

La intensificación de la amenaza terrorista de corte yihadista que sufrió Europa en 2015, llevó a centrar la respuesta ante este tipo de terrorismo, por lo que los planes de prevención desarrollados, a todos los niveles, están dirigidos hacia la lucha contra esta amenaza en concreto y a un perfil de persona vulnerable, que se identifica con los seguidores de organizaciones terroristas internacionales como Daesh o Al Qaeda en sus diferentes facciones, reduciendo el foco sobre otro tipo de radicalización, como la etnonacionalista, que en el caso de España ha marcado el devenir de la sociedad durante más de medio siglo.

15 Víctimas de ETA se retiran del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra, La Vanguardia.

El momento político que atraviesa nuestro país y la polarización ideológica de la sociedad, coadyuvan a convertir en un asunto especialmente sensible, política y socialmente hablando, todo lo relacionado con el terrorismo autóctono, fundamentalmente el de la organización terrorista ETA, y nos vemos inmersos en una *batalla del relato*, que no permite dejar paso a una verdadera reflexión sobre los peligros a los que se enfrenta una sociedad que en su fase formativa no ha inculcado, hasta ahora, ciertos conocimientos a sus jóvenes.

Los planes de prevención contra la radicalización, están avanzados estratégicamente a nivel supranacional, y España cuenta con una estrategia nacional propia. Sin embargo, en el plano municipal (el más cercanos al ciudadano, al joven vulnerable), no están implementados de forma general y son pocos los ayuntamientos con planes y protocolos establecidos al respecto.

Cabe reflexionar si nos encontramos ante la posibilidad de que, en el caso vasco y navarro, de seguir por este camino no se construirá un discurso legitimador de la violencia, sustentado en la supuesta existencia de un conflicto altamente relevante para el grupo, en el que se culpabilice al adversario de la situación de violencia existente, se deslegitime a las víctimas y se victimice a los agresores.

Referencias bibliográficas

Asamblea General (2016). Resolución 70/L.41. Cultura de paz. La Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el terrorismo. Septuagésimo periodo de sesiones (9 de febrero de 2016). <https://cutt.ly/Ir5xEs9>

Ayuntamiento de Málaga y Universidad de Málaga (2017). I Plan Transversal por la Convivencia y la Prevención de la Radicalización Violenta en la Ciudad de Málaga.

Barreto, I., & Borja, H. (2007). Violencia política: algunas consideraciones desde la psicología social. *Revista Diversitas – Perspectivas en Psicología*, 3, 109-119.

Comisión Europea (2002, 13 de Junio). Decisión Marco 2002/465/JAI del Consejo, de 13 de Junio de 2002, sobre la lucha contra el terrorismo.

Dalgaard-Nielsen, A. (2010). Violent radicalization in Europe: What we know and what we do not now. *Studies in Conflict & Terrorism*, 33, 797-814.

Generalitat de Catalunya (2016). Prevenció, detecció i intervenció de processos de radicalitació als centres educatius. Barna: Departament d' Interior i Ensenyament

Gobierno de España (2015). Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta. Un marco para el respeto y el entendimiento común. Ministerio del Interior.

Gobierno de España (2019). Actualización Estrategia Nacional contra el Terrorismo. Ministerio del Interior.
Moyano, M. (2010). Factores psicosociales contribuyentes a la radicalización islamista de jóvenes en España.

Construcción de un instrumento de evaluación. Tesis Doctoral de Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universidad de Granada, Granada.

Jakobs, Günther, “Estudios de Derecho Penal”, UAM Ediciones, Edit, Civitas, Madrid, 1997, pp, 293 a 324

Osorio, F., Forjan, C. (2021), De ETA a los consejos socialistas. El nuevo paradigma del movimiento de liberación nacional vasco, *Revista Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, nº3, pp 44-56.

Parlamento Europeo, de 25 de noviembre de 2015. Resolución sobre la prevención de la radicalización y el reclutamiento de ciudadanos europeos por organizaciones terroristas (2015/2063(INI))

Sabucedo, J. M., Rodríguez-Casal, M., & Fernández-Fernández, C. (2002). Construcción del discurso legitimador del terrorismo. *Psicothema*, 14, 72-77.

Sánchez-Jiménez, J. (2010). Enfrentamiento partidista y polarización social: concepto y fases del proceso (1980-2000). *Revista de Historia Contemporánea*, 9, 35-51.

Sedgwick, M. (2010): The concept of Radicalization as a source of confusion”, *Terrorism and Political Violence*, 22, pp. 479-494.

Tejerina, B. (1997). Ciclo de protesta, violencia política y movimientos sociales en el País Vasco. *Revista Internacional de Sociología*, 16, 7-38.

Torres Marín, Jorge; Navarro Carrillo, Ginés; Dono, Marcos y Trujillo, Humberto Manuel. Radicalización ideológico-política y terrorismo: un enfoque psicosocial. *Escritos de Psicología* [online]. 2017, vol.10, n.2.

Trujillo, H. M., Moyano, M., León, C., Valenzuela, C. C., & González-Cabrera, J. (2006). De la agresividad a la violencia terrorista: Historia de una patología psicosocial previsible (Parte II). *Psicología Conductual/Behavioral Psychology*, 14, 289-303.

Varela-Rey, A., Rodríguez-Carballeira, Á., & Martín-Peña, J. (2013). Psychosocial analysis of ETA's violence legitimization discourse. *Revista de Psicología Social*, 28, 85- 97.

Txema Portillo, Javier Fernández y Ofa Bezunartea

El acoso a los profesores en primera persona

Harassment of professors at first hand

Este texto es la transcripción de una mesa redonda¹ en la que participaron tres catedráticos universitarios que sufrieron la persecución en el País Vasco: Txema Portillo, Javier Fernández Sebastián y Ofa Bezunartea. La moderadora, María Jiménez Ramos, les realiza las preguntas que, de manera espontánea, van respondiendo.

¹ La grabación de la mesa redonda está disponible en este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=TW3EKArDxEI>

Txema Portillo, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco. Ha sido profesor anteriormente en las universidades de Georgetown, Nevada y Chicago en EEUU, el Colegio de México e Instituto Mora en México, Universidad Externado en Colombia y en España en la de Santiago de Compostela. Su investigación se centra en la historia de las culturas políticas y constitucionales en Europa y América. Es autor de *Entre tiros e historia. La constitución de la autonomía vasca, 1976-1979* (2018).

Javier Fernández, Catedrático de Historia del Pensamiento Político en la Universidad del País Vasco. Ha publicado una veintena de libros y dos centenares de artículos en revistas especializadas. Profesor e investigador invitado en diversas universidades europeas y americanas, ha dirigido algunas obras de referencia muy conocidas sobre historia conceptual en España, Europa e Iberoamérica. Acaba de publicar los libros *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones* (2021) y *Tiempos de la Historia, tiempos del Derecho* (coeditado con Javier Tajadura), en el que se abordan las actuales políticas de la memoria y en particular la memoria del terrorismo en España.

Ofa Bezunartea, Licenciada en Periodismo en la Universidad de Navarra y catedrática desde 1996. Ha ejercido el periodismo como redactora en la Agencia EFE, los diarios Hierro, Nueva Rioja, corresponsal político en Deia, columnista en la Hoja del Lunes de Bilbao y El Correo. Profesora de Periodismo en la Universidad del País Vasco desde 1982 y profesora invitada en la Universidad de Sevilla desde 2003 a 2010. Ha impartido cursos de doctorado en la UPV- EHU, La Universidad Pompeu Fabra y la Universidad de Sevilla. Es autora o coautora de varios libros: *Noticias e ideología profesional*, *La Prensa ante al cambio de Siglo*, *Los límites de la información política*, *Los medios de comunicación en el País Vasco*, *La élite de los periodistas en España*, *21 Lecciones de reporterismo*, *La prensa y los eLectores*, *Memorias de la violencia* y de numerosos artículos académicos publicados en revistas especializadas de periodismo.

María Jiménez:

¿En qué momento os incorporáis a la Universidad y cómo es el ambiente que os encontráis?

Javier Fernández Sebastián:

Mi incorporación creo que fue en el curso 1987-1988 y recuerdo que el ambiente en la Facultad de Ciencias de la Información en ese momento era ya bastante irrespirable. Yo nací en Madrid y me trasladé a vivir al País Vasco justo en la Transición. Fui profesor de enseñanza media un tiempo y, cuando entré en la Universidad del País Vasco, tuve que competir con Francisco Letamendia. Los dos optábamos a la misma plaza y eso tuvo consecuencias bastante desastrosas para la cuestión de la que estamos hablando, porque inmediatamente me convertí en un “enemigo del pueblo vasco”. Nada más llegar, obtuve la plaza que Francisco Letamendia pensaba que era para él. Entonces, él hizo una serie de operaciones para conseguir que me descabalgaran del puesto cuando llevaba tres meses. Después, tuve que reclamar judicialmente para retomar esa plaza que me había sido adjudicada y el juez dictó una suspensión cautelar por la cual yo tenía que ser readmitido en la universidad y Letamendia tenía que salir hasta que se resolviese la cuestión. Entonces, el Rectorado decidió que había que sacar otra plaza para Letamendia y así se crearon dos plazas. Yo me di cuenta en ese momento de que había dos varas de medir absolutamente distintas, dependiendo de si el afectado era una persona como yo, que no era nacionalista ni era conocido, o si era un nacionalista vasco del mundo *abertzale*, como Letamendia, que de entrada tenía el apoyo incluso del propio Rectorado, que le proporcionó una plaza cuando a él le tocaba salir y a mí entrar. Esto es algo muy personal, que igual no tiene mucho interés para la gente, pero a veces las cuestiones personales se mezclan con las de otro tipo y en este caso yo tuve la mala fortuna de verme involucrado directamente en ese tema y, por tanto, ya de alguna forma se veía venir que mi trayectoria en la UPV-EHU iba a ser muy conflictiva.

Ofa Bezunartea:

Yo creo que lo que comenta Javier Fernández no tiene mucho que ver con lo personal, a pesar de que coincidiera efectivamente que él sufriese el conflicto con Letamendia, que más tarde se reprodujo en el caso de Eurne Uriarte. Yo la verdad es que, cuando entré en la universidad, en 1982, estaba todavía trabajando como periodista en *Deia*. Desde el punto de vista del ámbito nacionalista *abertzale*, a mí me salvaban dos cosas: *Deia* y el apellido, pero eso no era suficiente porque con el tiempo nuestra facultad fue uno de los lugares en los que más se puso de manifiesto el empeño del sector *abertzale* por apropiarse de la universidad. Fue el núcleo duro de la lucha por el profesorado propio y eso nos supuso una enorme división en lo institucional y en lo personal, con un coste tremendo para los compañeros en todos los departamentos de Periodismo, porque la hostilidad del sector *abertzale* fue muy persistente, muy agresiva y duró muchos años. Se inició un poco más tarde de mi llegada a la universidad, con motivo de las luchas por un profesorado propio en 1990, pero de todos modos el ambiente en 1982, lógicamente, estaba impregnado de la agresividad que ETA tuvo en esos años y que tenía su reflejo en el movimiento estudiantil. Las interrupciones de clase eran constantes. Muchos días bastaba con que hubiera habido una detención de un comando o cualquier actuación judicial o policial para que un alumno entrara en un aula y dijera: “Hoy no hay clases”. El sector estudiantil y el sector del profesorado afín dominaban completamente la escena, y la UPV-EHU, institucionalmente, apenas ofrecía resistencia, esa es la verdad.

Txema Portillo:

Yo creo que llegué a la UPV-EHU al mismo tiempo que Javier, aproximadamente. A finales de los años ochenta, a mi juicio, la parte más conflictiva de la Universidad del País Vasco, desde el punto de vista que aquí nos interesa, estaba precisamente en el campus de Lejona, con diferencia. El campus de Álava, donde yo entré, era lo que había sido siempre la ciudad de Vitoria, una ciudad donde nunca pasa nada, así que ese campus no era especialmente conflictivo, ni mucho menos. Lejona sí, muchísimo. Para los que no conocéis la UPV-EHU, tened en cuenta que en el País Vasco solo hay una universidad pública con tres campus diferentes. En aquel entonces, como digo, yo estaba allí. Y curiosamente, quizá esto tenga más interés para lo que nos trae aquí, a partir de mediados de los años noventa el foco radical de la universidad, el ultranacionalismo violento, se desplaza mucho más a Álava, y concretamente nuestra facultad, que ahora es la Facultad de Letras, se convierte prácticamente en Mostar. Es una facultad, más que asediada, tomada literalmente por Ikasle Abertzaleak, por el ultranacionalismo violento vasco. Pero eso se produce más en la segunda parte de la década de los noventa. Yo creo que hasta entonces el foco estaba mucho más en Lejona. No es que salga de Lejona, porque ahí está el Rectorado y las grandes protestas se hacían allí, pero en la segunda mitad de la década de los noventa comienza a desplazarse también hacia Vitoria de una manera clara. Yo creo que también es bastante determinante el momento en el que empieza a cambiar todo, que por decir una fecha sería en torno al asesinato de Tomás y Valiente. Desde mi punto de vista y por lo que yo recuerdo, entonces es cuando empiezan a cambiar las cosas. Respecto a lo que decía Javier de que igual lo de Letamendia es una cosa muy personal, yo creo que, al contrario, esas pequeñas cuestiones, por así decirlo, son uno de los aspectos esenciales del relato sobre la violencia política en el País Vasco. Ese tipo de hechos. La resolución del Rectorado fue que había que dar una plaza a cada uno porque el excombatiente no se podía quedar sin plaza de ninguna de las maneras, tenía que tener una plaza en la universidad pública del País Vasco. Es una resolución absolutamente arbitraria y, desde el punto de vista de los dineros públicos, absolutamente injusta, pero es la que se toma. Yo creo que es importantísimo que esos relatos queden registrados porque son los pequeños trocitos del mosaico que permiten explicar la violencia política en el País Vasco.

Ofa Bezunartea:

Yo en este tema creo que es muy importante lo que comentabas porque la historia de las relaciones internas de la UPV-EHU es un reflejo de lo que pasaba en la sociedad en general. Ha habido una sucesión de miles de pequeñas claudicaciones [por parte de los no nacionalistas] que les hacían avanzar [a los nacionalistas] en su convencimiento de que podían dominar la situación en todos los terrenos. Esas pequeñas, pero continuas claudicaciones, además, dejaban completamente desarmada a una parte de la universidad, tanto estudiantes como profesores, que se veían inermes en la lucha por lo regular, por lo legal, por lo justo, porque acababan claudicando ante la presión hacia decisiones manifiestamente injustas y tomadas bajo la violencia.

Javier Fernández Sebastián:

Efectivamente, Ofa, el problema tiene mucho que ver con lo que es en realidad la UPV-EHU, que en buena medida ha sido un mal reflejo, en general, de la sociedad vasca. Había una pequeña minoría muy activa de adoctrinadores, de atemorizadores, de personas ultranacionalistas que suponían que aquello era un terreno conquistado y que tenían que imponer su voluntad a sangre y fuego apoyándose en el terrorismo de ETA. Había también una pequeña minoría de gente, tal vez menor que la otra, que empezamos a movilizarnos a trancas y barrancas, sobre todo en los años noventa. Y había una inmensa mayoría en la UPV-EHU que era

como es normal que sean las sociedades cuando hay situaciones de terrorismo. Eso ocurre, precisamente, porque el terrorismo se basa en su capacidad de intimidación, de extensión del miedo, etc. Lo mismo sucedía durante el franquismo, cuando la mayor parte de la gente no se movilizaba contra Franco ni tampoco a favor (son situaciones distintas, pero se pueden comparar en ese aspecto). Para mí, lo que hizo cobrar más fuerza a aquel sector en la universidad fue que alcanzó a pudrir muchas capas de la cebolla. Es decir, había grupos de personas “sanas” que reaccionábamos (no quiero decir que fuéramos el lado bueno, pero nos dábamos cuenta de que aquello era una barbaridad) y teníamos que luchar contra los intentos de sojuzgar a la sociedad, de hacerle comulgar con ruedas de molino. Por otra parte, había un sector muy amplio compuesto no solamente por el conglomerado de ETA, ya que ahí estaba LAB, por supuesto, pero también estaban cerca ELA y un sector de Comisiones Obreras. Al final, había muchas personas que tendían a disculpar los asesinatos o reaccionar de manera distinta según, por ejemplo, si había sido detenido un miembro de ETA o si había sido asesinado un guardia civil. Esa es la cuestión. El terrorismo se impuso socialmente sobre todo a partir de las pequeñas concesiones hechas por muchísimos sectores que, poco a poco, iban tragando en cantidades homeopáticas. A partir de cierto momento, hubo una movilización que fue creciendo desde el año 1995, con la llamada socialización de la violencia, que consistía precisamente en eso, en extender el miedo. El asesinato de [Francisco] Tomás y Valiente, efectivamente, fue importantísimo, pero antes habían sido asesinados Gregorio Ordóñez y Fernando Múgica. Los años noventa fueron un punto de inflexión en el que, poco a poco, tratamos de sacar la cabeza con grandes dificultades.

María Jiménez:

¿Qué características tenía el campus de Lejona que lo hacían particularmente proclive a esta situación en detrimento de otro, como el de Vitoria? Y en segundo lugar, ¿cuáles eran esas pequeñas claudicaciones que habéis mencionado?

Ofa Bezunartea:

En nuestra facultad, en concreto, esas situaciones se manifestaban sobre todo en las juntas de facultad, donde había realmente una demostración de las posiciones de cada uno de los grupos. A la descripción que ha hecho Javier, yo añadiría otro grupo más, que me parece que tuvo una influencia muy importante y que en esos casos de claudicación tenía un papel muy relevante. Me refiero a eso que se llamaba la tercera vía, los equidistantes, los del “sí, pero...”, “los violentos no tienen razón, pero hay unas causas...”. Además, yo creo que coincidía que ese tipo de personas tenían bastante poder dentro de los departamentos a la hora de tomar las decisiones en las juntas de facultad. Tenían un papel muy relevante porque votaban con los violentos. Por ejemplo, en temas relacionados con el euskera o con las condiciones para que los presos pudieran estudiar en la facultad. Algunos propusimos que no había ningún problema, salvo en el caso de aquellas asignaturas que necesitaban un tipo de prácticas que, por razones obvias, no se podían hacer en la cárcel. Incomprendiblemente, ganaban los que decían que podían hacer la carrera completa desde la cárcel sin ningún tipo de reservas, aunque nuestra propuesta era que esas asignaturas podían quedar en *stand by* hasta que ellos salieran de la cárcel y pudieran hacerlas en condiciones. Aparte de eso, había otras muchas cuestiones, como la composición del Decanato o cualquier tipo de elecciones que tuvieran que celebrarse. En esos casos, quienes integraban la mayoría, esa mayoría inhibida, silenciosa, manifestaban su miedo a ser caracterizados no solo como enemigos del pueblo vasco, sino como fascistas, españolistas o herederos del franquismo, que es como los *abertzales*, con mucho éxito, calificaban a todo lo que no fueran ellos. Una uniformización en la categorización de la inmensa mayo-

ría que, por supuesto, no obedecía para nada a esos criterios, pero que producía un silencio y una falta de respuesta impresionante, dejando siempre en minoría a los que luchábamos contra las propuestas de los violentos.

Javier Fernández Sebastián:

Coincido con Ofa, había muchos pequeños detalles. Yo recuerdo cosas que me sorprendían enormemente, como el tema de los exámenes de presos. De vez en cuando se organizaba una recogida de firmas, que empezaba por el núcleo más ultranacionalistas, pero que, al final, yo me quedaba asustado cuando veía los nombres de algunos de los firmantes, porque había estado hablando con ellos el día anterior y prácticamente se habían solidarizado con lo que a mí me pasaba. Y veía su firma en una carta en la que se decía que había que dejar que los presos se examinasen. A mí solo me tocó una vez examinar a dos presos de ETA y lo primero que hice fue mandarles una carta recordándoles que el lugar más adecuado para examinarse era la UNED, dado que ellos no podían asistir a clase y en España existe una universidad de educación a distancia. Después, les hice los exámenes y uno suspendió y el otro sacó un aprobado raspado. Inmediatamente, ya nunca más tuve que examinar a presos. Yo creo que, de alguna forma, se hacía una selección del profesorado. No sé exactamente cómo, pero desde luego a mí no me tocó más que una vez porque mi actitud fue de sentido común. Si alguien no puede asistir a clase, que vaya a examinarse a una universidad a distancia. Entonces, era sorprendente la cantidad de colegas, más o menos amigos, que estaban firmando a favor de que los presos tenían derecho a examinarse. Otra cosa que me sorprendió fue una recogida de firmas a favor de un colega que fue juzgado por colaborar en una puesta en escena de ETA con pistolas encima de la mesa, con capuchas, etc. Mucha gente firmó a favor de él porque ese profesor sostenía que, en realidad, la pistola encima de la mesa tenía un carácter meramente semiótico, que no era una pistola para matar, sino para expresar el poder. Era una cosa verdaderamente aberrante y ridícula. Y para mi sorpresa, entre los firmantes había colegas a los que yo hasta ese momento respetaba. Otro ejemplo eran los carteles contra determinados profesores. Cuando yo tuve el pleito con Letamendia, empezaron a aparecer carteles en los cuales salía mi rostro y en ocasiones tuve que arrancarlos yo mismo porque nadie los arrancaba.

María Jiménez:

¿Qué consecuencias tenía para vosotros resistir a esas concesiones? ¿Sufríais amenazas directas? ¿Se tomaban decisiones académicas que os perjudicaban? ¿Experimentabais el aislamiento de los compañeros?

Txema Portillo:

El principio que utiliza el terrorismo es el mismo principio que ha utilizado siempre cualquier forma de despotismo: el miedo. Sin miedo no hay déspota y sin miedo no hay terrorismo. Pero lo curioso de esto, creo yo, es que el miedo no se manifiesta diciendo “tengo miedo”, sino no diciéndolo, porque la manifestación del miedo es el silencio. Yo a muy poca gente le oí en esa época decir que tenía miedo, a poquísima. Más bien ocurría lo que acabáis de describir muy bien. Pasan una carta en apoyo a ETA. Bueno, pues firmo. Luego sí, en la cafetería, en el ámbito privado, comento la situación con el colega al que conozco perfectamente y sé que piensa como yo, pero públicamente no digo nada. Eso es el miedo. Quizá la primera manifestación pública de la sociedad vasca en contra del miedo fue el lazo azul, pero hubo otra que tuvo mucha incidencia en la universidad. Fueron unas postales en las que ponía: “Ya no me callo”. Yo esa postal la coloqué en la estantería de mi despacho y, en una ocasión en que vino uno a pedir apoyo para los presos, le señalé la postal; él apuntó mi nombre y se fue. El lazo azul había comenzado en 1993 y entonces el déspota, en este caso la organización

terrorista, reaccionó muy fuertemente. Es cuando se produjo lo que ellos llamaron la socialización del sufrimiento. Yo no conozco ni un solo caso de un Estado democrático y de derecho que haya perdido la batalla contra el terrorismo. Partiendo de esa base, la pregunta que nos deberíamos hacer aquí es cuándo perdimos el miedo, cuándo empezamos a actuar sin miedo, sabiendo que, por supuesto, podría haber consecuencias. Pero lo importante no es tanto decir: yo afronté las consecuencias y, por ello, tengo la aureola de héroe. Yo no creo que sea tanto esa cuestión, sino cuándo colectivamente la sociedad vasca, y en nuestro caso la universidad, comenzó a perder ese miedo y, en consecuencia, a actuar de una manera que provocó muchísimas cosas. Entre ellas, el Pacto de Lizarra, que no es poco. El Pacto de Lizarra fue la respuesta del mundo nacionalista, que pensó: hay que agrupar filas, hay que formar un frente y tirar para adelante porque esto se está terminando. Y eso se estaba terminando desde el momento en que la sociedad vasca había empezado a perder el miedo y podía ir a protestar ante las sedes de HB porque habían matado a Miguel Ángel Blanco.

Ofa Bezunartea:

El mundo radical, el mundo violento, manejó desde sus orígenes el principio de acción-reacción. Y quizás el lazo azul y Gesto por la Paz fueron la primera acción ciudadana en contra de la violencia, aunque muy tibia. Los lunes de manifestación en la UPV-EHU, cuando salíamos un cuarto de hora con Gesto por la Paz a la entrada de la Facultad de Ciencias de la Información, que es donde se hacía la concentración, podíamos ser 20 profesores de 300 y muy pocos alumnos, y enfrente los radicales eran más. Es verdad que fue la primera acción, aunque muy tímida, y que tuvo sus consecuencias.

Javier Fernández Sebastián:

Yo siento ser un poco menos optimista que Txema. Estoy de acuerdo en que, efectivamente, hubo un punto de inflexión a partir del cual se empezó a perder el miedo. De hecho, yo recuerdo, por ejemplo, que Gregorio Ordóñez fue asesinado básicamente porque tenía como bandera perder el miedo, es decir, su lema era derrotar al miedo. En ese sentido, yo creo que fue el primer aldabonazo, que luego continuó con el asesinato de Tomás y Valiente, etc. Pero mi punto de discrepancia con Txema es que el miedo persiste. Por supuesto que ha bajado mucho, en la medida en que el terrorismo ya no existe. Esto que estamos haciendo aquí nosotros, hablando con esta tranquilidad, no se podría haber hecho de la misma manera hace diez años, cuando ETA estaba asesinando a gente. Eso está claro, pero... ¿cuántos niños en las calles del País Vasco llevan, por ejemplo, la camiseta de la selección nacional? ¿Es que no existen miles de niños que querrían llevarla? Seguramente sí, y no la llevan porque sus padres les dicen que no, porque tal o porque cual. Es decir, estamos hablando de una historia que no ha terminado. Txema y yo somos historiadores, no ponentes, y estamos acostumbrados a hablar de cosas del pasado de una manera más o menos distanciada, fría, analítica. En cambio, aquí nosotros estamos siendo un poco objeto de análisis. Somos más bien fuentes históricas, estamos contando experiencias y, por tanto, estamos entrando en el terreno de la memoria, que es un terreno frágil, inseguro, caracterizado por la no distancia, por la subjetividad, por la emocionalidad por el pasado que no ha pasado, por el pasado vivo, no por el pasado cerrado. El Centro Memorial [para las Víctimas del Terrorismo], en Vitoria, se caracteriza por querer conjugar ambos términos, y lo está haciendo muy bien, sin duda, con la cuestión de la memoria. Pero esa conciliación no siempre es fácil porque el historiador que estudia el pasado da por hecho que ese pasado está cerrado y, en cambio, yo creo que ese pasado no está del todo cerrado, no ha terminado de pasar. Primero, porque hay muchísimos asesinatos, muchísimos atentados y muchísimas barbaridades que están impunes. Muchas personas hemos sufrido mucho, y los que estamos aquí no somos seguramente de los que más han sufrido. Ellos [Javier

y Ofa] han sufrido más que yo porque han tenido que marcharse, pero todos hemos sufrido. Lo hemos pasado muy mal y, por tanto, es muy difícil hablar de esto con desapasionamiento. Se me estará notando que no puedo hablar fríamente de este tema, pero es que, además, creo que lo que hoy es el País Vasco —y eso lo explica muy bien Txema en un libro excelente— tiene muchísimo que ver con lo que pasaba, con el terrorismo, y eso no lo podemos eludir. No podemos hablar simplemente de algo cerrado. Este es un debate que todavía nos duele, todavía es doloroso porque el País Vasco actual es hijo de todo aquello y el miedo persiste.

María Jiménez:

El 14 de febrero de 1996, ETA asesina a Francisco Tomás y Valiente en la Universidad Autónoma de Madrid, y cuenta Maite Pagazaurtundúa en un informe que hizo sobre la persecución a los profesores de la UPV-EHU¹, que durante el homenaje al catedrático asesinado, alumnos y profesores de la izquierda *abertzale* denunciaron en una rueda de prensa que ese acto institucional era “una vergüenza para todos los que nos consideramos vascos y universitarios”. Se refería a una manifestación de condena con motivo del atentado. El entonces rector de la UPV-EHU, Pello Salaburu, dijo: “Se nos quiere hacer creer que hay dos bandos, cuando no hay sino una minoría fascista que trata de imponer por la fuerza de las armas su forma de pensar a los demás. Los vascos no somos asesinos, nos sentimos heridos y maltratados por una pandilla de forajidos enclaustrados en su autismo político”. ¿Aquello fue determinante para que empezaran a cambiar las cosas?

Ofa Bezunartea:

Yo creo que para nada. Aquel acto fue un bochorno. Con un recto criterio, la UPV-EHU pensó: vamos a demostrar al resto de España que aquí no somos insensibles ante una barbaridad como la que ha ocurrido con un gran jurista y profesor universitario, vamos a demostrar que la UPV-EHU realmente no está alineada con los violentos. Pero el acto de homenaje prácticamente no fue tal porque hubo disturbios. Es verdad que, afortunadamente, trascienden palabras que se divulgan sin que se visualicen los disturbios, pero es que fue una batalla campal. Y los que asistieron lo hicieron prácticamente escoltados por la Ertzaintza y por la seguridad de la UPV-EHU. El público en general, es decir, los profesores que hubieran asistido normalmente al acto no podrían haberlo hecho aunque hubieran querido porque era una batalla campal lo que estaba ocurriendo a las puertas del Rectorado. Incluso destrozaron el comedor donde se iba a celebrar una comida después del acto. Con lo cual, fue un gesto que se intentó que tuviera un valor, pero internamente en la UPV-EHU no creo que tuviera más trascendencia que la de ese día. Fue una jornada más de disturbios, de las muchas en las que los hubo. Y además a costa del profesorado propio, que en esas fechas estaba teniendo problemas permanentemente. En definitiva, no creo que tuviera ninguna repercusión especial en la UPV-EHU. No sé qué opinarán mis compañeros...

Txema Portillo:

Yo en parte lo veo como tú, Ofa. Si el acto hubiera sido un homenaje a Tomás y Valiente y una repulsa por su asesinato, sin ningún tipo de reacción del ultranacionalismo violento vasco, supongo que uno o dos años después se habría terminado ETA. Lo menos que cabía esperar es que hubiera una reacción violenta como la que hubo, pero quizá lo significativo no es eso. Quizá lo significativo es que hubo un homenaje de toda la universidad española, porque yo tengo particular relación con los colegas de Historia del Derecho —y la tenía también con Francisco Tomás y Valiente— y vinieron profesores y profesoras de muchas ciudades de

1 PAGA ZAURTUNDÚA, Maite et al. (2015): Los profesores de la UPV-EHU frente a ETA. Informe.

España (Valencia, Sevilla, Madrid, Barcelona, etc.) a la Universidad del País Vasco. Yo recuerdo que no había poca gente para lo que estábamos acostumbrados. Tú decías antes que en las concentraciones de Gesto por la Paz había veinte personas, pues recuerda la plazoleta que había en vuestra facultad —porque creo que ya no existe— bastante nutrida de gente cuando desplegamos la pancarta con el lazo azul de homenaje a Tomás y Valiente. Yo creo que ese tipo de actuaciones son las que empiezan a enviar un mensaje bastante claro de que se está terminando el miedo. Obviamente, el déspota, aquí el terrorista, reacciona con muchísima violencia porque quiere seguir imponiendo el miedo. Y ese día es un ejemplo perfecto: grandes altercados a la puerta del Rectorado, destrozo del comedor... pero no se suspendió la comida porque rápidamente al Rectorado improvisó una comida en otro lugar. Ante la pretensión de imponernos más miedo y ejercer más violencia, la respuesta fue irnos a otro sitio y continuar con el programa que teníamos. Eso entonces era novedoso en el País Vasco, es decir, estaba empezando a ocurrir algo nuevo. Por eso es muy importante, como decía Fernando Savater, que las cosas las veamos siempre con fecha debajo. Entonces, con fecha debajo, yo creo que ese es un momento muy relevante. Tanto que, dos años después, el nacionalismo empieza a cerrar filas. Aquello se empieza a mover en un sentido y en otro, por supuesto. Son placas tectónicas que están chocando, pero es que hasta entonces nunca chocaban, porque solo se movía una de las placas. Lo interesante es que se ha empezado a mover la otra y con una decisión yo creo que bastante contundente. Si me permitís, os cuento una tontería al respecto. En la Facultad de Letras, donde nunca pasaba nada, yo me hice unos papeles en DIN A3 diciendo que habían asesinado a Tomás y Valiente y que iba a haber un acto en Lejona para protestar contra ello, y los coloqué en diferentes partes de la facultad. Cuando terminé, fui a hacer la ronda porque sabía lo que iba a ocurrir y, antes de empezar, alguien me vino y me dijo: “Txema, todos los carteles que has puesto los han arrancado”. Entonces me fui y, como el de la fotocopiadora ya no me quiso hacer más, cogí otros papales y escribí con un rotulador: “Aquí había un cartel que decía esto y lo han arrancado porque no toleran que yo diga esto”, y los coloqué donde estaban los carteles. Esos ya no los quitaron. Ahí es donde se empieza a percibir que la gente ya no reacciona como reaccionaba antes, con el silencio y, como decías tú antes, con el “bueno, yo si hay que firmar, firmo lo que sea de los presos y a mí que me dejen en paz”. Las cosas empezaron a cambiar en la universidad, por supuesto, y en el conjunto del País Vasco, con consecuencias nefastas para muchos, también hay que decirlo.

Javier Fernández Sebastián:

Nosotros nos vimos involucrados directamente, porque estábamos en contacto con Tomás y Valiente para la edición de un número de la revista de Historia Contemporánea. Justo estábamos intercambiándonos cartas cuando le asesinaron... Incluso recibí una tarjeta postal suya después de haber sido asesinado, ya que me la había mandado la víspera. Cuando me enteré de su muerte, tomé inmediatamente un avión a Madrid y fui a su entierro. Txema y yo organizamos esa recogida de firmas, esa puesta en escena por la cual la UPV-EHU recibía a la universidad española. De hecho, el manifiesto que se leyó decía claramente que era la universidad española en la UPV-EHU y cuando se lo planteamos al rector y a la vicerrectora no lo acogieron bien. Digamos que les sorprendió un poco en un primer momento, pero es que ese acto había que inscribirlo no solo en el País Vasco, sino en un contexto nacional español. Era un ambiente muy propicio para un cambio, porque se trataba de un ataque directo a la universidad. Tenía algo de corporativo también, pero era especialmente doloroso y grave que Tomás y Valiente, además de un gran jurista, fuera profesor y catedrático de universidad. Yo sí creo que fue importante que el acto se celebrase, pese a todo. Coincido con Txema en que era totalmente esperable que se produjeran ataques, lo raro hubiera sido que no se produjeran. Incluso me parecieron pocos, casi fue un

signo de cierta debilidad. Tiraron sillas, rompieron cosas, pero fue algo relativamente anecdótico. El acto se pudo celebrar a pesar de los gritos. Por tanto, desde mi punto de vista, sí que fue un punto de inflexión bastante importante en la evolución con respecto a ETA.

María Jiménez:

En diciembre de 1996, unos meses después del asesinato de Tomás y Valiente, ochenta profesores —creo que vosotros entre ellos— firmáis el manifiesto “No nos resignamos”. Este manifiesto lo publica El Correo y hay un fragmento que dice: “Creemos que nuestra atonía ante hechos de esa naturaleza no ayuda a solventar, en modo alguno, un clima constantemente alimentado no solo por las acciones a las que hemos hecho referencia sino también por nuestras propias omisiones (...). No nos engañemos, no es un problema que afecta a unos pocos profesores, ni es un problema solo académico, sino que está en juego la aceptación de las reglas democráticas y de las instituciones que emanan de ellas”. ¿Ese fue también un paso adelante?

Ofa Bezunartea:

La orientación de la UPV-EHU yo creo que no fue muy claramente antiviolenta hasta la ofensiva de violencia de persecución y la socialización del sufrimiento, con las amenazas explícitas a profesores que tuvieron que llevar escolta. Era visible que había profesores con escolta y no hubo absolutamente ninguna reacción institucional de apoyo a los amenazados, que, no lo olvidemos, estaban amenazados de muerte. No hubo ni una sola junta de facultad, ni un departamento, ni por supuesto la universidad, que se atreviera simplemente a protestar por la situación en la que se encontraban sus docentes. Es un poco difícil describir este proceso, pero yo ahí coincido con Javier Fernández en el sentido de que es un episodio sin cerrar y cuyos resultados no sé cómo los podríamos calificar. Es un proceso que está muy abierto. Quizás la antiviolencia física haya desaparecido, pero la violencia ideológica no estoy muy segura de que lo haya hecho.

María Jiménez:

¿Qué consecuencias tuvo para vosotros la creación del Foro de Ermua y luego de ¡Basta Ya!? ¿Cómo os implicasteis en esos movimientos?

Javier Fernández:

Ayer busqué el Foro de Ermua en la Wikipedia, a ver qué decía ahí. Nunca había entrado y me produjo cierta tristeza. Al principio se cuentan una serie de cosas sobre el origen, unas más atinadas que otras, y luego básicamente lo que aparece son las luchas que ha habido de unos contra otros para ver quién se llevaba el liderazgo. Es un poco triste, pero es la verdad en cierto modo. Este tipo de grupos son promovidos por intelectuales o académicos, y seguramente los académicos somos un poco vanidosos, cada uno de nosotros queremos que el texto que salga en el manifiesto sea el que nos gusta. Era difícil a veces llegar a un acuerdo sobre el texto exacto del manifiesto, y eso producía una dinámica un poco sectaria, en el sentido de que en seguida por cualquier cosa uno se peleaba con otro. En las reuniones estábamos de acuerdo en el 95%, pero ese 5% de diferencia provocaba muchas pequeñas luchas. A mí eso me pareció bastante penoso. Para mí, el Foro de Ermua fue importante no solo porque estuviéramos en su gestación, sino porque produjo un manifiesto que era muy breve, pero muy claro. Tenía solo seis puntos y lo fundamental era que con ETA no había que negociar nada, que ETA era un grupo totalitario cuya ideología y cuyos objetivos había que deslegitimar. No era un problema simplemente de que ETA matase gente. Lo que queríamos era luchar contra ETA ideológicamente y que no

se negociara con ellos. Y eso era la primera vez que se escribía en un manifiesto. Yo recuerdo que se lo pasé a firmar a mis amigos, a gente como los bedeles, los conserjes de la facultad, con algunos de los cuales yo tenía muy buena relación, y cuando lo leyeron se asustaron y dijeron que eso no lo firmaban ni locos. Hicimos una comida en el Hotel Ercilla cuando vino gente más famosa, como Ibarrola o Fernando Savater, cuando otros nombres de más lustre que los nuestros se sumaron a esto de una manera muy entusiasta y rápidamente cobró más importancia. Fue muy bueno, fue excelente. Yo creo que nos reunimos 400 comensales, que es bastante gente para esa época, pagando tú la comida. Se creó un centro de atribución de ideas que tuvo un papel muy importante en el reagrupamiento del PNV con Herri Batasuna en el Pacto de Estella y todas aquellas cosas. Fue claramente una reacción a lo nuestro. Nosotros estábamos intentando lo contrario: una unión de mínimos entre constitucionalistas. Pero bueno, al final yo creo que el Foro de Ermua fue importante, aunque luego se peleasen unos con otros. Eso puede ser algo secundario. Lo importante es que por primera vez se dijo en voz alta que no había que negociar con ETA, que ETA era un grupo terrorista y que con los grupos terroristas no se negocia. Eso me parece un punto importante.

Txema Portillo:

El Foro de Ermua nació en una arrocería de Bilbao que se llama La Barraca, en dos comidas que tuvimos Javier, Jon Juaristi, Juan Olabarriá, yo y creo que nadie más en la primera... Mari Cruz vino a la primera, y luego ya a la segunda se sumó algo más de gente, aunque no mucha. Ahí fue donde lo creamos. Iñaki Ezkerra fue quien tuvo la idea de llamarle Foro de Ermua. Y efectivamente, decidimos redactar un texto para hacerlo público, en el que básicamente veníamos a decir eso. La primera versión me la encargaron escribir a mí, y yo, que estaba entusiasmado con la revolución norteamericana, casi hago la Declaración de Independencia de Estados Unidos, porque era: “Nosotros, el pueblo vasco...”. Imanol Zubero, un profesor de Sociología de la UPV-EHU, decía el otro día en un encuentro que tuvimos en Vitoria, en un curso de verano, algo muy interesante y que me hizo pensar mucho. Él decía que, de todos los discursos que circulaban en los años noventa por el País Vasco —fijaos qué observación—, el único que se dirigía urbi et orbi era el de Gesto por la Paz, porque todos los demás, incluyendo los del Foro de Ermua y ¡Basta Ya!, se dirigían solamente a una parte de la sociedad. Yo estoy completamente de acuerdo con eso. Nosotros nos dirigíamos a una parte de la sociedad solamente, pero porque esa parte de la sociedad no tenía discurso. Lo tendría, pero no estaba articulado. Eso que dice Javier de: 1) ETA es una organización totalitaria; 2) con las organizaciones totalitarias no se negocia absolutamente nada porque eso es la pérdida de la democracia, etc. Esas palabras, puestas una detrás de otra y formando sintagmas, no se habían pronunciado. Nosotros jamás tuvimos la intención, creo yo, de dirigirnos al mundo de ETA. En alguna reunión, fijaos cómo era el país entonces, José Luis López de Lacalle insinuó que quizá no estaría mal que nos prestáramos articulistas de opinión entre Egin, El Correo, Deia y nosotros. Yo me lo tomé tan en serio que mandé un artículo a Deia y creo que a Egin, y casualmente lo publicaron. Pero nunca tuvimos la más remota intención de dirigirnos a ese mundo, entre otras cosas porque ellos ya tenían articulado su discurso, no tanto su ideología. Yo sigo coincidiendo con la idea genial, no sé si es de Luciano Rincón —siempre he oído que es suya—, de que la ideología de ETA, HB, etc. cabía en una pegatina. Yo creo que, efectivamente, su ideología cabía en una pegatina. Pero lo que sí tenían articulado era todo un sistema de propaganda, que hay que reconocer que era realmente bueno. Por el contrario, el sector al que nosotros nos queríamos dirigir no tenía ni siquiera el sintagma. Y yo creo que esa fue la función del Foro de Ermua, que luego derivó, como dice Javier, en enfrentamientos internos, y yo me evaporé pronto de allí. Me hice humo, como dicen los argentinos. Pero, en principio, el hecho de ofrecer el sintagma era ya muy importante. Y para

responder a tu pregunta, por supuesto que tuvo consecuencias para todos nosotros pronunciar aquello públicamente en el Hotel Ercilla, en una reunión que causó tal novedad que había hasta medios de comunicación que habían venido de Bruselas y de muchísimos sitios, porque les parecía sorprendente que en el País Vasco ocurriera esto. Por supuesto que tuvo consecuencias para nosotros, cómo no. Claro que sí.

María Jiménez:

¿Cuáles, por ejemplo?

Txema Portillo:

En mi caso, al poco tiempo me quemaron el coche, luego le pusieron una bomba y me fui trece años a vivir fuera. Cuando yo me iba a ir del País Vasco, un periodista —no me acuerdo ahora de quién era— me preguntó qué impresión me llevaba y yo le dije que una impresión un poco angustiada, porque yo soy profesor de universidad y me puedo ir a Austin (Texas), que es a donde me fui, porque me pido una beca, me la da el Gobierno Vasco, agarro las maletas y me largo, pero el pobre señor que tiene una tienda de chucherías en un pueblo de Guipúzcoa, ¿qué hace? Bueno, pues lo mataron. A [Manuel] Indiano lo asesinaron en agosto de 2000. Yo creo que eso es lo tremendo. Para mí tuvo consecuencias, sí, pero al final estoy aquí hablando. Indiano, no.

Ofa Bezunartea:

La importancia que tuvo este movimiento se pone de manifiesto claramente en el gran número de miembros de la Universidad del País Vasco seriamente amenazados por ETA. Amenazados de muerte, con trabajo preparado para el atentado, hubo pocos. Unos veinte, no más. Luego estaban los amenazados de forma más vaga, simplemente mencionados en listas, pero sin trabajo de información preparado para el atentado. En realidad, los profesores que sufrían esa situación de diana de ETA más clara o bien escribían en medios de comunicación o bien pertenecían al Foro de Ermua. Esas dos categorías son las que prácticamente corresponden a esos veinte casos de profesores seriamente amenazados, cuando había otros profesores que podían sostener las mismas posiciones, pero no en público. Yo creo que a ETA le supuso un daño importante que intelectuales de reconocido prestigio se expresaran públicamente con la capacidad de influir en la sociedad, para que alguien más reflexionara sobre esos principios tan elementales como que con un grupo terrorista totalitario no se negocia. La respuesta que eso tuvo por parte del mundo radical demuestra la importancia de este movimiento, independientemente de que luego su evolución no estuviese quizás a la altura.

Javier Fernández Sebastián:

También hay que reconocer que hubo algunos colegas que pertenecían al Foro de Ermua y que, por razones personales perfectamente comprensibles, tuvieron que dar un paso atrás y dejar de escribir. Es decir, ahora retrospectivamente podemos hacer un relato más o menos exitoso, pero hay que reconocer que el terrorismo y el miedo son eficaces. Hay un gran amigo mío, Juan, que decía: “He escrito un artículo hoy en El País o en El Correo que lanza un torpedo y voy a estar sumergido durante varios meses”. Él siempre utilizaba la metáfora del torpedo, que luego le costaba estar una temporada sumergido, y en un momento decidió sumergirse para siempre. Ya nunca más escribió, y eso que escribía muy bien y tenía ideas muy buenas, pero él decía: “Yo quiero más a mi vida que a cualquier otra cosa”. Y no es el único caso, hay otras personas que también se han retraído más o menos. No todo el mundo tiene que ser permanentemente un héroe o un valiente y, lógicamente, eso te limita. Es decir, la eficacia del terrorismo hay que subrayarla, porque si no, parece que es coser y cantar,

y de eso nada. Aquello tuvo un coste muy alto.

Txema Portillo:

Para matizar lo que yo decía antes, que estaba expresado en términos más absolutos, acerca de la pérdida del miedo y que entonces ellos reaccionan... No es una cuestión que se produzca de una vez, sino que, obviamente, al dispararse muchísimo la violencia, el miedo se difunde mucho más, generando nuevo miedo.

Javier Fernández Sebastián:

Nosotros estábamos continuamente con López de Lacalle y, claro, de repente matan a alguien con el que estabas el día anterior... Las balas silban cerca.

Txema Portillo:

Es lo que decía Ofa: Foro de Ermua y trabajar en medios de comunicación. Pues bien, José Luis López de Lacalle es el paradigma de eso. Yo creo que los medios de comunicación, la reunión de intelectuales en un hotel, en una rueda de prensa —no eran solamente profesores, porque había psiquiatras, abogados, artistas como Agustín Ibarrola, etc.— expresándose... eso supone la transmisión de la idea al ágora. Y eso es lo que el terrorismo nunca pudo tolerar. ¿Por qué? Porque mientras eso se expresara en el oikos, perfecto; en tu casa tú dices lo que quieras, pero en el ágora es diferente. Eso sí es una manifestación clara de pérdida por parte de los terroristas de su instrumento fundamental, que es provocar miedo en la gente. Por supuesto que seguía existiendo miedo, como dice Javier, pero había manifestaciones claras de que eso se estaba acabando. Como indicaba antes, la prueba más contundente de ello es la reacción del nacionalismo en su conjunto: había que hacer caja rápidamente porque aquello se terminaba. Y hacer caja fue el Pacto de Lizarra. A ver si conseguimos hacernos con todo en el último round del terrorismo. Y respecto a lo que comentabais antes de que hay consecuencias visibles hoy en el País Vasco que son producto de esa época del terrorismo, yo diría más. Esto es una opinión muy personal, pero creo que la superautonomía que tiene el País Vasco en el conjunto de España, esa autonomía de primerísima, tiene que ver con lo que estáis diciendo. Eso obedece al hecho de que hubiera tiros. Si no llega a haber tiros en 1977-79, probablemente el Estatuto de Guernica no sería el Estatuto de Guernica.

Javier Fernández Sebastián:

Y no solo eso, también toda la política lingüística actual. He traído una imagen que tomé hace dos días en la facultad, que es representativa de la política lingüística que impera en el País Vasco y en la UPV-EHU. Fijaos simplemente en el tamaño de las letras en euskera y en castellano. Ya sabemos que, aunque las cosas parecen bilingües, siempre el euskera está en negrita y el castellano aparece como si fuese una lengua menor. Pero es que ya estamos llegando a extremos verdaderamente vergonzosos, es decir, hay una especie de voluntad de expulsión de la lengua castellana o española de la escena pública. Y es la lengua de la mayoría; es la lengua más vasca que hay, porque la mayor parte de los vascos —si no todos— la hablamos. Desde ese punto de vista, es más vasca la lengua castellana que la lengua vasca. Entonces, este tipo de carteles, que están por toda la facultad, son inadmisibles. Toda la facultad está llena de carteles con diferentes mensajes en los cuales el castellano tiende a ser tan liliputiense que casi ni se ve. Y esto lo hace el decanato, que no es de Herri Batasuna. El decanato, actualmente, está en manos de gente demócrata y normal, pero eso indica hasta qué punto impera ya por todas partes esta política, que tiene que ver con ETA. Estoy absolutamente convencido. Yo recuerdo haber escrito hace muchísimo tiempo, hace 30 años, un artículo, “Usos y abusos del euskera”, contra los primeros

abusos ostensibles del euskera para ciertas plazas en las que no se necesitaba, etc. Ahora mismo, la situación es todavía más sangrante que en aquel momento. Había un artículo breve hace poco también sobre el caso de un investigador en la Universidad del País Vasco que no necesitaba para nada el euskera y, sin embargo, le exigían un perfil alto. Eso está ocurriendo masivamente. Están eliminando de las condiciones de contratación a la gente que no es bilingüe, cuando sabemos que la mayor parte de la población vasca no domina el euskera. Entonces, es una política claramente discriminatoria. Y se está aplicando sistemáticamente por parte del Gobierno Vasco. Yo creo que esto hay que denunciarlo. Hemos estado callados mucho tiempo por ETA, pero a ver si, después de desaparecer ETA, vamos a seguir sin denunciar este tipo de barbaridades. Es una política totalmente de exclusión. Luego se les llena la boca hablando de integración... Es una política absolutamente hispanófoba y xenófoba, pero xenófoba hacia el xenos interior, porque a quienes se nos perjudican es a los vascos castellanoparlantes.

María Jiménez:

Ofa, tú también terminaste por irte del País Vasco. ¿Ocurrió algo en concreto para que tomaras esa decisión?

Ofa Bezunartea:

El detonante fue una primera llamada del consejero de Interior, en el año 2000, diciendo que, en una intervención de documentación a ETA, aparecíamos mi marido y yo —él también es periodista— como objetivos de la banda. Nos indicaron las medidas de autoprotección que debíamos tomar y nos sugirieron la posibilidad de llevar escoltas, pero de plano dijimos que no. La sensación de riesgo, obvia, se reiteró varias veces, porque nos llamaron en dos o tres ocasiones más, ya que en la documentación intervenida a sucesivos comandos de ETA volvíamos a aparecer, cada vez con más información para poder llevar a cabo los atentados. Yo tengo un problema psicológico y es que no soy capaz de sentir miedo, pero la verdad es que la familia sí lo pasaba muy mal. Tenía que mirar cada mañana los bajos del coche, hacer un horario diferente cada día, tanto para ir a la universidad como para ir al máster de El Correo, cuando había unas horas de clase establecidas que era imposible soslayar... Entonces, ¿de qué me servía hacer horarios diferentes de entrada y salida? Además, la UPV-EHU es muy abierta, en el campus de Leioa yo creo que es imposible... Los encargados de la seguridad me dieron normas, pero eran normas absurdas que yo pensaba que no valían para nada. Entonces, hubo un momento en que la familia ya presionó tanto... Y en una conversación Pello Salaburu me dijo: “Yo creo que deberías irte”. Lo que pasa es que, institucionalmente, hay una laguna enorme porque es verdad que negociaron que pudiera ir a otra universidad, pero la negociación implicaba que fuera como invitada, sin tener estatus ni de comisión de servicios ni nada que se le pareciera. Entonces, dependía de la actitud de los receptores. La verdad es que en la Universidad de Sevilla han sido muy amables conmigo, pero lo más que he podido dar es cursos de doctorado porque en grado no he podido dar clases. He colaborado mucho y siempre con proyectos de investigación y demás. Entonces, el detonante fue la llamada de la Consejería de Interior porque realmente había una seria información para atentar. Pero yo ni se lo comenté a los compañeros ni a nadie porque no quería que mis hijos se enteraran. Y ellos ya eran un poco mayores y se hubieran enterado de haber divulgado yo esa información. Hasta que no nos fuimos, la gente no se enteró de que estábamos amenazados, y eso fue tres años más tarde. Aguantamos tres años, pero finalmente, como las cosas parecía que empeoraban en lugar de mejorar, acabamos marchándonos.

María Jiménez:

Javier, ¿en tu caso?

Javier Fernández Sebastián:

Mi caso fue menos dramático. Yo tenía también alguna información de la Ertzaintza y tuve que tener contravigilancia, tuve también guardaespaldas para ir a clase, pero era muy desagradable. Me entraron en clase varias veces, se quedaban en la puerta... Ricardo Miralles y yo estuvimos así durante un tiempo. Luego me aconsejaron marcharme una temporada, seis meses. Dos veces me tuve que marchar una temporada. Mi caso fue menos grave que los que aquí se han comentado porque las informaciones que tenían sobre mí eran mucho más leves, parece ser. No había sido objeto de un atentado directo o de un intento de atentado, como Txema, pero tuve que marcharme. Por supuesto, con niños pequeños no dices que te vas por eso, ni mucho menos, porque ellos se dan cuenta de todo. En realidad, nosotros hemos sido simplemente unos cuantos entre otros muchísimos más con los cuales se quería atemorizar a la sociedad en general. Evidentemente, no se trataba de Txema, Ofa o Javier. A ellos no les importaban nada nuestros nombres particulares, pero sí el hecho de que fuéramos respondones. Entonces, nuestra pequeña aportación ha sido simplemente intentar tirar para adelante, levantar un poco la cabeza y no vivir siempre humillados. Eso es lo que hemos intentado hacer. Pero no se trata de verse como héroes ni mucho menos, porque yo creo que tampoco hemos sido ningunos héroes. Simplemente, es tener un poco de conciencia de que no puedes dejar el terreno para que imperen ellos, porque se hacen dueños de todo. Y si estás siendo oprimido, por lo menos quejarte, por lo menos reaccionar frente a eso, y para ello había que asumir algunos riesgos.

Txema Portillo:

Cuando yo decidí volver al País Vasco, ya había pasado todo esto relativamente. Todavía no se había disuelto ETA, pero ya había pasado el pim pam pum. Entonces, hablé con Manu Montero, antiguo rector de la Universidad del País Vasco, que también se tuvo que ir muchos años, primero a México y luego a Granada. Me dijo: “Oye, Txema, ¿entonces vas a volver?”. “Pues sí, yo voy a volver, porque a mí me paga la Universidad del País Vasco y lo lógico es que no esté en Santiago, sino allí. ¿Tú cómo lo ves?”. “Bueno, tenemos una ventaja”. “¿Cuál?”. “Que de la gente a la que vas a dar clase ahora nadie sabe ni quién eres”. “Pues efectivamente, eso es una ventaja”. Para Manu Montero, la ventaja que teníamos nosotros es que en el País Vasco nadie nos conocía absolutamente de nada. Y por lo menos en mi caso, eso era una ventaja impagable. Esto tiene que ver con lo que ha dicho Javier, que daba igual que alguien se llamara Txema, Ofa, Javier o Antonio, eso era lo de menos. Lo importante era que esa persona, se llamara como se llamara, estaba diciendo esas palabras. Ahí está la clave.

Ofa Bezunartea:

Hay algo que se ha recalcado poco en general en el País Vasco: la categoría de víctimas vicarias, es decir, nuestro papel de víctimas no tiene nada que ver con lo personal, sino con el hecho de que cuantos sean de nuestro rango se sientan afectados por el hecho de que tú eres una víctima ejemplo de lo que puede pasarle al resto. Entonces, yo suscribo lo que decía Javier: de héroes por irnos, nada. Al revés, un cierto complejo de culpa lo tenemos todos, en el sentido de: ahí os quedáis, yo elimino mi situación de riesgo pero otros muchos no lo pueden hacer porque no se pueden mover. Simplemente, somos un ejemplo más de las montañas de víctimas vicarias que ha producido el terrorismo, es decir, no lo somos en lo personal sino como categoría para eliminar

porque les molesta.

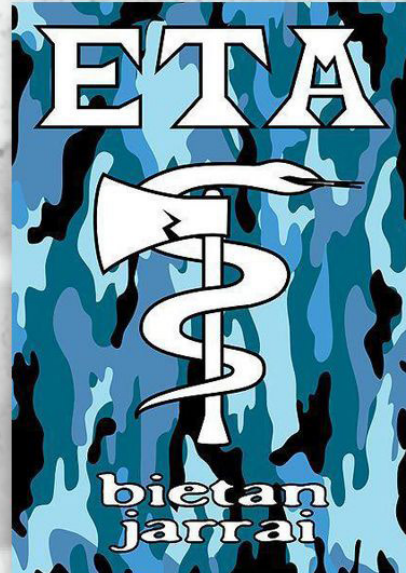
Javier Fernández Sebastián:

Hay mucha gente que ha salido del País Vasco, y no solamente por el terrorismo, también por otras políticas... Varios de mis mejores amigos son profesores, uno era catedrático de instituto antes de ir a la universidad, del instituto donde yo estaba en Bilbao... Hubo decenas o centenares de profesores que se marcharon a Cantabria debido a la política lingüística. Son vascos que se han ido a vivir a otros sitios, en parte por el terrorismo y en parte por estas otras cosas que están conectadas. Evidentemente, el nacionalismo ultrarradical es una cosa y el nacionalismo moderado es otra, pero no debemos olvidar que, por ejemplo, [Juan José] Ibarretxe fue lehendakari con los votos de Herri Batasuna. Si no, no hubiera sido lehendakari (ahora que tanto se habla de ciertos cordones sanitarios). Es decir, ETA estaba matando gente y su grupo de apoyo claro estaba sosteniendo un gobierno legítimo en el País Vasco. Eso ha ocurrido, ahora se nos olvida. Entonces, ha habido mucha gente que se ha tenido que ir y, en ese sentido, de alguna forma el nacionalismo ha tallado un País Vasco, un pueblo vasco, bastante distinto respecto al verdadero, a lo que podría ser la sociedad vasca actual sin la existencia del terrorismo. Es decir, el terrorismo también ha tenido sus efectos disminuyendo la población vasca no nacionalista, haciendo que la presencia de España sea menor en el País Vasco, porque muchas personas que se sienten españolas se han tenido que ir. Quedamos unos cuantos todavía, pero muchos menos de los que debería haber.

Ofa Bezunartea:

Respecto a este tema, yo creo que el número de intelectuales que se han ido es mucho más pequeño del que ha habido en otros sectores, como por ejemplo el empresariado. Es más, yo suscribo unas palabras que me dijo el profesor Mikel Iriondo para el libro *Memorias de la violencia*. Él decía que lo verdaderamente vergonzoso no es que hubiera profesores amenazados, sino que hubiera tan pocos profesores amenazados, porque, si la universidad era la voz ética de la sociedad vasca, realmente era muy poco audible para lo que debería haber sido. Otros sectores, el empresariado especialmente, han sido mucho más castigados.

EUSKADI TA ASKATASUNA



TIPO DE ORGANIZACIÓN:

Separatista, nacionalista, no estatal

FUNDADORES:

Julen Kerman Madariaga, Benito del Valle, Iñaki Larramendi, José Luis Álvarez Empananza, Rafael Albizu

LUGAR DE ORIGEN:

Deva, Guipúzcoa (España)

LUGARES DE ACTUACIÓN:

España, Francia

IDEOLOGÍA:

Nacionalismo vasco, marxista

PRINCIPALES LÍDERES:

Txomin, Antxon, Josu Ternera, Pakito, Txelis, Iñaki de Rentería, Txapote, Guridi, Antza, Thierry, Txeroki

AÑOS DE ACTIVIDAD:

1958/9-2018

ALIANZAS Y SIMPATIZANTES:

IRA, FARC, RAF, BRIGADAS ROJAS

Euskadi Ta Askatasuna ("País Vasco y Libertad") fue una organización nacionalista vasca radical que nació en 1959 (o 1958, según las fuentes que se consulten), en plena dictadura, y se disolvió en 2018.

Su objetivo fundacional era crear un estado vasco monolingüe en euskera que se anexionase Navarra y el País Vasco francés, a lo que en los años sesenta añadió un horizonte socialista. **ETA** empezó a asesinar en junio de 1968. Su primera víctima mortal fue el guardia civil José Antonio Pardines. En 1974 **ETA** se dividió entre una rama militar y otra político-militar, a las que posteriormente se sumarían los **Comandos Autónomos Anticapitalistas**. Pese a la muerte de Franco en 1975, la recuperación de la democracia parlamentaria y la ley de amnistía, **ETA** no solo siguió atentando, sino que aumentó el nivel de la violencia, hasta el punto de que más del 90 por ciento de sus víctimas fueron asesinadas en democracia. En consecuencia, el terrorismo supuso uno de los mayores problemas a los que se enfrentó la Transición.

Aunque **ETApm** y los **CAA** desaparecieron en los años ochenta, el Estado de derecho no consiguió derrotar a **ETA** militar hasta 2011. La banda no había conseguido alcanzar su meta final. No obstante, el balance de su actividad arroja un saldo dramático: más de 3.800 atentados, 853 asesinatos, 2.632 heridos, 86 secuestrados y un número desconocido de amenazados, exiliados y damnificados económicamente.

ALGUNAS FECHAS Y MOMENTOS CLAVE EN LA HISTORIA DE ETA

OCTUBRE 1959

Primera acción violenta. El 25 de octubre de 1959 estalló una bomba colocada por ETA en el diario Alerta (Santander). Apenas dos semanas más tarde, el 7 de noviembre, se produciría el segundo ataque tras producirse otra explosión junto al Gobierno Civil de Vitoria.

JUNIO 1987

Atentado de Hipercor. El mayor atentado de la historia de ETA ocurrió tras estallar un coche bomba en el aparcamiento subterráneo del supermercado Hipercor, situado en la avenida Meridiana de Barcelona. 21 fueron asesinadas aquel día, entre ellas cuatro niños.

JULIO 1997

Asesinato de Miguel Ángel Blanco. Tres días antes de su asesinato, el concejal del Partido Popular Miguel Ángel Blanco era secuestrado. Pese a las multitudinarias manifestaciones de la sociedad española por todo el país pidiendo su puesta en libertad, ETA cumplió la amenaza y acabó con su vida.

ENERO 2011

Tregua. Tres terroristas de ETA aparecen en un vídeo rodeados de la simbología de la organización para anunciar "un alto el fuego permanente, general y verificable" que tenía como objetivo "el final de la confrontación armada".

MAYO 2018

Disolución. A través de un comunicado la organización decide disolver "completamente todas sus estructuras". En el escrito no reconoce el dolor causado a las víctimas, y trata de esconder las causas reales que llevan a su desaparición.

1959 JULIO

Fundación. De esta fecha data el registro escrito más antiguo que se tiene sobre ETA. La organización envió en julio de aquel año 1959 una carta firmada al Gobierno Vasco.

1968 JUNIO

Primer asesinato. El guardia civil José Antonio Pardines fue la primera víctima mortal de ETA. Pardines dio el alto en un control policial a un vehículo en el que iban dos terroristas, siendo asesinado por Txabi Etxebarrieta e Iñaki Sarasketa que le dispararon cinco veces.

1992 MARZO

La caída de la cúpula. En la pequeña localidad francesa de Bidart fueron detenidos en una operación antiterrorista los principales líderes de la organización, entre ellos Pakito, Txelis y Fitipaldi. Fue el mayor golpe dado mediante la lucha antiterrorista a la cúpula de ETA.

2006 DICIEMBRE

Atentado T4 aeropuerto de Barajas. ETA rompía una tregua anunciada seis meses antes con este atentado en el que fueron asesinadas dos personas.

2011 OCTUBRE

Cese definitivo del terrorismo. Como consecuencia de la lucha antiterrorista que había debilitado a la organización y la pérdida de buena parte del apoyo social de antaño, ETA decide poner fin a su actividad terrorista.



Nunca hubo dos bandos. Violencia política en el País Vasco 1975-2011

Alfredo Crespo

AUTOR: Antonio Rivera

AÑO: 2019

EDITORIAL: Comares

En *Nunca hubo dos bandos*, Antonio Rivera coordina una obra coral que relaciona pasado y presente con el objetivo de explicar qué fue ETA, que implicó su trayectoria y cómo se le presenta en la actualidad por parte de determinados sectores políticos, académicos y mediáticos, algunos de los cuales persiguen sin rubor blanquear su trayectoria liberticida. Sobre esta última cuestión ya nos previene en el prólogo José María Ruiz Soroa: “*es contradictorio considerar a ETA como un caso de insurgencia prorepublicana y antifranquista, cuando en realidad, como nunca ocultó, su lucha armada lo era antiespañola y antirégimen*”.

Desde el punto de vista formal y metodológico, el libro destaca por el rigor científico y por una estructura capitular pertinente que combina partes más históricas (Rivera, Castells y Molina) con otras centradas en cuestiones más particulares (Jiménez Ramos y Arregi), ofreciendo como resultado un todo caracterizado por la coherencia. En que así sea influye de manera significativa el conocimiento del objeto de estudio por parte de los autores, lo que les capacita para efectuar juicios críticos basados en sólidos argumentos. A modo de ejemplo de esta afirmación, Luis Castells, cuando aborda la violencia de ETA durante la Transición subraya que “*fue una etapa de esperanza primero y de enorme frustración después, pues la violencia que acabó representada en exclusiva por ETA resultó un mal enquistado que marcó la vida de la sociedad española y especialmente de la vasca durante las siguientes décadas*” (p.58).

Con todo ello, de la obra podemos extraer varias lecciones complementarias. En este sentido, quizás la principal de todas ellas radique en que el final de ETA no implica en ningún caso que las repercusiones derivadas de su historial homicida dejen de sentirse hoy en día en el País Vasco. Al respecto, observamos un nexo tangible entre lo que acontece en la actualidad (en forma de homenajes a etarras excarcelados sin haber mostrado arrepentimiento y sin tener intenciones de colaborar con la justicia para esclarecer asesinatos y atentados aún no resueltos) y lo que sucedió en el pasado no tan lejano cuando “*los entierros de civiles, militares,*

Dr. Alfredo Crespo Alcázar, Profesor de la Universidad Internacional de Valencia.

policías o guardias civiles se sucedieron en un clima de silencio y desafecto público, desconsideración social de las víctimas, olvido institucional, y sentimiento de vergüenza y culpabilidad de familiares y amigos” (Molina, p. 131).

Tampoco debe perder de vista el lector el análisis que los autores hacen del relato que viene patrocinando el nacionalismo vasco, con pretensión de ser único, cuyo eje fundamental descansa en difundir que ETA no ha sido derrotada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sino *“consecuencia de un diálogo entre el Estado y la organización que representa al sector insurgente del pueblo vasco”* (Molina, p. 138). En efecto, aunque el listado es largo, conviene enumerar algunos “vocablos” sobre los cuales ese nacionalismo vasco cimenta su peculiar visión de lo que fue ETA. En este sentido, sobresalen expresiones como “todas las violencias” o “todos hemos sufrido”, enmarcadas en el denominado “conflicto vasco”, una perversión del lenguaje cuya verdadera realidad explica Raúl López Romo: *“estábamos ante la lucha de un Estado de Derecho contra el fanatismo político de un grupo de asesinos”* (p. 142).

Con todo ello, ¿a qué se refieren los autores cuando afirman que nunca hubo dos bandos? La respuesta a este interrogante de enjundia aparece diseccionada con precisión a la largo de la obra: al deseo intencionado por equiparar el terrorismo de ETA con otros terrorismos (GAL y extrema derecha, particularmente) que caracteriza al nacionalismo vasco. Esta asimilación intencionada, sin embargo, omite tanto que la violencia fue asimétrica como que *“hay un hecho fundamental que diferencia a ambos terrorismos. Mientras el sostenido por ETA contó con un entorno social nucleado políticamente en torno a la coalición HB, que apoyó o justificó su práctica, nunca existió algo similar en los GAL. Sus asesinatos pudieron tener comprensión en una parte de la población, pero no contaron con un sostén social ni alimentaron un repertorio movilizador que reforzara la identidad nacional”* (Molina, p. 122).

Además, los autores que participan en esta obra, frente al sentimentalismo y a la subjetividad que caracteriza a la memoria, emplean la historia como disciplina científica para refutar determinadas verdades oficiales patrocinadas por el nacionalismo vasco contrarias a la verdad real. Así, por ejemplo, rechazan que Euskadi constituyera un escenario preferente de la represión franquista una vez concluida la Guerra Civil, un “argumento” utilizado por ETA para justificar cuantos atentados perpetró: *“lo cierto es que ni el País Vasco fue especialmente castigado durante la guerra y la inmediata posguerra, ni el tipo de represión que el franquismo llevó a cabo aquí en esos años respondió al esquema genocida”* (Rivera, págs. 31-32). Por su parte, Joseba Arregi añade que *“la guerra no fue de Euskadi contra España, sino una guerra civil también en el País Vasco, entre seguidores del alzamiento y leales a la República”* (p.205).

En íntima relación con la idea anterior, otro mito sobre ETA, en cuya construcción y difusión no sólo participó el nacionalismo vasco, es aquel que le concedió el status de “organización antifranquista”. Nada más lejos de la realidad: desde su nacimiento hasta su desaparición, fue una organización terrorista antiespañola. De hecho, el antiespañolismo ya disfrutó de un lugar preferente en el credo de Sabino Arana quien *“negó la posibilidad de la doble lealtad: la condición de vasco era a partir de ahora excluyente de la española, de manera que los vascos que se mantuvieron en la segunda eran también enemigos”* (Rivera, p.21).

Sin embargo, vincular a ETA con la existencia de la dictadura hizo que, una vez iniciada la Transición, proliferasen voces optimistas que establecieron una relación de causa- efecto entre, por un lado, la aprobación de la Ley de Amnistía, la Constitución de 1978 y el Estatuto de Gernika y, por otro lado, el supuesto cese definitivo del terrorismo etarra. Los hechos resultaron diametralmente distintos, de tal manera que ETA trató de llevar a la práctica una guerra de desgaste, siguiendo el modelo del irlandés del IRA, con la intención de que el Estado respondiera de la forma más contundente posible, la cual legitimaría, siempre desde la perspectiva de la citada banda terrorista, la comisión de nuevos atentados: *“frente a esta potente inventiva y amplio respaldo comunitario, el contraterrorismo ilegítimo era sólo una estructura, carente además de proyecto y de relato político, que se definía por su carácter reactivo -existe porque existe ETA-, sin estrategia retórica ni repertorios simbólicos, y caracterizado por su aislamiento social y nula capacidad de arrastre en el País Vasco. No había, pues, una base que permitiera considerar a esta violencia como un “bando” equivalente a ETA”* (Castells, págs. 72-73).

En este sentido, la obra permite comprobar cómo ETA varió el perfil de sus víctimas, pero sin alterar su estrategia de estigmatizarlas previamente. Como resultado, la sociedad vasca se convirtió en el paradigma de la espiral del silencio, con un buen número de ciudadanos (los no nacionalistas, cabe precisar) carentes de libertad para expresar sus ideas políticas en público, lo que en última instancia también provocó repercusiones electorales en forma, por ejemplo, de presencia mínima del centro-derecha constitucionalista.

Conforme se fue dejando atrás esta anomalía, asistimos al incremento de la violencia de persecución perpetrada por simpatizantes de ETA contra referentes de la comunidad no nacionalista: *“entre ellas se encontraban representantes públicos, funcionarios de la Administración de Justicia o periodistas. De esta manera, ETA extendió la definición del enemigo al espectro ideológico y eligió a personas con perfiles públicos cuyos crímenes alcanzaron un eco en la sociedad inédito hasta entonces”* (Jiménez Ramos, p. 179). Sin embargo, la respuesta de las víctimas en ningún caso estuvo guiada por afanes de venganza sino por un respeto escrupuloso por el Estado de Derecho y sus fundamentos.

En este proceso de consolidación de la violencia de ETA en el País Vasco, el PNV nunca fue un actor marginal ya que, a través de dos estrategias complementarias, combinó equidistancia y condescendencia. Por un lado, mediante un acercamiento a las posiciones del nacionalismo vasco radical (la culminación fue el Pacto de Lizarra en 1998). Por otro lado, fomentando la aparición del denominado etno-pacifismo, con organizaciones como Elkarri y más tarde Lokarri, que insistieron en la obligatoriedad de implementar un cambio en el status jurídico de Euskadi para evitar el denominado “empate infinito”. Hoy en día esa equidistancia deliberada persiste, de tal manera que, como apunta Joseba Arregi: *“los vascos también estamos mostrando nuestra incapacidad de duelo gozando de una situación material de bienestar sin precedentes. El fracaso de ETA radica en haber erigido en cada asesinato la condena de su proyecto político. El fracaso del nacionalismo tradicional puede radicar en erigir el bienestar de la sociedad vasca en el mayor obstáculo para su proyecto político”* (pág. 225).

¿SABÍAS QUÉ?

Más de la mitad de las víctimas mortales de ETA, casi 500 personas, eran miembros, en activo o retirados, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las Fuerzas Armadas. Sin embargo, también fueron asesinados numerosos civiles durante su horario laboral acusados de colaborar con las fuerzas policiales. Entre ellos, el gremio de los taxistas fue uno de los más afectados, ya que varios conductores fueron asesinados mientras trabajaban por ofrecer sus servicios a policías y guardias civiles. Sin ir más lejos, el primer civil asesinado por ETA fue **Fermín Monasterio**, taxista de profesión.



Hubo víctimas de ETA que fueron objeto de un proceso de persecución violenta que, en algunos casos, las llevó a sufrir varios atentados. Un caso que merece ser recordado es el de **Cándido Cuña**, tiroteado en Rentería (Guipúzcoa) en 1983 cuando se dirigía de madrugada hacia su panadería. Cándido sabía que era objetivo de ETA porque cuatro años antes, el 21 de abril de 1979, había conseguido sobrevivir a otro atentado.

La calle Juan Bautista Uriarte en el municipio de Galdácano (Vizcaya) es tristemente recordada porque en sus casi quinientos metros ETA cometió tres atentados. En el primero de ellos, ocurrido en 1972, fue asesinado el policía municipal **Eloy García**. Cuatro años después fue tiroteado el propio alcalde, **Víctor Legorburu**, y en 1991 fue asesinado el sargento de la Guardia Civil **Pedro Carbonero**.



imagen:Maika Salguero



El concejal de Azcoitia (Guipúzcoa) **Ramón Baglietto** salvó la vida a un bebé que iba a ser atropellado por un camión en 1962. Años después, en 1980, Ramón era asesinado por ETA. Paradojas del destino, el terrorista que apretó el gatillo y acabó con su vida fue precisamente el niño al que había conseguido salvar dieciocho años antes, Kandido Azpiazu

La lucha contra el terrorismo siempre ha sido una de las principales funciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, demostrando estas a lo largo de los años su capacidad y efectividad en materia contraterrorista. Así, a modo de ejemplo, en el periodo 2000 al 2011, ambos inclusive, se produjeron un total de 1.415 detenciones de personas acusadas de pertenecer a ETA, de las cuales 1.142 ingresaron en prisión o quedaron en libertad con cargos. Estos números representan que en un 80.7% de las detenciones fueron conseguidas pruebas o indicios suficientes por parte de las FFCCSS para obtener el procesamiento criminal de los detenidos.



La prestancia de las víctimas: todo dicho, mucho por hacer Relatos, argumentos y cementerios

Martín Alonso Zarza

Voy a hacer algunas consideraciones en contraprestación homeopática a la desmedida generosidad de COVITE motivo de este acto, justificado sobradamente, eso sí, por el homenaje triste a Mikel Azurmendi y a Joseba Arregi. Como esas consideraciones pueden ser tediosas, pueden resumirse en un título y un subtítulo. El título: «La prestancia de las víctimas: todo dicho, mucho por hacer». El subtítulo: «Relatos, argumentos y cementerios».

El título describe las tres ideas que deseo destacar: la prestancia o calidad moral de las víctimas ; que sobre los motivos que han causado las víctimas del terrorismo vasco todo está dicho y redicho; que queda mucho por hacer, para lo cual se apuntarán algunas de las tareas pendientes.

A continuación debe figurar la advertencia de que lo más valioso de lo que escuchen no es lo que uno haya hilvanado sino los retales de los maestros que le han servido de inspiración y brújula. De modo que es a la vez un aprovechamiento de las reflexiones de quien uno ha aprendido y un homenaje a quienes de ellos ya no están entre nosotros, especialmente por su cercanía en el tiempo, José María Calleja, Mikel Azurmendi y Joseba Arregi.

1. La prestancia de las víctimas

Ha sido la pedagogía de Auschwitz la que ha dado relevancia a las víctimas. Aunque hay que cuidar la proporción a la hora de las analogías, Auschwitz y sus lecciones no figuran entre los recursos que invocan los expertos locales en paz, convivencia, reconciliación y conceptos afines. Lo que conviene resaltar de esta lectura es el paradigma de la víctima. Hay varias autoridades, que desde perspectivas complementarias han iluminado este aspecto; entre ellas, cinco nombres representativos: Antonio Beristain, Joseba Arregi, José María Ruiz Soroa, Manuel Reyes Mate y Xabier Etxeberria. Recojo algunas de sus palabras:

- Antonio Beristain, fundador y director del Instituto Vasco de Criminología, muy apreciado entre las víctimas y quienes reflexionan sobre ellas, fue una figura señera al respecto. Murió en 2009. Para él las víctimas son la piedra angular de lo que metafóricamente llamaba «el nuevo Palacio de Justicia». Retomamos algunas frases ilustrativas: «La nueva Justicia victimar gira en torno, no del delito, sino de las víctimas, principalmente de las víctimas del terrorismo»; «[...] en verdad, las víctimas del terrorismo [...] adquieren y poseen una dignidad máxima, cuantitativa y cualitativamente superior a la dignidad inherente a todas las personas»; «Las macrovíctimas del terrorismo, con su paradigmático morir, son protagonistas, creadoras de su dignidad máxima».¹
- José María Ruiz Soroa, por su parte, observa que «en las víctimas del terrorismo se conjugan dos realidades diversas pero dialécticamente imbricadas entre sí: la condición humana contextual y concreta del perjudicado y la condición simbólica de ser un signo viviente del ataque al Estado democrático de derecho».² «Las víctimas son iguales, pero lo que significan dentro de una comunidad política puede no serlo. Las víctimas del terrorismo, precisamente por haber sido agredidas en su condición de simple medio para forzar o violentar al Estado de derecho –a la sociedad democrática– (es decir, por haber sufrido personalmente un daño que tiene como destinatario al colectivo abstracto), simbolizan los valores positivos del Estado de derecho, representan la positividad de los valores democráticos. De esta manera, unen a su condición contextual y personal de perjudicados la condición general y abstracta de símbolos de la democracia inclusiva. Añade que «la víctima representa a la comunidad democrática, sí, pero sólo en tanto en cuanto se mantenga en todo momento sensible a los valores de esa comunidad [...]». De modo que si las víctimas, «llevadas por un sentimiento ofendido, persiguen o proponen soluciones al margen del Estado de derecho deliberado democráticamente [...] rompen su condición de actores públicos dotados de una legitimidad simbólica especial». Como es bien conocido, las víctimas han mantenido escrupulosamente su respeto a la legitimidad democrática, por eso Antonio Beristain llamaba «milagro heroico» al hecho de que las víctimas no se hubieran tomado la justicia por su mano.

Desde el otro polo, el valor simbólico de las víctimas se pone en cuestión cuando se las priva de su sentido político. Leemos en Ruiz Soroa: «Pero también desde fuera, en una manera más sutil pero no menos ominosa, se puede disociar el sufrimiento humano de las víctimas de su valor simbólico. Y estamos ya asistiendo al inicio del desarrollo de esta pretensión. Porque cuando la izquierda abertzale se anuncia dispuesta a reconocer el “sufrimiento de las víctimas” en un futuro próximo, pero sin reconocer por ello el mal abstracto perseguido y causado por los victimarios (sin condenar la trayectoria de ETA), está precisamente haciendo eso: disociar la realidad humana de las víctimas de su sentido político. La trampa de la “humanización excesiva” o de la “reprivatización de las víctimas”, asoma por aquí, y es una trampa que se tiende no sólo a las víctimas sino a la comunidad democrática misma. La misma trampa retórica que se oculta tras tanta, tan benéfica y tan insistente parla difusa acerca del “perdón”, la “reconciliación”, el “reencuentro”, el “abrazo”: que con ello se pretende reconvertir en problema interpersonal limitado a las víctimas/victimarios en su condición de seres humanos particulares lo que es una cuestión política de más abstracto calado. Con lo cual, por un lado se tensiona de nuevo a las

1 Antonio Beristain, «Nuevas víctimas del terrorismo: su no provocación y su respuesta irenológica crean su dignidad humana», en Cristina Cuesta y Rogelio Alonso (coords.), *Las víctimas del terrorismo en el discurso político*, Madrid, Dilex / Fundación Miguel Ángel Blanco, 2007, pp. 111-136; citas de pp. 115, 123 y 127). También de Beristain, «Las macrovíctimas del terrorismo crean un nuevo sentido del vivir y del morir», en *ibidem*, *Protagonismo de las víctimas de hoy y mañana. (Evolución en el campo jurídico penal, prisional y ético)*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, pp. 33-39.

2 José María Ruiz Soroa, «En torno al concepto de ‘víctima’ en la política actual», *Cuadernos de Alzate*, 45, 2011, pp. 22-33.

víctimas, a las que se somete a una presión intolerable (“o perdón o rencor”); y por otro se esconde la dimensión pública del mal que ha significado el terrorismo» (*ibidem*, 31-32).

- Joseba Arregi es probablemente quien ha dedicado más empeño a este aspecto de la dimensión simbólica, o en sus términos, el significado político de las víctimas, apuntando al proyecto político que sirvió de principio legitimador e incentivador a los perpetradores. En ocasiones en actos de COVITE, pero sobre todo en su libro que es, él sí, un referente. Pero esta visión de la significación cívica y política de las víctimas está también en la legislación autonómica. Leo dos artículos de la Ley 4/2008, de 19 de junio, de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo, (BOPV, 01/07/2008): Art. 8.2: «El derecho a la memoria tendrá como elemento esencial el significado político de las víctimas del terrorismo, que se concreta en la defensa de todo aquello que el terrorismo pretende eliminar para imponer su proyecto totalitario y excluyente: las libertades encarnadas en el Estado democrático de derecho y el derecho de la ciudadanía a una convivencia integradora».

Art. 8.3. «El mantenimiento de la memoria y del significado político de las víctimas del terrorismo constituye además una herramienta esencial para la deslegitimación ética, social y política del terrorismo».

- Por su parte, Reyes Mate pone de manifiesto que la víctima tiene una múltiple significación. Por un lado, en la estela de Joseba Arregi, señala la dimensión política: «el asesinato es la objetivación de la intencionalidad del asesino, o dicho de otra manera, el proyecto político del asesino se objetiva en la negación del otro, en reducirle a no-sujeto, en quitarle de en medio. En el asesinato se objetiva la política del terrorista».³

En segundo lugar, y vinculado a lo anterior, observa las implicaciones del componente identitario: «La mirada de la víctima cuestiona radicalmente el discurso del ‘pueblo vasco’. Quienes han matado (o asentido o mirado para otra parte) en nombre de ese pueblo no pueden ahora pretender ser los sujetos de la totalidad del pueblo vasco. Hay que ver esa expresión con la mirada de la víctima y lo que esa mirada dice es que ese ‘pueblo vasco’ ha sido utilizado por los victimarios y por quienes les apoyan para excluirles a ellos».⁴

En tercer lugar, la víctima juega un papel nuclear a la hora de establecer la verdad de lo ocurrido, como premisa de la justicia y la reparación: «No se puede hablar de verdad al margen de ellas ya que ellas desvelan la parte silenciada de la realidad, pero que forma parte de la realidad».⁵

Por último, hay una relación estrecha entre perspectiva personal en la reconversión de los perpetradores (la reinserción cabal) y la dimensión política: «Futuro sólo habrá en una sociedad devastada por el terror, como la vasca, si se produce un cambio interior en los implicados en la violencia [...] habría que insertar la política de acercamiento de los presos en el contexto de una forma de convivencia que sea democráticamente superior. La salida de la violencia tiene que ser una forma superior de democracia. El preso puede contribuir poderosamente a la construcción de ese futuro si activa su capacidad de verdad y de justicia. Exigirle que reconozca el daño causado, que declare el sinsentido de la violencia utilizada y que proclame la autoridad de la víctima, no debería verse como un obstáculo a la reinserción sino como una forma de hacerle valer, de darle importancia, de hacerle ver que su experiencia,

3 Reyes Mate, *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*, Barcelona, Anthropos, 2008, p. 35.

4 Reyes Mate, *op. cit.*, p. 37.

5 Reyes Mate, «La causa de las víctimas. Por un planteamiento anamnético de la justicia», conferencia en la Fundación Juan March, 08/04/2003 (<http://proyectos.cchs.csic.es/sscv/sites/default/files/March2.pdf>).

que fueletal, puede metabolizarse en una aportación sanadora». ⁶

- Xabier Etxeberria sitúa a las víctimas como fulcro de la educación para la paz y, como Reyes Mate, vincula con ellas la recuperación del perpetrador, es decir, hace depender de la consideración de la víctima la rehabilitación: «la educación para la paz tiene que hacerse cargo de una posibilidad muy importante: la de la transformación moral del victimario. [...] Porque hay victimarios que se enrocan en su condición: que, a lo más, están dispuestos a ceses estratégicos de su violencia y a concesiones estratégicas en su discurso en función de las circunstancias y las relaciones de fuerza, pero sin considerar que dañaron la dignidad de las víctimas. En ellos no se da transformación en sentido moral. [...] Pero hay otros, en cambio, en los que esta transformación se da, precisamente porque rompen su coraza y se dejan interpelar por las víctimas ante las que reconocen el daño causado, estando dispuestos a repararlo en la medida en que puedan». ⁷

Cabría añadir más nombres, los de Rafael Aguirre o Galo Bilbao, por ejemplo; y quedarían algunos más, pero los citados los representan y en todo caso en esas páginas se encontrarán los nombres que no caben en este escrito.

Estas consideraciones dan cuenta del paradigma de la prestancia de las víctimas; es su lado luminoso. En cambio, ninguno de estos pensadores, ni las reflexiones correspondientes, figuran en el repertorio de recursos de quienes elaboran los materiales sobre los temas de convivencia y afines, los que amueblan el mobiliario mental de la *doxa* institucional e inspiran los guiones de la comunicación oficial. Y en muchos aspectos lo leído de la Ley de 2008 parece letra mojada.

2. Todo dicho

La desatención a la prestancia de la víctima obedece a varios motivos, el principal de ellos tiene que ver precisamente con el proyecto político responsable y los apoyos sociales directos e implícitos que suscitó.

Henri Lévy-Bruhl, el padre de la sociología del derecho, definía el terrorismo como un «crimen idLa principal función de la ideología es de orden simbólico, es decir, de legitimación de las prácticas por criminales que sean. Es la ideología, el proyecto político, lo que vetaba a los asesinos la visión de la doble dimensión de las víctimas que señalaba Ruiz Soroa, la subjetiva y la política.

Recojo a continuación en una frase y dos conceptos lo que analistas finos destacaron para ilustrar las coordenadas sociológicas del terrorismo: «Algo habrá hecho», la herida patriótica y la víctima perfecta.

⁶ Manuel Reyes Mate, «Esperando a los presos o el reconocimiento de un capital moral y político que puede ser o no ser», en Antonio Rivera y Eduardo Mateo (eds.), *Víctimas y política penitenciaria*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2019, pp. 15-30.

⁷ Xabier Etxeberria, *La educación para la paz reconfigurada. La perspectiva de las víctimas*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2013, p. 45.

«Algo habrá hecho»

La expresión principal de lo último es el no reconocimiento del marco jurídico establecido con la Constitución de 1978. La herramienta multiusos para lo primero se resume en una frase que sirvió de título para uno de los escritos imprescindibles de José María Calleja: «Algo habrá hecho». Todo cabe allí, del ‘colaboracionismo’ al ‘fascismo’, y hasta las invenciones sobre el tráfico de drogas. En sus palabras: «La expresión *Algo habrá hecho* define ya todo un comportamiento social, moral, ético y político. Resume de manera exacta lo que ha ocurrido en la CAV en relación con el terrorismo y respecto a las víctimas. Retrata la actitud de miles de vascos, su inhibición o su apoyo explícito al terrorismo. Con esta expresión se remataba a las víctimas y quienes la pronunciaban pretendían poner a salvo a los criminales y ponerse a salvo ellos mismos, justificar su pasividad ante el terrorismo o su apoyo explícito a los criminales. [...] *Algo habrá hecho* es la expresión que retrata la indiferencia culpable de una buena parte de la sociedad vasca, que refleja la anestesia moral respecto del atentado –atentado para la vida y la libertad– que supone asesinar al discrepante. *Algo habrá hecho* son las tres palabras que reflejan hasta qué punto ha calado durante años en muchos vascos la influencia de otras tres palabras también cargadas de perversión: odio, muerte y miedo».⁸

La consecuencia principal de este latiguillo infame es la reducción de las víctimas a la irrelevancia. De nuevo José María Calleja: «Durante muchos años en el País Vasco las víctimas del terrorismo han sido políticamente irrelevantes, humanamente zaheridas y socialmente ignoradas. Un elemento descontado, ni siquiera un ingrediente del paisaje: simplemente, un factor a no tener en cuenta, algo contra lo que todo estaba permitido».⁹

El «Algo habrá hecho» es un baldón que carga toda la responsabilidad, por tanto la culpa, sobre la víctima. Este recurso retórico es un corolario del marco victimista, sin duda la columna vertebral del relato del abertzalismo radical y buena parte de sus aledaños; para entendernos, el bloque del pacto de Estella como reacción a las movilizaciones de Ermua, que se fragua en el contexto de la «socialización del sufrimiento» y la ponencia Oldartzen. En la partitura victimista se presenta la comunidad de referencia como sujeto paciente, como víctima de la opresión, la explotación o la aniquilación; es decir, como acreedora en el canje de haber y deber entre los dos actores que fija el guion retórico mágico del conflicto que sirve de zócalo argumental a aquel acuerdo. Hay un sintagma que muestra este paisaje sin veladuras, Aurelio Arteta lo llamó «mal consentido», de lectura obligatoria.¹⁰

Señalaré dos aproximaciones externas de esta aflicción victimista y unos ejemplos desde dentro, desde la comunidad de los así autodescritos.

8 El Correo, 26/04/2006. También, *Algo habrá hecho*. Odio, muerte y miedo en Euskadi, Madrid, Espasa, 2006, pp. 114-115.

9 José María Calleja, ¡Arriba Euskadi! La vida diaria en el País Vasco, Madrid, Espasa, 2002, p. 386.

10 Aurelio Arteta, *Mal consentido*. La complicidad del espectador indiferente, Madrid, Alianza, 2010.

La herida patriótica

La primera es la herida patriótica que engarza con el patrón del bucle melancólico y fue formulada por Mikel Azurmendi en un libro publicado el mismo año del pacto de Estella/Lizarra. Escribe Mikel Azurmendi: «Y toda la historia nacional etnicista vasca es sagrada en el sentido auténticamente bíblico de la palabra, una frágil historia hecha de infidelidad y transgresión, de abandonos y persecución del pueblo elegido en un incesante proceso de holocausto, exterminio, purificación y pérdida; su reclamación de Estado aparece como objetivo impuesto por el curso natural de las cosas mismas, algo que debería tener un final prometedor si no paradisíaco». ¹¹ Es lo que he llamado la gramática del destino robado. Pero cabe aprovechar el Pisuerga de este libro porque contiene un dato anecdótico que viene a cuento para el plato principal del acto de hoy que vincula a Mikel con Joseba. Leemos en él: «Mi agradecimiento a Joseba Arregi (Instituto Luis de Elizalde) por el marco de discusión que ofreció a mis ideas sobre el euskara». La anécdota tiene interés, entre otras cosas, porque Joseba Arregi militaba entonces, y durante varios años más, en el PNV.

La víctima perfecta

Fue Arregi quien, pocos años después, ensartaría esta percepción del nacionalismo vasco en su conceptualización de «la víctima perfecta». Podemos leer en un epígrafe titulado «Verdad universal igual a víctima perfecta»: «La verdad universal del pueblo vasco radica en esa su calidad de víctima perfecta, y es en ese ser víctima radicalmente inocente en lo que conecta con el sentimiento trágico de la vida como su verdad más íntima. [...]. A partir de esta verdad íntima se impone la necesidad de la lucha como ataque frente y contra los enemigos —el enemigo que es España— dotando así al imaginario colectivo y sentimental de una dimensión política...». ¹²

Ilustraciones del síndrome victimista

¿No serán un punto exageradas estas atribuciones de victimismo? La respuesta puede extraerse de estos ejemplos colocados a hueso: «La Guerra Civil [...] es parte de nuestro patrimonio histórico colectivo [...]. Las víctimas de la Guerra Civil [...] son nuestras víctimas, las de todo nuestro Pueblo». ¹³ Es decir son nuestras porque es nuestro ‘Pueblo’ la víctima. Estas concepción a la vez patrimonial y crediticia de las víctimas fue hecha pública recién estrenada la tregua de ETA en 2006. Y tan importante como el contexto es el autor: el entonces consejero de Justicia del Gobierno vasco, Joseba Azkarraga, el mismo que desde Sare organiza hoy los ritos propiciatorios hacia Parot y correligionarios.

11 Mikel Azurmendi, *La herida patriótica. La cultura del nacionalismo vasco*, Madrid, Taurus, 1998, p. 28.

12 Joseba Arregi, *El terror de ETA. La narrativa de las víctimas*, Madrid, Tecnos, 2015, p. 157.

13 Joseba Azkarraga, «Hernani en la memoria», *El Diario Vasco*, 08/11/2006.

La siguiente formulación vino motivada cinco años después por el anuncio del fin de los atentados de ETA. Dice así: «Es hora de que hagamos justicia a Euskadi. Es tiempo de hacer la Paz».¹⁴ Obsérvese la identificación entre paz y justicia, por un lado, y la aserción de que quien es acreedor de justicia es Euskadi, o sea, que Euskadi es la víctima, por otro. Su autor es Joseba Egibar, portavoz del PNV en el Parlamento vasco. Esta declaración sirve para expresar el profundo contraste entre victimación y victimismo. El 16 de junio de 1994, con motivo de la campaña electoral, tuvo lugar en la televisión vasca un debate en el que participaban Gregorio Ordóñez, Fernando Buesa y Joseba Egibar. El primero fue asesinado el 23 de enero de 1995, el segundo el 22 de febrero de 2000, y el que vive y no ha conocido escolta se atribuye la condición corporativa de víctima, de objeto de injusticias. La confusión de victimación y victimismo es, para empezar, una inmensa impostura. En este caso resulta, sobre todo, una usurpación de la prestancia de las víctimas.

El tercer ejemplo procede de la entrevista realizada por *Gara* a un dirigente de ETA, cuando anunció el fin de su actividad criminal, en una respuesta inequívoca a una pregunta claramente motivada. Dice la pregunta: «La cuestión de las víctimas creará gran expectación y, quizá, mucha polémica. ¿Cuál será la posición de ETA?». Y esta es la respuesta: «En este tema existe una gran utilización política y manipulación. La principal víctima del conflicto es Euskal Herria, un pueblo que han pretendido hacer desaparecer y que ha sido continuamente agredido. Un pueblo que no ha podido construir su futuro desde la libertad. Las principales víctimas han sido las vascas y los vascos. No hay generación que haya conocido la paz y la libertad. ¿Quién mide el daño y el sufrimiento que ha provocado esa realidad? Se menciona el sufrimiento de estos últimos 43 años, ¿pero quién pone el límite? También podríamos retrotraernos más en el tiempo. Podríamos citar las matanzas sufridas por el pueblo vasco en el último siglo. ¿O es que la actual confrontación armada no prendió de los rescoldos que dejó el bombardeo de Gernika?». ¹⁵

El último ejemplo: en vísperas de la celebración del Día de la Memoria hace cuatro años, Etxerat remitió un documento a los grupos parlamentarios vascos pidiendo que «las 16 víctimas mortales de la dispersión» fueran reconocidas como víctimas de acuerdo con la Ley 12/2016, de 28 de julio, de víctimas.¹⁶

Tenemos que ir un paso más y preguntarnos por la función de autodefinirse como víctima. Es la cuestión nuclear. Como escribe Joseba Arregi, el crédito fundamental reside en la inocencia radical: a una víctima, y más si es un pueblo, le está todo permitido. Desde esta clave se entiende la soberbia de algunas posiciones, que no solo se atribuyen la condición de víctima y ponen todos los considerandos atenuantes para reconocer el daño sino que se arrojan el derecho de decir a sus víctimas, las de verdad, cómo deben comportarse, cuál es la forma correcta de ser víctima para que pueda tener un sitio al sol en la sociedad de la que se consideran titulares. Sentirse víctima permite matar con el corazón puro, porque el victimismo anestesia el sentido moral.

Lo formuló con meridiana claridad Michael Ignatieff: «los pueblos que se creen víctimas de agresión tienen una comprensible incapacidad para creer que también ellos han cometido atrocidades. Los mitos de

14 Joseba Egibar, «Hacer justicia para hacer la paz», *Bake Hitzak*, 82, 2011, pp. 36-37.

15 <https://www.naiz.eus/es/info/noticia/20111111/euskadi-ta-askatasuna-nunca-sera-una-amenaza-para-el-proceso-de-resolucion-politica>

16 *Gara*, 07/11/2017.

inocencia y victimidad son un obstáculo poderoso a la hora de confrontar la responsabilidad».¹⁷

Este apartado se titula, «Todo dicho». Lo resumo en una pregunta, «¿Qué espacio podían ocupar las víctimas en un paisaje social que se había apropiado ese rol en un ejercicio de –si se me permite– colonialismo moral que se manifiesta no solo en la apropiación de las víctimas sino en la apropiación de toda la semántica noble (derechos humanos, paz, convivencia, reconciliación, inclusión o ética) relegando a las verdaderas víctimas, en una obscena inversión semántica, a la condición de fascistas, de criminales por defecto, porque «Algo habrá hecho»? Lo resumió Cristina Cuesta: «No te dejaban ni ser víctima».¹⁸ Tanto no dejaban serlo que quienes se rebelaban contra ello tiraban de ironía para pedir perdón por las molestias, utilizando la expresión de alguien que no podía faltar en este florilegio de nombres.¹⁹

Cabe poner en contraste con las afecciones victimistas las condiciones reales de las víctimas verdaderas. De uno de los estudios más serios sobre el impacto de la violencia en las víctimas, publicado en 2009, entresaco un par de calas.²⁰

«Muchas víctimas se aíslan, prefieren vivir su amargura en soledad o dentro de su círculo más íntimo, en el único espacio donde creen sentirse protegidas. Es probable que la proporción de afectados no integrados activamente en colectivos de ayuda mutua sea importante, aunque no ha podido ser valorada por este estudio. El papel de la sociedad en la mitigación del dolor de las víctimas es fundamental. La solidaridad emocional y el apoyo social se presenta como un factor mediador de vital trascendencia. Posiblemente sea la espina dorsal del proceso de recuperación del afectado. La realidad, en cambio, apunta a un escenario completamente distinto, con escasa solidaridad ante el dolor ajeno. En general, las víctimas han contado casi exclusivamente con el respaldo prestado por el círculo íntimo de familiares y amigos. La falta de compromiso con las víctimas que sienten de la sociedad en general y de las instituciones en particular es muy común y se expresa con frustración y sentido de abandono. [...]

Pero además, los cuestionarios administrados tanto a esas personas como a la muestra representativa de la población del País Vasco, ha permitido añadir una aproximación cuantitativa. Y los resultados son impresionantes: 7 veces más probable padecer trastornos mentales y 4 veces más probabilidad de peor salud física. Estos puntos de anclaje entre diferentes aproximaciones nos permiten avanzar en la comprensión de la importancia de la violencia colectiva sobre la salud».

Volviendo al victimismo, es una extrañeza ecológica que un país sea a la vez víctima, como recogen estos testimonios, y un lugar donde «se vive bien», como reconvino Ibarretxe al hijo de una víctima de verdad. Es la paranormalidad vasca, el subsuelo que explica el tercer apartado, «Lo mucho por hacer». La paranormalidad vasca es lo que reflejan las palabras de la protagonista de *Maixel*, «Nada es normal», completada con estas otras, «Lo habéis envenenado todo». Uno de los entrevistados en el estudio de ISAVIC decía que «si el miedo

17 Michael Ignatieff, *The warrior's honor. Ethnic war and the modern conscience*, New York, Henry Holt, 1997, p. 176.

18 Lagun y la resistencia contra ETA, documental de Belén Verdugo, 2019.

19 Fernando Savater, *Perdonen las molestias. Crónica de una batalla sin armas contra las armas*, Madrid, El País, 2001.

20 Itziar Larizgoitia, Isabel Izarzugaza e Iñaki Markez (dirs.), *La noche de las víctimas. Investigación sobre el Impacto en la Salud de la Violencia Colectiva (ISAVIC) en el País Vasco*, Bilbao, Fundación Fernando Buesa 2009, pp. 119 y 132.

tuviera olor sería insoportable caminar por las calles del País Vasco». ²¹ La paranormalidad vasca tiene varios pliegues, uno importante es el de la memoria. Hemos visto que la lente victimista impedía ver y calibrar el horror y explicaba la completa deshumanización, la falta de empatía hacia las víctimas de verdad. Algo que no desentona de ciertos elementos del paisaje de hoy. La paranormalidad vasca asigna al tiempo nuevo la paradójica tarea de pasar página de lo que desde su lente nunca existió, mientras se celebra como héroes a los ingenieros del horror y se reclaman medidas ventajosas para ellos invocando razones humanitarias.

También en este punto hay que recordar a quienes no han escatimado esfuerzos para destruir el trampantojo del victimismo. El Instituto de Historia Social Valentín de Foronda ha llevado a cabo una tarea ejemplar para, con la solvencia del análisis contrastado, proporcionar la imagen más fina de la historia vasca reciente. Le debemos un enorme reconocimiento. Cito como botón de muestra el proyecto de historia del terrorismo en tres volúmenes de los que se ha publicado el primero. ²²

3. Lo mucho por hacer

Se pide a las víctimas que tengan altura de miras, que laboren por construir un futuro mejor donde, por cierto, se cocina la imposición de las preferencias de una parte al resto de la sociedad negando el pluralismo y la igualdad de derechos. O sea un futuro en el que habrá vascos de primera y vascos de los otros. Se pide a las víctimas que sean generosas o sea que renieguen de su condición porque es la hora del futuro, del tiempo nuevo, porque ETA ya no existe. Pero olvidan una diferencia esencial: ETA no existe pero sus exmiembros sí, mientras que las víctimas no han dejado de serlo por el final de ETA, ni los 854 asesinados volverán a casa para un *ongi etorri*. A estos nadie puede acercarlos. Los cementerios refutan la melaza de la equivalencia de los relatos.

Cuando era el tiempo de las víctimas, se las desautorizaba con el «Algo habrán hecho»; cuando ha pasado ese tiempo se les pide que hagan algo para contribuir a la paz social, que sean respetuosas y constructivas; de modo que si no se ajustan al perfil de los señores de Euskal Herria, serán responsables por no haber hecho lo que debían, se dirá de ellas que buscan la venganza y propagan el odio. (Por cierto, también Vox ha acusado a COVITE de delitos de odio, pero la justicia ha archivado la querrela). ²³ O se les acusarán de hipersensibilidad si se sienten humilladas por la celebración de los asesinos. En definitiva, deberían resignarse a jugar el papel asignado en el guion de que hay que vivir y hacer política como si ETA no hubiera existido. Pero, como escribió Avishai Margalit, una sociedad decente es precisamente aquella que no humilla a las víctimas. Y, por tanto, que no tolera esa humillación. Los homenajes se inscriben en un registro largo. Por citar solo un ejemplo, en junio pasado la Etxebarrieta Memoria Elkartea (Asociación en Memoria de Etxebarrieta) organizó varios actos para celebrar al primer asesino de ETA, el que inició la terrible serie con José Antonio Pardines un 7 de junio de 1968 con un tiro por la espalda.

21 Larizgoitia, Izarzugaza y Markez (dirs.), op. cit., p. 127.

22 José Antonio Pérez (coord.), Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco 1968-1981. I. Almería, editorial Confluencias, 2021.

23 <https://www.elcorreo.com/politica/archivan-querrela-vox-contra-covite-20210322185555-nt.html>

Digo un registro largo: el recorrido de la última carrera popular Behovia-San Sebastián, con casi 30.000 corredores, estaba respaldado por fotos de presos de ETA, es decir, de criminales. Seguramente algunos de ellos participarán en ediciones venideras, pero sabemos con certeza quien no participará.

Ha escrito el novelista colombiano Juan Gabriel Vásquez que «lo mínimo que tienen derecho a esperar las víctimas es la vergüenza de los perpetradores».²⁴ En la paranormalidad vasca los perpetradores son homenajeados como *gudaris* mientras que algunos de sus líderes más prominentes, como *Josu Ternera*, son presentados al norte de los Pirineos por los denominados Artesanos de la Paz como Gandhis.²⁵ Tal revisionismo ha pasado desapercibido para buena parte de la opinión pública francesa y solo unas cuantas voces se han levantado contra la impostura. Algunas de esas personas están aquí entre nosotros; merecen toda la gratitud, como resistentes.

El relato justo y pedagógico del pasado reciente se sitúa en las antípodas de quienes postulan el pasar página como si ETA no hubiera existido. En ese relato hay tres figuras destacadas: en primer lugar las víctimas, porque ellas son la verdad fáctica y material de lo ocurrido; luego, los resistentes o los justos, aquellos que no permanecieron indiferentes al horror sino que levantaron su voz contra la injusticia y las prácticas totalitarias; finalmente, los rehabilitados, aquellos miembros de ETA que han recuperado su dignidad repudiando su pasado criminal y la injusticia cometida; haciendo público su arrepentimiento.

Estos últimos, que son calificados como traidores y tratados como apesados por quienes homenajean a los criminales,²⁶ y cuya menguada proporción sobre el total es un signo de la prevalencia del fundamentalismo étnico, encierran una doble lección:

- Contra quienes hablan de venganza, si hay una segunda oportunidad, los convictos pueden recomponer su vida renegando precisamente de lo que hicieron. Precisamente la rehabilitación, la recuperación del ser moral, reside en el distanciamiento de las prácticas inhumanas e inmorales de su pasado, en el reconocimiento de la barbarie que perpetraron.
- Esta metamorfosis biográfica es la forma más elocuente de deslegitimación del proyecto político que atentó contra el Estado de derecho. Vale la pena ilustrar este punto con una fuente primaria –a la que tampoco ser mujer le ha servido para evitar la proscripción y el ostracismo–, Dolores Katarain, *Yoyes*: «Hay que tener el valor de cuestionar aquello en lo que uno cree, o aquello por lo que cree que vive, pero ahora entiendo que la gente no quiera perderse y su inconsciente no se lo permita, que ponga todas las barreras y siga agarrándose a casi cualquier cosa».²⁷ *Yoyes* evocaba un aspecto central de los procesos exitosos de socialización sectaria que había formulado lapidariamente un historiador prominente, Pierre Vilar, cuando escribió que «enfrentarse a la sociedad puede ser más temible aún que enfrentarse a la guerra».²⁸ Y desde luego más si no hay tal guerra y los blancos son baratos y si se hace ver a los remisos que hace frío, no solo fuera del colectivo, también fuera de la tribu. Es importante tener esto en cuenta cuando se evalúa la vía Nanclares.

24 El País, 01/08/2021.

25 Para una aproximación al *gudarismo*: Jesús Casquete, En nombre de Euskal Herria. La religión política del nacionalismo vasco radical, Madrid, Tecnos, 2009.

26 Traidores es el título de un documental de Jon Viar sobre un grupo de personas que repudiaron el terrorismo.

27 Elisabete Garmendia et al. (eds.), *Yoyes desde su ventana*, Imprenta Garrasi, Pamplona, 1987, p. 164.

28 Pierre Vilar, *Pensar históricamente*, Barcelona, Crítica, 19997, p. 156.

Cabe preguntarse al respecto por los motivos de esos homenajes públicos a los no enmendados. Desde luego humillan a las víctimas, pero ese no parece ser el objetivo principal habida cuenta del coste de imagen que ello supone. Más bien tendrían el cometido de seguir manteniendo el control sobre los presos; los años de prisión y el cambio de escenario bien podrían dar lugar a una desbandada aderezada de autocrítica y eso es lo que el nacionalismo radical no puede permitirse. Son formas sutiles, como la marcha de Mondragón finalmente desconvocada y otras iniciativas, de mantener la presión, es decir, de prolongar la impronta totalitaria por otros medios. Estos ritos van en la dirección contraria de la reintegración que propugna la política penitenciaria.

Ninguna salida de la violencia es fácil, como muestran esas fosas comunes que son una ignominia allá donde las haya; da igual el sentimiento político que se albergue, enterrar a los muertos es el capítulo primero de cualquier sociedad que se considere decente. Y también enterrarlos bien simbólicamente, para volver al terreno que nos ocupa. Enterrarlos bien simbólicamente quiere decir tomar conciencia clara de por qué murieron y de los motivos que impulsaron a los criminales a cometer sus actos. Y aquí hay un gran trecho por recorrer para esa parte de la sociedad que vivió como si no hubiera escoltados, extorsionados, amenazados, acusados falsamente, estigmatizados, secuestrados o muertos. Una de las falsedades más peligrosas difundidas desde posiciones influyentes es la de que la sociedad vasca se movilizó ejemplarmente contra ETA. ¿Habría aguantado ETA cuatro décadas democráticas sin un considerable sustento social en una sociedad caracterizada por el bienestar y la densidad de su tejido asociativo? Podemos ilustrarlo con unas cifras que tomadas en paralelo son doblemente elocuentes. Las cifras corresponden a las respuestas a dos cuestiones de una encuesta realizada en 2017 por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad del País Vasco:

- La primera, sobre la participación del entrevistado en iniciativas contra ETA convocadas por grupos pacifistas o las instituciones, arrojaba estos resultados: «Nunca», 59 %; «Alguna vez», 30 %; «Bastantes ocasiones», 7 %; «Joven/No vivía aquí», 3 %; «NS/NC», 1 %.
- La otra, se interesaba por la contribución percibida de diferentes protagonistas al final del terrorismo y mostraba esta percepción en valoración sobre 10 y en porcentaje de aprobación: la movilización de la sociedad civil (6,5 y un 81 % de aprobados); la evolución interna de ETA y la Izquierda Abertzale (6,1 y un 69 %); los movimientos cívicos de resistencia (5,6 y un 63 %).²⁹

Esa indiferencia es una de las razones de su pervivencia, frente a otras formaciones terroristas. Escribía *Yoyes* pocos meses antes de ser asesinada: «hay también mucho silencio cómplice. Mucho miedo en la gente ante todo, ante su propia libertad... ¡cuánta mierda!».³⁰ Por eso seguramente levantar la alfombra del miedo y el silencio ante el embrutecimiento es la tarea más ardua. En Alemania el milagro económico insonorizó la culpa y en el País Vasco, como efectivamente se vive bien, debe ser que nos lo merecemos, no que tenemos una responsabilidad con el pasado, es decir, con las víctimas. Afirma Ignatieff que «sin el reconocimiento de lo que ocurrió, el pasado no puede volver a su lugar como pasado». ³¹ Y sin él, el rito del enterramiento no se habrá realizado cabalmente. La memoria, la memoria de la verdad, sirve para culminar el funeral por los

29 Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad del País Vasco, «La sociedad vasca ante la memoria de las víctimas y el final del terrorismo», Informe del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, n.º 2, julio 2017, pp. 29-31.

30 Garmendia, op. cit., p. 205.

31 Ignatieff, op. cit., p. 189.

muertos, pero a la vez da sentido a la vida de los vivos.

María Zambrano, dejó estas palabras sobre el sentido de la memoria de los muertos: «Los muertos no tienen voz; es lo primero que pierden. Se les oye dentro de uno mismo, en esa música que por instantes brota cuando más olvidados estamos, como si ya nunca pudiésemos estar solos. Y llegan palabras entrecortadas, sílabas de ese país de la muerte. Una voz, ahogada en el esfuerzo para hablar, quiere contar su historia. Todos los muertos prematuros, los muertos por la violencia, necesitan que se cuente su historia, pues sólo debe ser posible hundirse en el silencio cuando todo quedó dicho, ya apurada la vida como una sola frase redonda de sentido. Rendir el alma solo se puede ante una vida que en su razón fluyente recoge las nuestras, las razones de lo que vivimos, de lo que nos tocó vivir».³²

Es difícil sobreestimar el alcance de la cuestión del sentido pero aquí solo cabe un apunte rápido. En el debate sobre los relatos, se obvia a menudo este aspecto crucial. Los asesinos sabían por qué mataban, las víctimas no sabían y no saben por qué sus próximos fueron ejecutados, o ellas mismas acosadas y estigmatizadas. Es lo que se ha denominado el trauma hermenéutico, por eso la explicación cabal de lo ocurrido no es una cuestión de a ver quién gana la batalla del relato, sino que es la forma en que pueden restañarse las heridas, como se recuerda en *La noche de las víctimas*, evocando a Victor Frankl.

Este apartado se titula «Lo mucho por hacer». No hay que olvidar sin embargo lo hecho, lo conseguido, algo observable si miramos a solo veinte años atrás. En este punto, a mi modesto entender, hay que convenir en un aspecto fundamental: el Estado de derecho ha prevalecido contra ETA, de otro modo ETA no habría decidido su disolución. Señalo este aspecto porque de su importancia para la construcción del relato da cuenta el hecho de que la propia ETA previniera, en el mismo momento de anunciar su cese, contra la aceptación de la visión de su derrota por el Estado. ETA subrayaba que no había sido derrotada. Esto se parece al refrán «Dime de qué presumes y te diré de qué careces», es una suerte de lapsus freudiano: ETA no aceptaba que se impusiera la visión que reflejaba la correlación de fuerzas que la indujo a cerrar su quiosco mortífero.

Creo que no puede confundirse este plano principal con otros, especialmente dos. Uno, es el de la cocina política y las decisiones más o menos tácticas u oportunistas de unos actores políticos u otros, en el gobierno o en la oposición. Esta cocina incorpora a veces ingredientes poco consonantes con los estándares normativos y es tarea de la ciudadanía, empezando por las asociaciones de víctimas, denunciarlo. Otro, es el más general de los parámetros sociales: la cocina política no habría tenido la opción de establecer acuerdos con ciertos partidos si la ciudadanía con sus votos no hubiera hecho de ellos un actor decisivo en el tablero electoral, lo que muestra el largo camino que es preciso recorrer para la deslegitimación en la sociedad vasca del entramado político y social que apoyó a ETA y que aún hoy continúa reivindicando su legado. Como escribía otro ‘traidor’ y consiguientemente escoltado, Mario Onaindía: «Quienes no condenan los atentados contra inocentes –y no es preciso poner ningún ejemplo concreto porque todas las víctimas de ETA lo son– nos llaman asesinos. Lo peor de todo no es que se trate de un ejercicio de cinismo sino que se lo creen realmente.

32 María Zambrano, *Delirio y destino*, Madrid, Mondadori, 1989, pp. 210-211.

Euskadi ofrece ejemplos abracadabrantos todos los días». En el fondo este es el factor esencial, porque como decía una representante de Mujeres de Negro refiriéndose a la dificultad de parte de la opinión pública serbia de reconocer el horror de Srebrenica, «no se puede curar a una nación en estado de negación».³³

4. Al abecedario para concluir

Uno de los efectos más nocivos de los fundamentalismos es que su socialización equivale a un proceso de desalfabetización moral, de embrutecimiento de las conciencias. Las víctimas, los justos y los ex militantes radicales arrepentidos son, como se ha dicho, los principales baluartes frente a esa deriva; Joseba Arregi ha sido un maestro irrepitible en esa tarea. Pero se trata de una tarea con un historial noble del que voy a rescatar dos calas para las dos últimas citas.

La primera, muy conocida, es de Sebastián Castellio: «Matar a una persona, no es defender una doctrina, es matar a una persona. Cuando los ginebrinos mataron a Servet, no defendieron una doctrina, mataron a un hombre».³⁴

La última es de un gran poeta, de un gran pensador y, sobre todo, de una gran persona, Antonio Machado: «No debe el hombre —decía Juan de Mairena— disponer de la vida del hombre; quiero decir que no debe utilizar a su prójimo y degradarlo hasta quitarle su dignidad de fin para convertirlo en medio [...] Lo verdaderamente inaceptable es que el hombre mate a su prójimo, es decir, que ‘disponga de su muerte’. Esto es lo verdaderamente criminal y lo absurdo. Porque la muerte es un asunto tan privativo del individuo humano que no puede imponerse desde fuera sin grave violación de un misterio sagrado».³⁵

Tengo que dar las gracias a COVITE, no tanto por su criterio al decidir el premio de este año como porque ha sido para quien escribe una verdadera escuela y un impagable estímulo; pero sobre todo un actor determinante para marcar el territorio desde la perspectiva de las víctimas. Las víctimas y las organizaciones que se ocupan de ellas son el rasero de la conciencia colectiva, por eso quiero recordar aquí a otra de mis escuelas, Mujeres de Negro de Belgrado, que han desempeñado un papel esencial como resistentes contra el vendaval del etnofundamentalismo serbio. Ellas han hecho de la memoria del genocidio de Srebrenica la piedra de toque para la rehabilitación moral en Serbia. Y no han dejado de colaborar con las organizaciones de víctimas de Bosnia. No es este el único motivo para la conexión con los Balcanes. El hermoso logo de COVITE guarda un notable parecido con la flor de Srebrenica, un motivo elaborado por el grupo de ganchillo de unas mujeres bosnias para recordar aquel hecho infame. Son 11 pétalos, por el día que ocurrió, blancos para representar la inocencia de las víctimas, con el pistilo central verde que simboliza la esperanza en un futuro de justicia.

33 Mario Onaindía, Carta abierta sobre los perjuicios que acarrear los prejuicios nacionalistas, Barcelona, Península, 1995, p. 90.

34 Sébastien Castellion, Contre le libelle de Calvin après la mort de Michel Servet, Carouge, Zoé, 1998, p. 161 (traducción del latín de Etienne Barilier). También, Stefan Zweig, Castellio contra Calvino. Conciencia contra violencia, Barcelona, Acanalado, 2010.

35 Antonio Machado, Antología de su prosa, IV. A la altura de las circunstancias, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1972, p. 87.

Y concluyo con un agradecimiento y un reconocimiento a las víctimas recordando, en nombre de todas, unos cuantos nombres. Los primeros con el pretexto del calendario: un 23 de octubre, como hoy, fueron asesinados en 1980 Juan Manuel García Cordero, Jaime Arrese Arizmendiarieta y Felipe Alejandro Extremiana Unanue; y un 23 de octubre de hace justo 30 años fueron asesinados en esta misma ciudad Eduardo Sobrino González y Juan Carlos Trujillo García. Para el último nombre dejamos la cronología por la geografía. ETA ha sembrado de dolor la geografía española, los cementerios de la mitad de las provincias españolas lo delatan. También ocurre con el otro flanco de la vergüenza de la historia española, las fosas comunes, que nos requieren como personas, como demócratas y como españoles. Para el lado de ETA, llevo tiempo viviendo en un pueblo de 10.000 habitantes. El complejo deportivo local está dedicado a Luis Andrés Samperio Sañudo, asesinado en abril de 1997. Para las familias de estas personas, para todas las familias amputadas como ellas, el dolor no ha prescrito. Mi tributo a través de estos ejemplos a todas ellas. No querría olvidar a quienes durante los años duros velaron por las vidas de los amenazados, los escoltas.

Crterios de Publicación

El sistema de evaluaci3n del contenido de los trabajos se realizar3 a trav3s de una revisi3n por pares, garantizando el anonimato del autor. Dicha revisi3n ser3 realizada por dos miembros del Comit3 cient3fico o especialistas externos a la revista y ser3n susceptibles de evaluaci3n la idoneidad de la tem3tica, la originalidad del contenido, la aportaci3n en t3rminos acad3micos y el rigor cient3fico. Los evaluadores expondr3n su opini3n sobre el trabajo, decidiendo si este cumple las condiciones para ser publicado o si es preciso realizar modificaciones. Tambi3n podr3n decidir, en el caso de que el texto analizado no cumpla los requisitos m3nimos, su no validez para la revista. El proceso de evaluaci3n ser3 menor a las ocho semanas desde el momento en el que se acuse el recibo del art3culo recibido, siendo informado el autor de la recepci3n del mismo en un plazo m3ximo de una semana. En el caso de aquellos trabajos que deban sufrir modificaciones a petici3n de los evaluadores, el tiempo m3ximo para enviar la versi3n definitiva del trabajo ser3 de diez d3as desde el momento en el que se informa de ello al autor, per3odo tras el cual ser3 reevaluado el trabajo y se decidir3 su publicaci3n o no. En estos casos, las correcciones deber3n limitarse a errores, quedando restringida la posibilidad de a3adir contenido.

La periodicidad de la revista ser3 de car3cter cuatrimestral, por lo que habr3 tres n3meros anuales publicados en la primera semana de los meses de abril, agosto y diciembre. La fecha l3mite para los env3os ser3 de tres meses antes de la publicaci3n de cada n3mero; en el caso de ser recibido el trabajo m3s tarde de la fecha estipulada, pasar3 a incorporarse a la revisi3n para el siguiente n3mero.

El env3o de los manuscritos originales debe hacerse llegar al Equipo editorial a trav3s del correo jy@observatorioterrorismo.com, poniendo en copia de su contenido a la direcci3n: c@observatorioterrorismo.com. Se deber3n enviar dos archivos en formato Word, uno con nombre del autor y su adscripci3n profesional, junto a una breve descripci3n de su CV a pie de p3gina, y otro con una versi3n an3nima.

Publication criteria

Articles and reviews sent to the journal must have scientific rigor. They must be original documents that have not been previously published or submitted for review in any other publication. Articles related to the study of terrorism from any of its multiple approaches will be accepted.

The evaluation system of the content submitted will be carried out through a peer review, guaranteeing the author's anonymity. Said review will be done by two members of the Scientific Committee or specialists external to the journal. The suitability of the subject, originality of the content, contribution in academic terms and its scientific rigor will be subject to evaluation.

The evaluators will present their opinion on the content, deciding whether it meets the conditions required to be published or if modifications are necessary. In the event that the analyzed text does not meet the minimum requirements they may also decide it is not valid for publication.

The author will be informed of the reception of the article within a week. The evaluation process will take less than eight weeks from the moment the article is received. For those articles that must undergo modifications, the maximum time to send the definitive version of the article will be ten days from the moment the author is informed. The definitive version will then be reevaluated. In these cases, corrections should be limited to errors, restricting the possibility of adding content.

About the periodicity, the journal will be published every four months. There will be three an

nual issues published in the first week of the months of April, August and December. The deadline for submissions will be three months before the publication of each issue. If the content is received later than the stipulated date, it will be incorporated into the review for the next issue.

***The submission** of the original manuscripts must be sent to the Editorial Team through the e-mail jy@observatorioterrorismo.com. The e-mail must be carbon copied (CC) to the direction: c@observatorioterrorismo.com.*

Two files must be sent in Word format. One including the author's name, professional affiliation and a brief description of the author's CV at the footer, and the other with an anonymous version of the paper.

Normas e instrucciones para los autores

- Los trabajos podrán estar escritos tanto en español como en inglés.
- Se deberán ajustar a las normas ortográficas de la Real Academia Española, siguiendo la actualización 2019 de la edición de 2010.
- La extensión mínima de los artículos científicos será de 4.000 palabras, y la máxima de 5.000, sin incluir el apartado de referencias ni las notas a pie de página, cuya extensión no deberá superar las 2.000 palabras. Todo artículo tendrá que incluir un resumen/*abstract* en español e inglés, sin superar las 200 palabras para cada uno y con un máximo de 5 palabras clave, también en ambos idiomas. Las reseñas bibliográficas tendrán una extensión máxima de 1.500 palabras.
- La estructura de los artículos científicos deberá ser:
 - Título, centrado.
 - Nombre del autor o de los autores junto a su afiliación institucional bajo el título y con los apellidos en mayúscula. Se añadirá una breve nota a pie de página junto a cada uno de los autores a modo de descripción de la trayectoria profesional.
 - Introducción
 - Apartados principales deberán estar numerados y resaltados en negrita (1.), siendo el primero de ellos la introducción.
 - Apartados de segundo nivel deberán estar numerados y en cursiva (1.1.).
 - Apartados de tercer nivel deberán estar numerados y subrayados (1.1.1.).
 - Conclusiones
 - Referencias bibliográficas ordenadas alfabéticamente.
- El texto deberá seguir el estilo Arial 12 con interlineado de 1.5. No se dejará doble espacio, excepto en el encabezado de cada apartado principal, y se evitarán las tabulaciones, salvo excepciones. El trabajo deberá presentar una alineación justificada.
- Las citas que tengan una extensión superior a las cuatro líneas deberán ir tabuladas y espaciadas respecto al párrafo superior e inferior.
- El modelo de citas será en base al estilo APA, añadiendo en el propio cuerpo del texto entre paréntesis el apellido o los apellidos de los autores junto al año de la publicación de la obra y la página, en caso de que fuese necesario (González, 2015:35), y se citará de forma completa en el apartado final de referencias bibliográficas. Las notas a pie de página quedarán reservadas para aclaraciones, comentarios o incisos puntuales, haciendo un uso moderado de ellas.
- Podrán incluirse tablas o gráficas ordenadas numéricamente. Todas ellas deberán tener una pequeña descripción y comenzarán con FIGURA X. (FIGURA 4. TABLA EVOLUCIÓN ATENTADOS). Será preciso indicar el correspondiente origen de la fuente, ya sea de otro trabajo o elaboración propia, al final de la descripción (FUENTE: elaboración propia).

Instructions for authors

- *The papers can be written both in Spanish and English.*
- *The papers must comply with the spelling standards of the Royal Spanish Academy, following the 2019 update of the 2010 edition.*
- *The minimum length of scientific articles will be 4,000 words, and the maximum of 5,000, excluding references and footnotes. The latter should not exceed 2,000 words. Every article must include a maximum 200-word abstract, and maximum 5 keywords. Both the abstract and the keywords must be included in Spanish and English. Bibliographic reviews will have a maximum length of 1,500 words.*
- *The structure of scientific articles must be:*
 - *Title, centered.*
 - *Name of the author or authors along with their institutional affiliation. Under the title and with the surnames in capital letters.*
 - *Introduction*
 - *Main sections must be numbered and highlighted in bold (1.), the first one being the introduction.*
 - *Second level sections must be numbered and in italics (1.1).*
 - *Third level sections must be numbered and underlined (1.1.).*
 - *Conclusions*
 - *Bibliographic references arranged alphabetically.*
- *The text must follow Arial 12 style with 1.5 line spacing. Double space will not be used except in the heading of each main section. Tabs will be avoided, with exceptions. The paper must present a justified alignment.*
- *Citations longer than four lines must be tabulated and spaced from the upper and lower paragraphs.*
- *The citation model will be based on APA format, adding in the text in parentheses the surname(s) of the authors along with the year of publication of the work and the page, if necessary (González, 2015:35). It will be fully cited in the final section of bibliographic references. Footnotes will be reserved for clarifications, comments or punctuations, and used with moderation.*
- *Numerically ordered tables or graphs may be included. All of them must have a short description beginning with FIGURE X. (FIGURE 4. EVOLUTION TABLE OF ATTACKS). It will be necessary to indicate the origin of the source at the end of the description, whether it is from another author or self-elaborated (SOURCE: own elaboration).*

Derechos de autor

Todo el contenido publicado se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.

- Los autores conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra.
- Los autores podrán publicar sus trabajos en otros medios o revistas, siempre y cuando se indique a RIET como fuente original de su obra.
- Los autores podrán dar difusión pública de sus trabajos a través de sus instituciones, canales de Internet u otros medios asignados para la difusión del conocimiento, siempre que se cite correctamente la fuente original.
- Los autores son responsables de obtener las licencias y permisos necesarios en todo el material incluido en su obra que así lo requiera.
- Los autores no deben hacer ningún pago por la evaluación/publicación de sus artículos en RIET.

Política de acceso abierto y libre

Con el ánimo de contribuir a difundir el conocimiento entre los especialistas y el público en general, RIET es una plataforma académica de acceso abierto y libre.

Todo el contenido publicado se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional

Se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre y cuando se cite el autor del texto y la fuente, recomendándose la citación que acompaña a cada artículo. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas. Los derechos de los artículos publicados pertenecen a sus autores.



Este obra está bajo una licencia de
Creative Commons Reconocimiento 4.0
Internacional.

Copyright

All published content is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International license.

- *The authors will keep their copyright and guarantee the magazine the right of first publication of his work.*
- *Authors may publish their work in other media or magazines, provided RIET is indicated as the original source of their work.*
- *The authors may give public diffusion of their work through their institutions, Internet channels or other means assigned for the diffusion of knowledge, as long as the original source is correctly cited.*
- *The authors are responsible for obtaining the necessary licenses and permissions for all material included in their work that requires them to do so.*
- *Authors should not make any payment for the evaluation/publication of their articles in RIET.*

Open and free access policy

With the aim of contributing to the dissemination of knowledge among specialists and the general public, RIET is an open and free access academic platform.

All published content is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International license

Copying, distribution and public communication is permitted as long as the author of the text and the source are cited, and the citation that accompanies each article is recommended. No commercial use or derivative works may be made. The rights of the published articles belong to their authors.



Este obra está bajo una licencia de
Creative Commons Reconocimiento 4.0
Internacional.

REVISTA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE TERRORISMO

Revista académica digital de publicación cuatrimestral.

Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OIET).

Colectivo de Víctimas del Terrorismo, San Sebastián, España.

ISSN 2660-9673

 <https://observatorioterrorismo.com/revistariet/>

 @RIET_revista



Este obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#).

